

Don Horacio Echevarrieta ingresó anoche en la cárcel por el contrabando de armas

La formación de la conciencia profesional

"De un valor inestimable para la iluminación y dirección de las conciencias, ha calificado Su Santidad el Papa a la Semana Social que sobre la formación mora de los profesionales celebra estos días en Padua la Acción Católica italiana. Y aun añade el Pontífice que estas ideas y deliberaciones habrán de "contribuir grandemente al bienestar social".

En verdad que en esta gran cruzada de reorientación de la sociedad que representa la Acción Católica, el aspecto de reorientación de la profesión es quizá el más interesante. Pocas veces como ahora el concepto de la profesión se ha hecho más amplio y extenso en la vida social del mundo. La sociedad toda tiende a ser un conjunto de profesionales y esta organización de los individuos por profesiones se anuncia como la base de constitución futura de los Estados.

De una parte, el carácter cada vez más concreto de la cultura; de otra, el pragmatismo engendrado por las corrientes del progreso y la competencia de los individuos; de otra, la división del trabajo y las nuevas necesidades de los tiempos; de otra, en fin, el asociacionismo y la sindicación que se han impuesto en el mundo social, el hecho es que la profesión es el eje de la vida moderna. Considerado así, es obvio afirmar que la formación de una conciencia profesional sea una de las más grandes exigencias de nuestros días.

Sin ir más lejos, reduciéndonos a nuestro panorama nacional, pocos fenómenos aparecen tan claros en la vida social española como la crisis de esta conciencia profesional. La raíz está, en primer término, en la ausencia de un sistema educativo de los profesionales. Faltan, ante todo, esos Centros de orientación profesional tan multiplicados en los países modernos; faltan escuelas medias, y en las altas Cortes universitarias no suele darse una preparación de esta índole, salvo en aquellos en que se deriva de la naturaleza misma de sus enseñanzas. Es paradójico que el Estado abandone a la sociedad esta importante función, siendo así que, por otra parte, se muestra tan celoso monopolizador de la enseñanza de la ciencia pura. Pero de hecho ocurre así; el Estado se limita, en este aspecto, a poco más de intervenir, en la colocación de títulos profesionales.

A consecuencia de este abandono del Estado y—¿por qué no decirlo?—de la sociedad, muchos profesionales hay que carecieron de una adecuada preparación en la época de su vida en que más la necesitaron. Que no dispusieron en su juventud de instituciones encargadas de transmitirles toda una tradición engrazada con la experiencia de las sucesivas generaciones que a cada profesión sirvieron. Les faltó esa instrucción, equivalente al aprendizaje de nuestros antiguos gremios y sólo merced a una intuición de autodidacta han podido lograr la aptitud en la profesión.

A este fenómeno de incompetencia no dolosa, únese el poco espíritu de sacrificio que suele ponerse en el desempeño de la propia profesión. Ello se explica si se piensa que muchos profesionales lo fueron sólo cuando sintieron la necesidad de ganarse la vida y que para ello iniciaron un aprendizaje a destiempo encaminado más al provecho que a la hora. Tomaron la profesión simplemente como un medio de ingreso. Y en ella están, no como en una misión para la que se sintieron llamados providencialmente, sino como en un destierro impuesto por la dura ley de la existencia. Para ellos la profesión viene a ser ese algo seguro que se utiliza en esa lucha simplemente como base de aprovisionamiento. Por lo demás, quienes son capaces de sentir la comezón aguijoneante de otras aficiones, a ellas dedican lo mejor de su actividad, en merma, naturalmente, de la profesión a que dicen servir y de la que, en realidad, se sirven.

He aquí, pues, los dos primeros peñales en la empresa de dignificar la vida profesional: uno, tiende a procurar a los profesionales la necesaria competencia; el otro, a multiplicar su rendimiento social y a dar a sus tareas un sentido más noble y elevado.

Pero supuesta esta preparación técnica, supuesto también un motivo de reclutamiento profesional más espiritual que el simple de ganarse la vida, hay que dar a la profesión un más alto sentido moral.

Claro es que, como la moral es una sola y basada en el principio religioso, la formación religiosa en general ha de repercutir necesariamente en todos los aspectos de la vida de quienes la reciben. Ello, no empuje, para que lo prudente sea llegar hasta instruir en aquellas normas concretas de moral que son peculiares a cada profesión. Fijémosnos, por ejemplo, en la profesión médica. ¿Qué duda cabe de que aparte las normas éticas generales, hay toda una serie de problemas concretos de anti-concepción, de aborto, de eutanasia, sobre los cuales pueden y deben darse soluciones de moral concretas también? A este respecto hemos de registrar un precedente consolador en España. Existe todo un Código de Moral Profesional que redactó en tiempos el Colegio Médico de Madrid, en el que, con laudable propósito, se han plasmado, a guisa de guía para la actuación profesional de los médicos, unos principios de moral. Por él se ha hecho acreedora la clase médica que lo concibió a las frases laudatorias de Pio XI en su Encíclica sobre "El matrimonio cristiano", para los que saben no "mostrarse indignos del ilustre nombre y del honor de médicos".

No. No puede pensarse que sean un producto de generación espontánea esas normas morales de actuación profesional que han de ser obligado atributo de todos los pueblos cultos. Deben sistematizarse y enseñarse la Deontología profesional. Deontología profesional, que no es una disciplina empírica, sino que se apoya—es fuerza repetir—en principios que tienen su fuente en las normas eternas de la Moral. Y qué duda cabe que es forzoso identificar a esta Moral con la Moral cristiana, en razón de que es la única que puede—son palabras de León XIII—"llevar al hombre al fin altísimo a que la Divina Bondad lo ha destinado" y la única "que tiene fuerza suficiente sobre el espíritu para imprimir en él el sabor de la virtud y mantenerle inquebrantable en el bien".

Pues esta formación moral, de la que depende la dignificación de la profesión en el mundo moderno, es parte principalísima de la regeneración de la conciencia individual que se propone la Acción Católica como primer paso decisivo para la reevangelización del mundo. Es obra más alta, más necesaria aún que aquella de la competencia profesional realizada, sobre todo, por los Centros de cultura y que ha de encaminarse a precisar las vocaciones, a adiestrar en los métodos, a perfeccionar las aptitudes. La Acción Católica italiana ha comprendido esta gran necesidad formativa y se apresura en las deliberaciones actuales a trazar una ruta para acometer sin demora la empresa, que no es otra en esencia que hacer llegar a lo más hondo de la profesión el sentido cristiano. Porque, como ha dicho Pio XI, "el verdadero cristiano, lejos de renunciar a las obras de la vida terrena o amenguar sus facultades naturales, más bien las desarrolla y perfecciona coordinándolas con la vida sobrenatural, hasta el punto de ennoblecir la misma vida natural y de procurar un auxilio más eficaz, no sólo de orden espiritual y eterno, sino también material y temporal".

Parte de la tripulación era comunista

Habrà que investigar en Inglaterra sobre el hundimiento del "Morro's Castle"

NUEVA YORK, 15.—Un miembro de la tripulación del "Morro's Castle" declaró que en el barco iban, almacenados en el puente, mil litros de pintura, que han contribuido en gran manera a propagar las llamas por ser en extremo inflamable.

Las declaraciones de nuevos testigos ante la Comisión de encuesta parecen confirmar la incapacidad de los oficiales, que no dieron orden alguna durante la propagación del siniestro.

No ha podido establecerse la hora exacta a que surgió el incendio a bordo, pues mientras algunos testigos aseguran que advirtieron las llamas poco antes de la una de la madrugada, otros supervivientes afirman que eran más de las tres cuando se declaró el fuego.

Un pasajero ha declarado que las llamas fueron vistas por primera vez a las doce cuarenta, y no se lanzaron S. O. S. hasta las tres y cuarto.

Por otra parte, el fiscal federal acusa a la Compañía de ejercer presión sobre los tripulantes para que declaren

LO DEL DIA

El paro EL CARDENAL PAGELLI SALE EL DOMINGO 23 PARA BUENOS AIRES

El viaje no tendrá carácter oficial hasta el instante de ir a tomar el barco en Génova

El Pontífice aprueba la nueva ley del Tribunal de la Rota

(De nuestro corresponsal) ROMA, 15.—Ya están ultimados los detalles de la partida del Cardenal Pagelli para el Congreso Eucarístico de Buenos Aires. Esta tendrá lugar el domingo, día 23, en la estación de "Termini" de Roma, y se realizará en forma privada. El Cardenal Pagelli con rumbo a Génova, donde le saldrá a recibir el Arzobispo de aquella ciudad, Monseñor Carattere, y se hospedará en el palacio Arzobispal. El viaje tendrá carácter oficial, desde el momento en que se verifique la salida del palacio mencionado para ir a embarcarse en el "Conte Grande". Entonces se le rendirán al Cardenal legado los honores oficiales y será agasajado por las autoridades públicas.

El Tribunal de la Rota ROMA, 15.—El Pontífice ha aprobado la nueva ley para Tribunal de la Rota. En el prólogo el decano recuerda el primitivo Tribunal creado por Pio X y las providencias posteriores tomadas por Benedicto XV. Las nuevas leyes han sido compiladas y sometidas a la aprobación del Papa, teniendo en cuenta los elementos que la práctica ha sugerido, después de la promulgación del Código de Derecho canónico. La nueva ley consta de 185 artículos, divididos en tres títulos. El primero versa sobre las Constituciones de la Sagrada Rota. El segundo de los deberes de los auditores y de otros funcionarios del mencionado Tribunal. El tercero del procedimiento judicial de la Rota.

El Tribunal de la Rota ROMA, 15.—El Pontífice ha aprobado la nueva ley para Tribunal de la Rota. En el prólogo el decano recuerda el primitivo Tribunal creado por Pio X y las providencias posteriores tomadas por Benedicto XV. Las nuevas leyes han sido compiladas y sometidas a la aprobación del Papa, teniendo en cuenta los elementos que la práctica ha sugerido, después de la promulgación del Código de Derecho canónico. La nueva ley consta de 185 artículos, divididos en tres títulos. El primero versa sobre las Constituciones de la Sagrada Rota. El segundo de los deberes de los auditores y de otros funcionarios del mencionado Tribunal. El tercero del procedimiento judicial de la Rota.

El Tribunal de la Rota ROMA, 15.—El Pontífice ha aprobado la nueva ley para Tribunal de la Rota. En el prólogo el decano recuerda el primitivo Tribunal creado por Pio X y las providencias posteriores tomadas por Benedicto XV. Las nuevas leyes han sido compiladas y sometidas a la aprobación del Papa, teniendo en cuenta los elementos que la práctica ha sugerido, después de la promulgación del Código de Derecho canónico. La nueva ley consta de 185 artículos, divididos en tres títulos. El primero versa sobre las Constituciones de la Sagrada Rota. El segundo de los deberes de los auditores y de otros funcionarios del mencionado Tribunal. El tercero del procedimiento judicial de la Rota.

La reforma constitucional francesa La próxima alocución por "radio" del presidente Doumergue versará sobre la reforma constitucional francesa. En fin del año pasado, cuando no se pensaba en que el señor Doumergue llegaría a ser jefe del Gobierno, el antiguo presidente de la República quebrantaba su prolongado silencio para indicar la conveniencia de la revisión. Tardíu venía ya escribiendo en una revista y en un diario de París los conocidos artículos sobre el propio tema, que luego recogió en un libro. En el Parlamento era imposible sacar adelante el presupuesto; los Gobiernos se sucedían en un forcejeo estéril, los funcionarios disponían a su arbitrio de los partidos y marcaban las situaciones políticas. En esto llegaron los escándalos y los sucesos de febrero. Los acontecimientos se agolpan, se recorren con rapidez las etapas, se constituye el Gobierno de tregua. Pero todos los hombres que forman este Gobierno, representantes de todos los partidos republicanos, están de acuerdo en que las cosas volverán a su ser anterior, si la Constitución no se revisa. Una Comisión ha sido encargada de estudiar la reforma. Con más espacio expondremos otro día los trabajos de la misma. En este asunto nos limitaremos a consignar unas observaciones breves.

La reforma constitucional francesa La próxima alocución por "radio" del presidente Doumergue versará sobre la reforma constitucional francesa. En fin del año pasado, cuando no se pensaba en que el señor Doumergue llegaría a ser jefe del Gobierno, el antiguo presidente de la República quebrantaba su prolongado silencio para indicar la conveniencia de la revisión. Tardíu venía ya escribiendo en una revista y en un diario de París los conocidos artículos sobre el propio tema, que luego recogió en un libro. En el Parlamento era imposible sacar adelante el presupuesto; los Gobiernos se sucedían en un forcejeo estéril, los funcionarios disponían a su arbitrio de los partidos y marcaban las situaciones políticas. En esto llegaron los escándalos y los sucesos de febrero. Los acontecimientos se agolpan, se recorren con rapidez las etapas, se constituye el Gobierno de tregua. Pero todos los hombres que forman este Gobierno, representantes de todos los partidos republicanos, están de acuerdo en que las cosas volverán a su ser anterior, si la Constitución no se revisa. Una Comisión ha sido encargada de estudiar la reforma. Con más espacio expondremos otro día los trabajos de la misma. En este asunto nos limitaremos a consignar unas observaciones breves.

La criminalidad española En otro lugar de este número publicamos un estudio estadístico de la delincuencia en los últimos años. Las deducciones son claras y las apreciaciones no pasan la mirada por los gráficos que se insertan. La criminalidad española se acrecentó pavorosamente en la época del bienio, en la que hicieron su agosto los elementos subversivos de la sociedad. Todas las curvas suben en ese plazo. La de delitos contra el orden público con cerca de 8.000 atentados al iniciarse el año 1933. La de delitos contra la vida e integridad personal, que acusa una cifra aproximada a 22.000 a mediados de 1932. La de delitos contra la propiedad, que acusa el mismo año alzando un punto máximo de 60.000. En fin, las de delitos cometidos por medio de explosivos con más de 11.000 casos, y la de tenencia ilícita de armas con 5.000.

En verdad que este panorama tristísimo es uno de los más claros espejos del desgobierno y anarquía por que ha pasado España en la última etapa e importa ponerlo de relieve como una lección más para la opinión pública española. Pero el hecho merece un más riguroso análisis. Foyes es claro que el problema, sin deslazarlo de su aspecto político, va unido íntimamente a multitud de razones, de las cuales no es la menor la crisis por que aquellos hombres han hecho pasar a las instituciones de justicia. De un lado la supresión de la última pena, de otro la impunidad amparada desde el Poder, de otro, la lentitud en las tramitaciones judiciales, corregidas, a última hora, con el establecimiento de los Tribunales de Urgencia, han relajado enormemente la confianza y aumentado las huestes del criminalismo. Véanse, además, las enseñanzas derivadas en esta última etapa sobre la ineficacia del Jurado, que un nece fervor democrático restauró. Las sentencias condenatorias de los Tribunales de Derecho superaron en 1933 en más de 9.000 a las absoluciones. El Jurado, en cambio, dió 1.065 veces veredicto de inculpatibilidad frente a 887 de condenación. ¿Se quiere una prueba más clara de su inconveniencia en momentos tan difíciles como los que atraviesa España para la administración de Justicia?

Ante una criminalidad tan exorbitante y cuantiosa es obvio que todo Gobierno ha de hacer uso de una política represiva rápida y enérgica. No admite dudas ni tibiendas la defensa del orden social vinculado a la existencia y razón de ser de todo Estado. Pero más sabio y prudente, y ello se aconseja sobre todo indispensable obra futura, es organizar toda una prevención de la delincuencia basada en primer término en el prestigio y crédito de los Tribunales y en la aplicación tajante y severa de las leyes a todos los ciudadanos; Cuánta fuerza preventiva no encierra, la misma débil legislación actual si su infracción fuera acompañada de una justicia rápida, como cumple a un período de multiplicación de la criminalidad! Supresión del Jurado, el rigor de los Tribunales de Derecho, establecimiento de penas y sanciones de carácter ejemplaridad, prevención a base de vigilancia y de inspección de vagos y maleantes para someterlos a la ley. Todo este sistema de medidas enlazado con las que aconsejan en la re-

NOS ENCONTRAMOS ANTE UN ASUNTO SENSACIONAL, DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

El juez especial actúa desde ayer Hallazgo de más armas en la Casa del Pueblo

En el registro verificado ayer, la Policía encontró más pistolas, revólveres y peines completos para máuser

También descubrió cartuchos de dinamita, bombas y material para fabricar éstas

Aun faltan por registrar unas sesenta habitaciones

El juez ordena la comparecencia de la Junta administrativa

En las primeras horas de la mañana de ayer se reanudó el registro en la Casa del Pueblo, interrumpido anoche después de los primeros hallazgos de armas, bombas y municiones.

Al domicilio social del partido socialista acudió un inspector con varios agentes afectos a la Brigada Social. En las inmediaciones de la Casa del Pueblo quedó montado el oportuno servicio de vigilancia, y ante el edificio no se permitió el estacionamiento de persona alguna. Guardias y agentes, situados estratégicamente en las esquinas de las calles próximas a la que está la Casa del Pueblo, impedían el acceso de curiosos y de elementos afines a la entidad obrera, mientras se realizaban las diligencias del registro.

A las doce de la mañana, los periodistas se entrevistaron con el jefe superior de Policía. Los informadores inquirieron del señor Muñoz Castellanos nuevos detalles sobre el registro verificado, y contestó que la diligencia había tenido que suspenderse nuevamente, poco antes de mediodía, porque no se dispuso de las llaves de muchas de las secretarías de las entidades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo.

Añadió el señor Muñoz Castellanos que inmediatamente iba a dirigirse, mediante oficio, al juez especial, dándole cuenta del problema y demandando una resolución. El dilema es éste: "O las personas que tienen en su poder tales llaves son conminadas para comparecer y hacer entrega de las mismas, o la Casa del Pueblo continuará clausurada al tiempo que sea preciso hasta tanto que la diligencia de registros que de convenientemente terminada, pues, como les digo, faltan por abrir muchas de las secretarías y algunos de los muebles, como armarios, mesas, etc., que se encuentran en ellas."

El señor Muñoz Castellanos terminó diciendo que en la segunda parte del registro se habían hallado más armas y municiones, pero no se habían encontrado más bombas.

Relación de lo encontrado anteayer La relación de las armas y municiones encontradas anteayer es la siguiente: Seis pistolas automáticas marca "Mar", del calibre 7,65, con el número 9 en la cachá; una, marca "Vesta"; otra, "Mar"; otra, "César"; tres del calibre 6,35, marca "Mar"; otra, "N. N."; otra, "Omega"; otra "Star", del calibre 9, ametralladora con culata; dos revólveres "Smith", sin número, de distintos calibres; cinco revólveres "Bulldog"; un revólver de concurso de tiro; dos culatas

OVIEDO, 15.—El señor García Obeso estuvo hoy en Avilés, con el fin de ampliar sus trabajos. También parece que, como consecuencia de las actuaciones del Juzgado especial, la Policía realiza determinadas diligencias encaminadas a concretar la culpabilidad de los presuntos complicados. De un momento a otro, se espera la llegada del señor Alarcón, juez especial designado para intervenir, con jurisdicción en toda España, en el sumario que se instruye por el descubrimiento del contrabando.

Los agentes de la brigada social continúan también sus actuaciones para el esclarecimiento de algunos extremos relacionados con el asunto. Hoy se ha tomado declaración a varios lancheros de San Esteban. También comparecieron varios vecinos de Oviedo que, según confidencias de la Policía, conocen ciertos detalles que pudieran contribuir al descubrimiento del lugar en que se hallan las armas y municiones que pudieran llevarse los que participaron en el alijo.

OVIEDO, 15.—Un periódico de la mañana dice saber, por haberlo oído en un centro oficial, que el día anterior al que fue descubierto el alijo de armas, se recibió en el Gobierno civil un escrito firmado, en el que se denunciaban ciertos manejos advertidos en la Diputación, relacionados con los vehículos sobre los que se había dispuesto que dependiesen directamente de la vicepresidencia, al objeto de cortar ciertos abusos. El vicepresidente, como se sabe, es el señor Alvarez, de Izquierda republicana, al que citó el gobernador para que explicase por qué habían ido las camionetas a Muros del Nalón.

OVIEDO, 15.—Con motivo de encuentros entre huelguistas de la industria textil y los obreros de algunas fábricas que no han secundado el movimiento, se han registrado colisiones entre ambos bandos, especialmente en Burlington y en High Point, en el Estado de Carolina del Norte.

También ha habido algunas escaramuzas entre los piquetes de huelguistas y los destacamentos de la Guardia Nacional que acudia a proteger la libertad de trabajo, y se vio obligada a emplear bombas de gases lacrimógenos para reducir a los revoltosos.

A consecuencia de estos incidentes han resultado heridos cinco huelguistas. El gobernador ha declarado que no necesita el auxilio de las tropas para mantener el orden, para lo cual le bastará con el empleo de gases lacrimógenos.

NUEVA YORK, 15.—Las autoridades encargadas de la aplicación del Código para la industria textil han escuchado al general Johnson, quien ha declarado que condena la huelga, en la que ve un movimiento político. También condenó las organizaciones patronales y expuso la necesidad de reorganizar los Sindicatos obreros.

OVIEDO, 15.—Esta madrugada hizo explosión una bomba en la Cooperativa del pueblo de Barros, La Felguera, causando sólo desperfectos de escasa importancia. La Guardia civil de La Felguera hizo un minucioso reconocimiento por los alrededores donde se había producido la explosión, y en una cueva,

OVIEDO, 15.—El señor García Obeso estuvo hoy en Avilés, con el fin de ampliar sus trabajos. También parece que, como consecuencia de las actuaciones del Juzgado especial, la Policía realiza determinadas diligencias encaminadas a concretar la culpabilidad de los presuntos complicados. De un momento a otro, se espera la llegada del señor Alarcón, juez especial designado para intervenir, con jurisdicción en toda España, en el sumario que se instruye por el descubrimiento del contrabando.

OVIEDO, 15.—El señor García Obeso estuvo hoy en Avilés, con el fin de ampliar sus trabajos. También parece que, como consecuencia de las actuaciones del Juzgado especial, la Policía realiza determinadas diligencias encaminadas a concretar la culpabilidad de los presuntos complicados. De un momento a otro, se espera la llegada del señor Alarcón, juez especial designado para intervenir, con jurisdicción en toda España, en el sumario que se instruye por el descubrimiento del contrabando.

OVIEDO, 15.—El señor García Obeso estuvo hoy en Avilés, con el fin de ampliar sus trabajos. También parece que, como consecuencia de las actuaciones del Juzgado especial, la Policía realiza determinadas diligencias encaminadas a concretar la culpabilidad de los presuntos complicados. De un momento a otro, se espera la llegada del señor Alarcón, juez especial designado para intervenir, con jurisdicción en toda España, en el sumario que se instruye por el descubrimiento del contrabando.

OVIEDO, 15.—El señor García Obeso estuvo hoy en Avilés, con el fin de ampliar sus trabajos. También parece que, como consecuencia de las actuaciones del Juzgado especial, la Policía realiza determinadas diligencias encaminadas a concretar la culpabilidad de los presuntos complicados. De un momento a otro, se espera la llegada del señor Alarcón, juez especial designado para intervenir, con jurisdicción en toda España, en el sumario que se instruye por el descubrimiento del contrabando.

OVIEDO, 15.—El señor García Obeso estuvo hoy en Avilés, con el fin de ampliar sus trabajos. También parece que, como consecuencia de las actuaciones del Juzgado especial, la Policía realiza determinadas diligencias encaminadas a concretar la culpabilidad de los presuntos complicados. De un momento a otro, se espera la llegada del señor Alarcón, juez especial designado para intervenir, con jurisdicción en toda España, en el sumario que se instruye por el descubrimiento del contrabando.

OVIEDO, 15.—El señor García Obeso estuvo hoy en Avilés, con el fin de ampliar sus trabajos. También parece que, como consecuencia de las actuaciones del Juzgado especial, la Policía realiza determinadas diligencias encaminadas a concretar la culpabilidad de los presuntos complicados. De un momento a otro, se espera la llegada del señor Alarcón, juez especial designado para intervenir, con jurisdicción en toda España, en el sumario que se instruye por el descubrimiento del contrabando.

Indice - resumen

16 septiembre 1934
Glosario, por Eugenio O'Dora. Pág. 2
Cinematógrafos y teatros ... Pág. 3
Deportes ... Pág. 4
La vida en Madrid ... Pág. 5
Crónica de sociedad ... Pág. 6
Las ciudades de soberanía deben condicionar nuestra política marroquí, por A. M. de la Escalera ... Pág. 7
Indice bibliográfico ... Pág. 8
El profesor Vincent descubre en París un suero que cura la septicemia, por Luis Palacios Pelletier ... Pág. 9
En los últimos años la delincuencia ha aumentado pavorosamente en España, por Juan A. de Zulueta ... Pág. 10
Hacia la creación de un gran Centro de Cultura para la formación de la mujer, por el Marqués de Lozoya ... Pág. 11
Modas ... Pág. 12
"El mismo" ... Pág. 13
Notas gráficas de actualidad ... Pág. 14
La vida religiosa ... Pág. 15
Jedre, por el Dr. Arqu. información comercial y financiera ... Pág. 16
Anuncios por palabras. Págs. 16 y 17
Aventuras del Gato Félix ... Pág. 17
El castillo de los magos (folletín), por Eric de Cys ... Pág. 18
PROVINCIAS.— Los delegados del Tribunal Supremo comienzan a tomar declaración a los magistrados de Barcelona.—Huelga de panaderos en Cádiz (pág. 2).
EXTRANJERO.—Rusia ha ingresado a la Sociedad de Naciones. Parece segura la reelección de España para el Consejo.—Se va a la nivelación del presupuesto en Francia.—El Cardenal acellí saldrá de Roma para Buenos Aires el próximo domingo.—El Papa aprueba la nueva Ley del Tribunal de la Rota (pág. 1 y 18).

Empiezan a declarar los magistrados de Barcelona

Todos los que han tenido incidentes en sus causas depondrán ante los delegados del Tribunal Supremo. El Instituto Agrícola Catalán protesta contra el Reglamento de cultivos, al que considera nulo e ineficaz

EN ALGUNOS SITIOS DE CATALUÑA HAN COMENZADO A APODERARSE DE LA UVA LOS APARCEROS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) BARCELONA, 15.—Como era de esperar, el juez de instrucción de San Felípe... decretó la libertad de los tradicionalistas detenidos el domingo pasado en Olesa. Resulta que toda la banda...

La inspección en la Audiencia

BARCELONA, 15.—Esta mañana se han reintegrado a sus puestos todos los jueces, magistrados y fiscales, con lo cual ha dado comienzo el año judicial. El presidente de la Audiencia, el fiscal interino y el inspector de los Tribunales de Cataluña, señor Lecea, han cumplimentado al consejero de Justicia y al presidente del Tribunal de Casación.

Exámenes en la Escuela de Policía

BARCELONA, 15.—El consejero de Gobernación, señor Dencás, ha manifestado que la próxima semana se verificarán los exámenes de alumnos de Policía de la Generalidad, para que pasen a prestar servicio de auxiliares a las Comisarias. Así, pues, el 1 de octubre habrá una nueva convocatoria.

La nota del ministro de Justicia

BARCELONA, 15.—El consejero de Justicia, señor Lluhi, se ha negado a hacer declaraciones sobre la nota con la que ha respondido el Gobierno a la suya, porque aún no conoce el texto íntegro de aquélla.

Protesta contra el Reglamento de cultivos

BARCELONA, 15.—El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha publicado una nota protestando contra el Reglamento para la aplicación de la ley de Contratos de Cultivos de 14 de junio de 1934, aprobada por el Parlamento catalán. Dice que ese Reglamento regula materias sobre las que carece de competencia la Generalidad y es una reiteración del texto de dicha ley, no sólo contraria a la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, sino que constituye una nueva burla y rebeldía contra el más alto Tribunal del Estado.

Unos aparceros provocan desórdenes

BARCELONA, 15.—En Secuita (Tarragona) los aparceros han provocado algunos desórdenes por apoderarse de la cosecha de uva, porque los propietarios se negan a firmar un documento en el que aceptan el cumplimiento de la ley de Contratos de Cultivos. El comisario de la Generalidad ha declarado que estos hechos son censurables, pero no ha dado ninguna solución concreta acerca de los mismos.

Dice Carreras Pons

BARCELONA, 15.—El señor Carreras Pons ha manifestado que al llegar a Madrid a altas horas de la noche, sin perder un momento fué a conferenciar con el ministro de la Gobernación, a quien dió cuenta, imparcialmente, de todos los sucesos ocurridos en la Audiencia de Barcelona y de la situación actual en Cataluña. Gracias a las informaciones que él facilitó al ministro, se pudo evitar que se adoptasen determinaciones trascendentales, que el Gobierno estaba decidido a poner en práctica en Cataluña. Estas declaraciones del señor Carreras Pons, se tuvieron en cuenta en la reunión de la Junta de Seguridad, lo que hizo que ésta tuviese un desarrollo normal.

Companys en Manresa

BARCELONA, 15.—El presidente de la Generalidad ha ido hoy a Manresa, donde ha sido obsequiado con un banquete en la Casa Consistorial. Después asistió a la inauguración de un grupo escolar, llamado Retanajenc. En este acto pronunciaron discursos el señor Com-

FIGURAS DE ACTUALIDAD



M. Doumergue, presidente del Consejo de Francia, que ha dado por terminado su estudio del proyecto de reforma de la Constitución francesa

GLOSARIO

LA ESTETICA EN GONDOLA (Notas al "Convegno" de Arte de Venecia)

Si Carena es, en la "Biennale", el héroe de la "realidad-aspecto", el héroe de la "realidad-prospecto" (atengámonos siempre a la terminología de Poussin) es Carlo Carrá. Si el primero renueva para la pintura italiana el caso de Isidro Nonell, a quien se parece Carrá, es a Joaquín Sunyer; testimonio preclaro, entre nosotros, de una evolución personal parecida. Como Sunyer, Carrá empezó en el impresionismo. Un poco más tarde, este último; tanto por ser más joven, como porque, en punto a restauración moderna de las artes, los pintores españoles se adelantaron a los italianos. Quiere decir, los de Barcelona, únicos artistas de que puede hablarse en España, cuando el primer cuarto del presente siglo. Como en Sunyer, en Carrá, el clasicismo es un descubrimiento propio; al cual llegan—tarde—, si acaso con influencias sacadas de la lectura y conversación con filósofos o escritores o con la meditación ante las obras de los Museos—que serían radicalmente incapaces de copiar—; pero sin aprendizaje en otro pintor, sin ninguna sugestión del ambiente profesional y a despecho de ellas. Los rastros del largo combate que ello significa se advierten también en Carrá, traducidos a dificultades, desigualdades, impericias, y de vez en cuando, contradicciones que dijéranse arrepentimientos. Traducidos también a excelencia de calidad, porque en arte lo trabajado, lo duramente domado, lo sufrido se revela en valor, en virtud de razones parecidas a las que hacen superior estéticamente al hierro de fundición el hierro de forja y a la limpieza mecánica en el tipográfico, las pequeñas taras y tubos de la manual. Hacienda ganada, que no heredada, es en esos hombres la maestría. Más originalidad que otros para la extravagancia, han necesitado para inventar la tradición. La clásica situación a que ha llegado Carrá, nada lo revela mejor, entre las obras en que hoy, en una tarde dorada de Venecia, se apacientan nuestros ojos, que su fallido intento de auto-retrato. Señal de cualquier verdadero clasicismo es la incapacidad de retratar. Se comprende: el retrato—entendamos el retrato usual—, entra en los dominios de la "realidad-aspecto". La "realidad-prospecto" suele evaporar la fidelidad de la apariencia. Busca el clasicismo la "Belleza". El retrato, al revés, ambiciona la captación del "Carácter". (Reproducción reservada.) Eugenio d'ORS

Las horas de oficina en Nuevos Centros de Acción Agraria Manchega

Recibimos la nota siguiente: «Desde el próximo lunes, día 17, las horas de oficina en Acción Popular serán de diez y media a una y media por la mañana, y de cinco y media a nueve y media por la tarde.»

GARAGE VILLANUEVA

Para coches sin chófer Engrase y Lavado a Presión VILLANUEVA, 19. — TELEFONO 58442 Lujoso Seguro Económico

Derriban en Aranjuez un teatro histórico

ARANJUEZ, 15.—Hoy ha empezado a derribarse el teatro histórico que fundó Carlos III y fué inaugurado el 20 de mayo de 1768 con una ópera italiana, en la que actuó el tenor Faranelli. La Reina regente lo restauró. En su lugar se construirá uno nuevo. En su lugar se construirá uno nuevo. En su lugar se construirá uno nuevo.

Baja el precio del pan en Palma de Mallorca

PALMA DE MALLORCA, 15.—Después de una reunión que el gobernador celebró con los patronos panaderos, se acordó rebajar el precio del pan en cinco y diez céntimos por kilo, según la clase.

Se declaran en huelga los panaderos de Cádiz

La Intendencia Militar abastecerá de pan a la ciudad

La huelga de Jerez empeora y se coacciona a las criadas para que la secunden

CADIZ, 15.—Esta tarde, a las siete, dejaron de entrar al trabajo los obreros panaderos. Se desconocen los motivos de la huelga. A las puertas de todas las tabernas hay grandes colas de público. Para garantizar el abastecimiento de pan a la ciudad han comenzado a trabajar equipos de Intendencia Militar, después de una entrevista que el gobernador sostuvo con las autoridades y los patronos panaderos. Se han adoptado precauciones y los guardias de Asalto patrullan con tercerola.

El conflicto de Jerez

JEREZ DE LA FRONTERA, 15.—Continúa la huelga general. Grupos de mujeres recorrieron las calles pretendiendo que las criadas de servir secundaran el paro. Las fuerzas de Asalto que patrullaban por las calles, dieron varias cargas para disolver los grupos. La Alcaldía ha publicado un bando prohibiendo la formación de grupos, y advierte que todos los servicios de transporte se considerarán de interés general y serán sancionados cuantos no se reintegren al trabajo; además amenaza con retirar las licencias a los propietarios de coches de servicio público, y el carnet a los conductores que secunden el paro. También dispone el cierre de todos los establecimientos de bebidas. El alcalde ha manifestado que el bando se cumplirá a rajatabla. Dió cuenta a los periódicos del hallazgo de un paquete con materias explosivas y de la brutal agresión de un grupo de mozalbetes a un obrero, que resultó con un brazo fracturado.

Una multa a "La Voz"

El director general de Seguridad ha impuesto una multa de 1.000 pesetas al periódico "La Voz", por los conceptos vertidos en una información publicada ayer, y que se titula: «En la Casa del Pueblo.—El descubrimiento de armas y municiones.»

Veinticuatro procesamientos por el alijo de armas

OVIEDO, 15.—Aunque oficialmente no se tienen noticias, se puede asegurar que se ha dictado auto de procesamiento contra Marcelino Rodríguez Fernández, Angel Manuel Ponce, Castillo Rodríguez Alvarez y Manuel González, que se encuentran detenidos en la cárcel de Oviedo. También se ha dictado auto de procesamiento contra 20 individuos más que se encuentran detenidos en la de Gijón, entre ellos el alcalde de Siero.

En la Felguera había veinte bombas de gran tamaño

OVIEDO, 25.—Se tienen más noticias del hallazgo de bombas en La Felguera. De las bombas encontradas, 20 son de gran tamaño, y las demás de tamaño corriente. También se han encontrado tres kilos de salitre, uno de clorato de potasa, uno de pólvora negra, medio de carbón en polvo, dos de azufre y paquetes de dinamita.

Precauciones en Granada

GRANADA, 15.—El gobernador ha ordenado que se tomen determinadas precauciones de vigilancia en la población y en las carreteras. Los guardias hacen el servicio con tercerolas y se custodian los centros oficiales. Escas medidas obedecen a órdenes recibidas de la superintendencia, en prevención de que pudiera registrarse alguna alteración del orden público. Hasta ahora hay tranquilidad absoluta.

El asesinato del señor Casaus

SAN SEBASTIAN, 15.—Han sido puestos en libertad los detenidos en Guernica por el asesinato de don Manuel Andrés Casaus.

Peticion de trabajo para unas factorías navales

CADIZ, 15.—El próximo sábado se trasladarán a Madrid los obreros de las factorías navales, que por acuerdo de las fuerzas vivas van a gestionar trabajo y construcción para esta Rivera.

Hacen falta lluvias en Castilla

Para que la vendimia sea buena El mercado de trigo, paralizado

VALLADOLID, 15.—Una vez terminadas las faenas recolectoras, conveniencia mucho que muy pronto lloviera con la intensidad necesaria para que pudieran aumentar de tamaño las uvas y rendir un 30 por 100 más la cosecha del vino, que es bastante aceptable en toda la región y en las zonas donde se cultiva la vid. Pero el tiempo apenas se presenta indicio de lluvia. Algunos milojos nubosos que se disipan pronto y hacen calor con días generalmente despejados. Esas han sido las constantes atmosféricas durante la semana.

Los mercados de trigos

Continúa la paralización, la confusión y la flojedad en el negocio. La oferta es abundante y en algunas comarcas abrumadora. Hay mucho deseo y gran necesidad de vender. Se habla nominalmente del precio de 50 pesetas el quintal, sin envase y en mercados de procedencia; pero la verdad es que se opera muy poco a esa cifra. La demanda, por otra parte, ofrece muchas resistencias y es escasa.

Harinas y salvados

Flojedad y salidas pequeñas en harinas y precios sostenidos en salvados. Cotizan en esta plaza, por 100 kilogramos con saco y sobre vagón estación Valladolid: harinas selectas, a 66 pesetas; extras, a 64; integrales, a 62,50; salvados terciados, de 34 a 36; cuartas, de 30 a 32; comidillas, a 25; anchos de hoja, a 27.

Centeno

También con demanda pequeña lo ofrecen sus tenedores de líneas de Patencia, Avila y Segovia, a 32 pesetas; los de línea de Salamanca, a 33, todos por quintal, sin envase y en mercados de origen.

Cereales de pienso

Firmes las algarrobos y sostenidos los otros granos de esta sección. De avenas del país no se hacen ofertas. Las cobajas castellanas solicitan a 29 pesetas; las algarrobos, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 36; yeros, en línea de Ariza, a 34, todo por quintal, sin envase y en mercados de procedencia.

Ganados

Burgos.—Precios en vivo: cerdos, a 29 pesetas la arroba; bueyes, a 13,50; terneras, de 2,30 a 2,40 kg.; carneros, a 1,35; ovejas, a 1,15; corderos adifles, a 1,35; corderas, a 1,50; lechazos, a 2,75. Queso duro, de 4,50 a 5 pesetas kilogramo; idem oreado, de 3,50 a 4.

Abonos

Precios corrientes, salvo variación, so-

ULTIMA HORA

Otras veintidós pistolas en la Casa del Pueblo

A la una de la madrugada se suspendió el registro que se efectuaba en la Casa del Pueblo. Del resultado del mismo se levantó acta, y ésta y las llaves de la casa fueron enviadas al juez que entiende en el asunto. En el registro se encontraron veintidós pistolas, un revólver y diez porras. Faltan por registrar diez y seis secretarías. Los directivos Wenceslao Carrillo y Tomás Pascual prometieron que hoy publicarán una comunicación en el periódico del partido, para que los individuos que tienen las llaves de dichas secretarías, se presenten en la Casa social el lunes, día en que se continuará el registro.

Una multa a "La Voz"

El director general de Seguridad ha impuesto una multa de 1.000 pesetas al periódico "La Voz", por los conceptos vertidos en una información publicada ayer, y que se titula: «En la Casa del Pueblo.—El descubrimiento de armas y municiones.»

Veinticuatro procesamientos por el alijo de armas

OVIEDO, 15.—Aunque oficialmente no se tienen noticias, se puede asegurar que se ha dictado auto de procesamiento contra Marcelino Rodríguez Fernández, Angel Manuel Ponce, Castillo Rodríguez Alvarez y Manuel González, que se encuentran detenidos en la cárcel de Oviedo. También se ha dictado auto de procesamiento contra 20 individuos más que se encuentran detenidos en la de Gijón, entre ellos el alcalde de Siero.

En la Felguera había veinte bombas de gran tamaño

OVIEDO, 25.—Se tienen más noticias del hallazgo de bombas en La Felguera. De las bombas encontradas, 20 son de gran tamaño, y las demás de tamaño corriente. También se han encontrado tres kilos de salitre, uno de clorato de potasa, uno de pólvora negra, medio de carbón en polvo, dos de azufre y paquetes de dinamita.

Precauciones en Granada

GRANADA, 15.—El gobernador ha ordenado que se tomen determinadas precauciones de vigilancia en la población y en las carreteras. Los guardias hacen el servicio con tercerolas y se custodian los centros oficiales. Escas medidas obedecen a órdenes recibidas de la superintendencia, en prevención de que pudiera registrarse alguna alteración del orden público. Hasta ahora hay tranquilidad absoluta.

El asesinato del señor Casaus

SAN SEBASTIAN, 15.—Han sido puestos en libertad los detenidos en Guernica por el asesinato de don Manuel Andrés Casaus.

Peticion de trabajo para unas factorías navales

CADIZ, 15.—El próximo sábado se trasladarán a Madrid los obreros de las factorías navales, que por acuerdo de las fuerzas vivas van a gestionar trabajo y construcción para esta Rivera.

Hacen falta lluvias en Castilla

Para que la vendimia sea buena El mercado de trigo, paralizado

VALLADOLID, 15.—Una vez terminadas las faenas recolectoras, conveniencia mucho que muy pronto lloviera con la intensidad necesaria para que pudieran aumentar de tamaño las uvas y rendir un 30 por 100 más la cosecha del vino, que es bastante aceptable en toda la región y en las zonas donde se cultiva la vid. Pero el tiempo apenas se presenta indicio de lluvia. Algunos milojos nubosos que se disipan pronto y hacen calor con días generalmente despejados. Esas han sido las constantes atmosféricas durante la semana.

Los mercados de trigos

Continúa la paralización, la confusión y la flojedad en el negocio. La oferta es abundante y en algunas comarcas abrumadora. Hay mucho deseo y gran necesidad de vender. Se habla nominalmente del precio de 50 pesetas el quintal, sin envase y en mercados de procedencia; pero la verdad es que se opera muy poco a esa cifra. La demanda, por otra parte, ofrece muchas resistencias y es escasa.

Harinas y salvados

Flojedad y salidas pequeñas en harinas y precios sostenidos en salvados. Cotizan en esta plaza, por 100 kilogramos con saco y sobre vagón estación Valladolid: harinas selectas, a 66 pesetas; extras, a 64; integrales, a 62,50; salvados terciados, de 34 a 36; cuartas, de 30 a 32; comidillas, a 25; anchos de hoja, a 27.

Centeno

También con demanda pequeña lo ofrecen sus tenedores de líneas de Patencia, Avila y Segovia, a 32 pesetas; los de línea de Salamanca, a 33, todos por quintal, sin envase y en mercados de origen.

Cereales de pienso

Firmes las algarrobos y sostenidos los otros granos de esta sección. De avenas del país no se hacen ofertas. Las cobajas castellanas solicitan a 29 pesetas; las algarrobos, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 36; yeros, en línea de Ariza, a 34, todo por quintal, sin envase y en mercados de procedencia.

Ganados

Burgos.—Precios en vivo: cerdos, a 29 pesetas la arroba; bueyes, a 13,50; terneras, de 2,30 a 2,40 kg.; carneros, a 1,35; ovejas, a 1,15; corderos adifles, a 1,35; corderas, a 1,50; lechazos, a 2,75. Queso duro, de 4,50 a 5 pesetas kilogramo; idem oreado, de 3,50 a 4.

Abonos

Precios corrientes, salvo variación, so-

Una Asociación en Toledo contra la agresión aérea

En Cuenca se incendia un almacén de abonos

Herido grave en una riña en Avila

ALBACETE, 15.—La minoría socialista del Ayuntamiento se ha retirado del salón de sesiones, porque la banda militar dió una serenata en honor de la Patrona de Albacete, según es costumbre antigua.

ALCAZAR DE SAN JUAN, 15.—Un tren de viajeros arrolló a una niña de dos años. La criatura quedó muerta en el acto.

AVILA, 15.—Junto a la plaza de Abastos cuestionaron Eulogio Conde y Máximo Jiménez. Lorenzo Pajares, hermano político de Jiménez, golpeó con un puchero a Marcos Conde, hijo de Eulogio, y le fracturó la base del cráneo. El estado del herido es gravísimo.

CUENCA, 15.—En Casasimarro ardió el almacén de abonos de Adolfo Ramírez. Se perdieron 10 vagones de abono; 600 fanegas de algarroba y 70 sacos de nitrato.

FERROL, 15.—La Fundación Amboja ha repartido hoy entre 83 mozos ilicenciados la cantidad de 132.000 pesetas, como premio a su aplicación en filas.

LEON, 15.—En Aldeanueva rieron por una oveja Clara y Sabina Celada, con su cuñado José Fernández. Con un palo le causaron heridas en la cabeza, a consecuencia de las cuales falleció.

MALAGA, 15.—El comandante militar de la plaza, general Urbano, se ha despedido del gobernador civil antes de marchar a dirigir los ejercicios de tiro en Cerro Muriano (Córdoba).

MALAGA, 15.—En Antequera descargó una fuerte tormenta, seguida de lluvia. Un rayo mató varias reses de ganado vacuno del cortijo "Peña".

SALAMANCA, 15.—Ha terminado el mercado de ganados. Se cotizaron los novillos y vacas, de 33 a 34 pesetas arroba; las terneras, de 34 a 35, y los bueyes, de 28 a 30, y el ganado de cerda, de 28 a 30.

SAN SEBASTIAN, 15.—En el hospital ha fallecido Cristino Irarretxa, a consecuencia del balazo que le disparó el sereno del comercio en la madrugada última.

TOLEDO, 15.—En el Ayuntamiento se ha reunido la Asociación contra la agresión aérea, y ha acordado publicar una hoja que informará a los toledanos del alcance de la nueva organización.

Fiestas en Campillo de Dueñas

GUADALAJARA, 15.—En Campillo de Dueñas se han celebrado, con gran concurrencia de forasteros, las fiestas religiosas y civiles, en las que actuó la banda de Mimarco.

Centro de Estudios Universitarios Facultad de Derecho

CLAUSTRO DE PROFESORES Serán profesores de las asignaturas de la Facultad de Derecho en el C. E. U., los siguientes señores: CALLES (Eduardo): Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía, Premio extraordinario.

CASTIELLA (Fernando María): Doctor en Derecho, diplomado por el Instituto de Altos Estudios Internacionales de la Universidad de París (1929-1931) y por la Academia de Derecho Internacional de La Haya (1930), colaborador de la Sociedad de las Naciones (1930), pensionado por la Junta para Ampliación de Estudios en las Universidades de París, Cambridge y Ginebra (1930-1933).

DIEZ DEL CORRAL (Luis): Doctor en Derecho, ayudante de Universidad. GAMERO DEL CASTILLO (Pedro): Doctor en Derecho, licenciado en Filosofía y Letras, premio extraordinario, pensionado de la Junta de Ampliación de Estudios.

LAORDEN (Ernesto): Doctor en Derecho, premio extraordinario. MANZANO (Juan): Doctor en Derecho, ayudante de Universidad. MARTÍN (Isidoro): Premio Gotor, premio extraordinario y ayudante de Universidad.

MORA (Carlos): Licenciado en Derecho, auxiliar de Universidad. PISAN (Eduardo): Doctor en Derecho y ayudante de la Universidad. ROMERO Lema (Maximino): Licenciado en Derecho, ayudante de Universidad.

SEBASTIAN (Mariano): Doctor en Derecho, auxiliar de Universidad. SOTILLA (Joaquín de la): Letrado del ministerio de Justicia. El curso empieza el 1.º de octubre.

MATRICULAS Por cursos completos (tres asignaturas), 75 pesetas mensuales. Asignaturas sueltas (menos de tres), 35 pesetas por asignatura. Incripciones e informes: Secretaría del C. E. U., Alfonso XI, 4, cuarto izquierda. De cuatro a siete.

ESCUELAS PIAS DE SAN FERNANDO

Internos, mediodiurnistas y vigilados. MESON DE PAREDES, 68. TEL. 70402.

Residencia de Estudiantes "OIKOS" Calle del PRADO, número 18, Madrid.

LIBRO INTERESANTE ANUARIO DE LA EDUCACION Y ENSEÑANZA CATORCE DE ESPAÑA

La relación más completa de Escuelas, Colegios, Academias, Internados, Residencias de Estudiantes y otros Centros docentes de toda España. PRECIO: 5 PESTAS. Pídase a la F. A. E., Claudio Coello, 32, y principales Librerías.

MATRICULAS GRATUITAS

Pueden obtenerse conforme determina la GUIA DEL ESTUDIANTE DE BACHILLER JOSE PEREZ GOMEZ, Oficial del Instituto de Santander. Precio: Tres pesetas.

El Madrid vence al Valladolid por uno a cero

Escuret gana la I Vuelta ciclista a Castilla. Ezquerri llegó primero en la tercera etapa. La Copa América de Yates

Football

El Madrid vence al Valladolid
VALLADOLID, 15.—Esta tarde se ha jugado el partido perteneciente al campeonato superregional entre el Madrid y el Valladolid.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:
Madrid: Zamora, Ciriaci—Quesada, Souto—Valle—López, Eugenio—Reguero—Sañudo—Hilario—Lazcano.

Valladolid: Irigoyen, Lozano—Ros Vadillo—Villanueva—Fernando, Sosae—Barrio—Kohuit—San Emeterio—Emilia.

El primer tiempo terminó a cero. El dominio del Valladolid fue aplastante, teniendo que ceder el Madrid siete u ocho «córners».

En la segunda parte, a poco de empezar el juego, Sañudo envía a un extremo un pase largo, pero el esférico rebota en otro jugador y, de rechazo, entra el balón por uno de los ángulos, con lo que el Madrid marca su tanto.

Durante algún tiempo continúa dominando el Valladolid, pero al final del partido ha sido de dominio intenso de los madrileños, terminando el partido con el resultado de uno a cero a favor del Madrid.

A pesar de este resultado, el Madrid ha jugado muy bien, flaqueando únicamente la línea media. Zamora tuvo que intervenir frecuentemente, haciendo, al final del encuentro, una salida arriesgadísima, en la que se jugaba el empate, lo que, merced a Zamora, pudo evitarse. Los delanteros estuvieron muy bien, destacando Hilario y Reguero, por este orden.

El Valladolid se defendió magníficamente, y de no haber sido por el «goal» de «churros», hubiera obtenido un empate merecidísimo a lo largo de los noventa minutos.

La defensa, y especialmente los medios, mantuvieron a raya al Madrid, hasta el punto de que Irigoyen ha tenido que intervenir menos veces que Zamora.

Del Valladolid destacaron Ros, Fernando, Vadillo, Emilia y Kohuit.

Arbitró el colegiado Polidura, bien e imparcial, a pesar de atender más de lo debido algunas indicaciones de Reguero. Pasa mucho el Madrid sobre los árbitros.

Edelmiro II no va al Murcia
MURCIA, 15.—Los directivos del Murcia han desmentido rotundamente haber pedido el traspaso del jugador Edelmiro II, que ahora se alinea en el Español, de Barcelona. Afirman además que nunca realizaron gestiones en este sentido.

Una «batalla campal»
ALBACETE, 15.—Esta tarde jugaron el Imperial F. C., de Murcia, y el Albacete F. C., una verdadera batalla campal y resultaron algunos jugadores lesionados. Ganó el Albacete por 3 a 2.

No hay nada de Chacho
Después de darses como firme que Chacho había firmado por el Atlético, ahora resulta que de lo dicho no había nada. Chacho se queda en Coruña. En cambio ha firmado el cornués Alejandro.

Ciclismo
Última etapa de la Vuelta a Castilla
VALLADOLID, 15.—Hoy ha terminado la Vuelta a Castilla. Los corredores salieron a las seis de la mañana de Madrid.

Resultados:
Primera carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 500 yardas.—1, «BLANCA», de Leopoldo Pozuelo; 2, «Navarra», de Bonifacio Plaza; 3, «Riaza», de José Pérez.

Segunda (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 625 yardas.—1, «VAMPIRO», de José Luis Ruiz; 2, «Marquita», de Pepita Pérez Pozuelo; 3, «Alborada», de Gregorio Peces-Barba.

41 s. 1/5. 1/2 c., 2 c., 1 c.
Tercera (lisa), todas las categorías, 575 pesetas; 875 yardas.—1, «PRIMEIRO», de Julián Moreno; 2, «Elegante», de la señorita de Gómez.

Cuarta (lisa), tercera categoría; 405 pesetas; 550 yardas.—1, BIGOTES, de Mariano Orejón; 2, «Your Abo», de Felipe Sánchez Cabezedo; 3, «Pichi III», de Martín Sanz.

Quinta (lisa), tercera categoría; 405 pesetas; 500 yardas.—1, MENSAJERO, de Mercedes Gudín; 2, «Bolora», de Miguel Díaz Custodio; 3, «Zarzuela», de Margarita Fernández Valderrama.

31 s. 2-5. 3 c., 2 c., 1 c.
Sexta (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 550 yardas.—1, BALONDO, de

lugar la altura del barómetro unos 5 milímetros, porque se aleje o se acerque de él un temporal, para que ya sintamos malestar, dolores generales o de cabeza, etc.

ada la facilidad de comunicaciones actuales, las transiciones bruscas de presión a que sometemos nuestro organismo son rapidísimas. No hablamos de los que suben en avión o en dirigible. Sólo con viajar desde un punto de la costa hasta Madrid ya es bastante recorren en pocas horas una serie diversísima de presión.

El viaje de Santander a Madrid, es, por ejemplo, típico para lo que decimos. Salimos de la bella ciudad cántabra un anochecer, después de leer en nuestro barómetro los consabidos y citados 760 milímetros. A las pocas horas pasamos por Reinos, en donde, si volvemos a leer el barómetro, no marcará ni los 700 cascos; nos internamos luego en la meseta castellana vieja, en donde podremos volver a leer quizá los 700; pasaríamos por Avila y nos sorprendería que había dado un bajón el aparato hasta los 670 milímetros, y

legaríamos por la mañana a Madrid, término de nuestro viaje, en el que leeríamos los 708 milímetros de que habíamos antes.

En resumen y conclusión: en el término de breves horas hemos obligado a nuestro organismo a una gimnasia que podrá no cansarle ni perjudicarlo si está absolutamente sano y normal, pero que podría dañarle si tuviera cualquier lesión, que, si no se conocida, se daría a conocer con este motivo con dolores o malestares que muchas veces se achacarán al cansancio del viaje, y que, en realidad, tienen su causa en ese «trafín barométrico» al que hemos sometido al cuerpo. Consecuencia... absurda. Era más higiénico caminar humildemente a pie y tardar un mes en ese recorrido que ahora acabamos en pocas horas. Tenían más tiempo de aclimatarse a los cambios de presión los mansos peregrinos que no usaban más coche que el popular de San Fernando que no nosotros, alocados viajeros modernos. Y, además... se empapaban mejor del paisaje. Sacaban más jugo y experiencia de la vida en una sola de sus peregrinaciones, que nosotros obtenemos hoy en veinte viajes hechos con estúpida prisas.

La importancia médica que tiene un cambio de presión ha sido estudiada ya muy detenidamente, y se ha encontrado que es muy manifiesta en las personas que tienen desequilibrada la parte del sistema nervioso que rige la circulación de la sangre, la respiración y digestión, es decir, en general todas las funciones que no dependen de la voluntad. Cuando la presión disminuye muy rápidamente, el ventrículo izquierdo del corazón se distiende. El peligro que esto supone para un cardíaco dicen los médicos—nosotros no lo somos y dejamos a su responsabilidad esta receta—que se puede quizá conjurar tomando belladona, o con una inyección de morfina-atropina.

No es, pues, de extrañar que los enfermos del corazón «sientan», antes de que lleguen las bajas barométricas, dolores, sensación de opresión, alteración del pulso. Y si esto es por una simple variación de 5 a 10 milímetros en el barómetro—que es lo que produ-

ce en este la llegada de una borrasca a un lugar—, ¿qué no deberán sentir al cambiar en unas horas unos 50 o 60 milímetros, que es en lo que se diferencia aproximadamente la presión de Santander a la de Madrid, por ejemplo?

Seguramente nos dirá que lo que estamos explicando es descubrir el Mediterráneo. Mas debería contestarse a eso que nunca está de más el recuerdo de las nociones elementales, cuando la oportunidad de aplicarlas es inmediato, es de actualidad, como lo es indiscutible en estos precisos momentos. Este hecho que citamos aquí todo el mundo lo sabe. Los detalles y números son vulgares, pero muchos los olvidan y hay que recordárselos.

¿Se ha terminado el verano? Esta es la pregunta que nos lanzan todos ahora. Nunca, nos dicen, se ha conocido un mes de septiembre como este. Esos casi 34 grados de máxima en Madrid y esos 39 grados en Sevilla, ¿quién recuerda haberlos registrado por estas fechas? Pero es que, los que así exclaman, no llevan estadísticas, que si las llevasen verían en ellas que en la capital de España hubo un mes de septiembre de 1911 con 38 grados de máxima y en el de 1903, en el de 1924 y en el mismo pasado de 1933 llegó a marcar el termómetro los 35 grados. No hay, por lo tanto, que admirarse de lo de ahora.

Cuando mis lectores estén leyendo estas líneas ya es probable que el tiempo haya empeorado, como acostumbramos a decir, aunque en este momento deberíamos decir «mejorado», porque mejorar será el que se nos quite de encima este calor que nos molesta mucho porque ya no lo esperábamos, y haya llovido para poder pensar en la siembra. Viene lenta, pero segura, una borrasca por el Atlántico, que no puede irse hacia el Norte de Europa y tiene, necesariamente, que acometerse con todo su cortejo de lluvias y fresco. Bienvenida sea.

En la semana que ahora empieza hay probabilidades de que nos visiten algunas lluvias y un descenso, siquiera no muy profundo, de temperatura.

15 septiembre 1934.

Nota astronómica.—Luna: creciente el domingo 16; llena, el domingo 23. Planetas: sigue siendo lucero de la mañana Venus, y Marte es visible desde las dos de la madrugada; Júpiter es lucero de la tarde, pero se pone a las siete, y Saturno se ve toda la noche hasta las tres de la madrugada. Esta planeta estará en conjunción con la Luna el jueves 20, a las seis de la tarde. Se sigue viendo un poco la luz zodiacal antes de salir el sol.

METEOR

Presiones barométricas medias en las capitales de provincia. De Santander a Madrid hay una diferencia de unos 50 milímetros

En un viaje de Santander a Madrid, se pasa en pocas horas por 760 mm., 690 mm., 700 mm., 704 mm. de presión barométrica, con riesgo del sistema circulatorio.

En un viaje de Santander a Madrid, se pasa en pocas horas por 760 mm., 690 mm., 700 mm., 704 mm. de presión barométrica, con riesgo del sistema circulatorio.

En un viaje de Santander a Madrid, se pasa en pocas horas por 760 mm., 690 mm., 700 mm., 704 mm. de presión barométrica, con riesgo del sistema circulatorio.

En un viaje de Santander a Madrid, se pasa en pocas horas por 760 mm., 690 mm., 700 mm., 704 mm. de presión barométrica, con riesgo del sistema circulatorio.

En un viaje de Santander a Madrid, se pasa en pocas horas por 760 mm., 690 mm., 700 mm., 704 mm. de presión barométrica, con riesgo del sistema circulatorio.

La nocturna de anoche

Ayer se celebró en la Plaza de Toros de Madrid una corrida nocturna, en la que hizo su reaparición, después de muchos años de inactividad, la antigua matadora de toros «La Reverencia». Este fue el punto fuerte del programa.

Pocas veces intervino en la lidia de sus dos uteros y dos veces que lo hizo con la muleta se llevó otros tantos revolcones. También estuvo desafortunada al matar. Despachó con varios pinchazos, auxiliada del puntillero. Después de poner un buen par, uno de los banderilleros de su cuadrilla, se conchó ante que fué alcanzado por el novillo junto a las tablas, y le asió una cornada en el muslo, teniendo que ser retirado a la enfermería en brazos de los mozos.

También intervinieron la cuadrilla de Carmelo Tusquellas (Charlots) y las bandas de «El Enlace» y la de «Las veinte Gordas», siendo ésta la parte cómica de la fiesta.

Por último, el motorista Francisco Cobos, dió el salto de la muerte por un arco de fuego.

Todos fueron muy aplaudidos. **NOVILLADA EN VILLAMANRIQUE DE TAJO**

ARANJUEZ, 15.—Hoy, en Villamanrique de Tajo, se lidiaron novillos de José López, por los diestros Domingo Rubio Teodoro y Paco Bucero, que cumplieron. Inés López estuvo regular.

PROYECCIONES
MAÑANA, LUNES, día 17 de septiembre 1934
ESTRENO de

El frente invisible
(Sensacional película de espionaje)
CON: TRUDE VON MOLO y KARL LUWIG.

Vicente de los Bois; 2, «Colores», de Felipe Sánchez Cabezedo, y 3, «Hidalga», de Román Pascual.

34 s. 2-5. Lleva, 1/2 c., cuello. Séptima (vallas), cuarta categoría, 215 pesetas; 550 yardas.—1, CARE-TA VII, de Alejandro Morales; 2, «Linda», de Aurelio Alcolado; 3, «Por Casualidad», de Miguel Angel Brea García.

33 s. 1-5. 1/2 c., 2 c.
Octava (vallas), todas las categorías, 400 pesetas; 500 yardas.—1, FAROLA, de María Teresa Díaz F. Valderrama, y 2, «Gamo I», de Juan Cañamero.

33 s. Cabeza, 1 c., 1/2 c.
Las de hoy

La atracción del programa de esta tarde en el cine del Stadium Metropolitano será la Copa Relampago, que se disputará en cuatro eliminatorias y una final en la misma jornada.

La reunión comenzará con una carrera de consolación para los de cuarta categoría; luego seguirán las eliminatorias de la Copa; en sexto lugar, una carrera en 550 yardas, y la siguiente será una de vallas, también de tercera categoría.

PROGRAMA DEL DIA
Marcha de las X Horas de Peñarola, en la Fuenfria. Por la mañana.
Carreras de galgos
Reunión en el Stadium. A las cuatro y media.

Excursionismo
A Pinto, el Velo Club Portillo; a Cañena, el Sport de Pesca.

Natación
Campeonatos de Madrid, en la piscina de Chamartín. A las diez.

Pedestrisimo
III Vuelta al Retiro. A las nueve.

Pugilato
Eliminatorias del Cinturón Madrid, en el campo de la Ferroviaria. A las cinco.

Foot-ball
Partidos benéficos, en el campo del Café. A las tres y cuarenta y cinco.
Athletic contra Racing Club, en Vallecas. A las cuatro y media.

Carreras de galgos
La gran COPA RELAMPAGO 4 eliminatorias y final en la misma jornada. 76 galgos en carrera.

Esta tarde, a las 4.30, en el Stadium

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

COMICO.—«Madrileña bonita»

La manera serena, ponderada y clara de Luis de Vargas consigue uno de sus mayores aciertos en el primer acto de esta comedia, donde, sin detrimento de la visión honda del ambiente, un ambiente que rebasa el cuadro de la escena, y es como un reflejo del ambiente actual de Madrid, va pintando con verdadero amor, tipos y escenas y, sobre todo, un asunto lleno de interés, del que surge una verdad convincente.

Y esta verdad es tan palpable, tan artístico reflejo de una realidad, cuyo olvido tiene en crisis el sainete, que cuando en el segundo acto se abandona, la manera sainetea y los personajes descienden en categoría social, la verdad de principio y de concepto continúa dando valor de hecho positivo a todos los actos, hasta el obrastro tiempo:

Algo tan visto en nuestros tiempos: el triunfo de una muchachita del pueblo que a fuerza de trabajos consigue una carrera, hace posibles todos los incidentes, las situaciones y contrastes que llenan de interés, de ternura, de gracia y comedia la obra entera, limpia, sana, optimista y jugosa, expuesta en un diálogo ingenioso, movido y lleno de la sencillez que corresponde siempre a la recta visión dramática.

No pierde claridad ni verosimilitud el tercer acto, aunque el deseo de hacer salir a los personajes principales un poco la técnica y rompa el equilibrio; pero como cada uno de ellos es un verdadero documento, y algunos recuerdan escenas tan logradas como la de la mudita del primer acto, pasan sin trabajo y agradan a la parte del público que gusta saber qué personajes fueron felices a ciencia cierta.

La representación fué limpia y correcta en todo momento. Loreto derrochó comedia finísima en un tipo castizo. Eloísa Muro dió a la heroína toda su fuerza de matices y fue acompañada en el acierto por Fernández de Córdoba, afortunadísimo de gesto y de intención. Muy bien Pepita del Cid en el papel de madre. Carmen L. Solís, Pilar Pomas, José Lucio, que hizo un viejo magnífico, y Enrique Juliano.

Se aplaudieron chistes, mutis y escenas; el público rió a su placer y solicitó repetidamente en todos los actos, la presencia del autor y de los intérpretes.

Jorge de la CUEVA

Homenaje a tres artistas
En el comedor del Circolo de Bellas Artes se celebró ayer el banquete en honor de Nini Montañán, Serrano Anguita y Luis Roses para festejar el éxito obtenido en la representación de la comedia de Serrano Anguita «Tu vida no me importa».

Con los festejados ocuparon la presidencia don Emilio Thuiller, Lis Abrines, Conchita Sánchez, Pura Villegas, Mercedes Mariño, y los señores Chicote y Gulchot. Entre los numerosos comensales estaban las figuras más salientes del teatro, la literatura y el periodismo.

Lleidas las numerosas adhesiones, entre las que figuraban la de Benavente Ana Adamuz, Moreno Torroba, don Tomás Borrás, por la Asociación de Autores dramáticos, leyó unas cuartillas de salutación, aliento y aplauso para los primeros actores y de efusiva enhorabuena para Serrano Anguita.

Hablaron a continuación los señores Navarro, Serrano Anguita, que dió las gracias y cedió los aplausos a los intérpretes de su obra, Thuiller, y últimamente agradeció el homenaje en sentidas frases Luis Ros—Nini Montañán.

Los artistas y escritores reunidos
La sección de declamación de «Los Artistas y Escritores Reunidos», ha celebrado en el saloncito de la Peña Fleta los ensayos preliminares para el concurso en escena de la comedia titulada «Marinela» y el sainete «Amor gracioso»; en ellas obtuvieron un buen triunfo cuantos intervinieron en la representación. Por último, la ronda lidia dirigida por el maestro Arias, ejecutó otras obras, selecciones de «Kathinka» y «La mesonera de Tordesillas».

GACETILLAS TEATRALES
CALDERON
Hoy, tarde y noche, «La chulapona», la aclamada zarzuela de Romero y Fernández Shaw y maestro Moreno Torroba.

Gran compañía de opereta
Zarzuelas, viernes, 21, noche, estreno de la opereta de Romero y Fernández Shaw, música del maestro Rosillo, «Luna de Mayo». Existe gran expectación.

Teatro Astoria

Hoy, domingo, tres funciones: a las 4.30, «Las doce en punto» (butaca, 1.50); a las 6.45 y 10.45, «A divorciarlos tocan» (butaca, 1.50). Fin de fiesta por Lupe Rivas Cacho. Precios populares.

Ovaciones clamorosas en Colisevm
A diario, a la ya famosa zarzuela «Colores y barro». Todos los días, tarde y noche, Reparto de divos.

El canto del ruiseñor
totalmente hablada y cantada en español. Hoy, último día en el Cine San Carlos.

Plaza de Toros de Madrid
Hoy, domingo, a las cuatro y cuarto, magnífica novillada. Tres debutantes de entre los cuales se espera salga un nuevo fenómeno. Se lidiarán ocho novillos del conde de Orgaz para los novilleros Palmeiro II, Santiago Bleisa, de Zaragoza; Raimundo Serrano, de Madrid, y Blas Fabián, AVILENO, de Avila. Precios populares.

Cartelera de espectáculos
PARA HOY
TEATROS
ASTORIA.—4.30, Las doce en punto (butaca, 1.50); 6.45 y 10.45, A divorciarlos tocan. Gran fin de fiesta. Precios populares (12-9-34).

CALDERON (temporada lírica de otoño).—6.30 y 10.30, La chulapona (gran éxito) (1-4-34).

CIRCO DE PRICE.—A las 4 en punto, matiné infantil popular. A las 6.30 y 10.30, grandes funciones de circo. Exito enorme de la nueva compañía. Diez grandes atracciones internacionales. Miss Quincy, nadadora norteamericana, campeona mundial de saltos de gran altura (emocionante) (8-9-34).

COLISEVM.—6.45 y 10.45, Colores y barro, la grandiosa zarzuela de los ilustres hermanos Quintero y maestro Guerrero (5-9-34).

COMEDIA.—El escándalo; 10.45, El escándalo (8-9-34).

COMICO (Loreto-Chicote).—6.45 y 10.45, Madrileña bonita. (Gran éxito).

ESLAVA (compañía Montañán-Roses).—A las 6.45 y 10.45, Tu vida no me importa (éxito colosal) (8-9-34).

ESPAÑOL (Melía-Cibrián).—4.30, popular, «Ojos de mujer fatal»; y 11, «Acontecimiento», Santa Marina, de Angel Lázaro. Gran creación de Pepita Melía. (13-9-34).

ROYALTY.—4.15, sección doble. El niño judío (todas las butacas a 2 pesetas); 6.45 (especial), Molinos de viento y La viejecita; 10.45 (sección doble), La marcha de Cádiz y El bateo.

MUNDO SECA (Compañía Pozas-Ligero).—6.45 y 10.45, Orestes, no te molestes. Grandioso éxito (15-9-34).

TEATRO CHUECA.—4, 6.45 y 10.45, 20.000 duros. Butaca una peseta (12-9-34).

PLAYA DE MADRID.—Días laborales. Precios populares. Pausa entrada con baño. Autobuses: Dato, 22.

CINES
ACTUALIDADES (Refrigerado).—11 mañana a 1.30 madrugada, continua; butaca 1.50. Sinfonía de la aguja documental. Revista femenina. Noticieros de información mundial, en español. La cigarras y las hormigas, dibujo en colores de Walt Disney.—Lunes, 2 tarde, nuevo programa, con el estreno de la primera película del año de Buster Keaton: «El fantasma del alkazar» (Cine sonoro).—5, 7 y 10.45: La flor de Hawaii (segunda semana). El lunes, estreno de El... es ella, de Ufa, por Meg Lemonnier (1-9-34).

ALBACETE.—6.45 y 10.45: Hombres de acero (Jack Holt, Fay Wray, Walter Connolly) (12-9-34).

BARCELONA.—6.45 y 10.45: La Margot del batallón (risas y carcajadas).

BLANCA.—(Teléfono 30798).—4.30: Catalina de Rusia; 6.45 y 10.45: Samarang y Catalina de Rusia (22-9-34).

CALLAO.—6.45 y 10.45: Granadero del amor (Raul Roulien y Conchita Montenegro). (Producción Fox, en español) (12-9-34).

CAPITOL.—Sesión continua, desde las 12.30: Revista Paramount (en español), y un marido en apuros (estreno) (10-9-34).

CINE DOS DE MAYO.—6.45 y 10.45: Vuelan mis alas. Butaca 0.50.

CINE GENOVA (Teléfono 34378).—4.15: Los crímenes del Museo; 6.15 y 10.15. Grandioso éxito del formidable programa doble: Duro de pelar (James Cagney y Mary Brian), y Los crímenes del Museo. (Toda en colores, por Fay Wray y Lionel Atwill).

CINE MADRID (Teléf. 13501).—4.30: Torero a la fuerza.—6.45 y 10.45: Torero a la fuerza y Diablos celestiales.

CINE DE LA OPERA (Teléf. 14836).—

COMEDIA.—10.45, El escándalo (1-9-34).

COMICO (Loreto-Chicote).—6.45 y 10.45, Madrileña bonita. (Gran éxito).

ESLAVA (compañía Montañán-Roses).—A las 6.45 y 10.45, Tu vida no me importa (éxito colosal) (8-9-34).

ESPAÑOL (Melía-Cibrián).—7, última representación, «Ojos de mujer fatal» (Popular); y 11, «Acontecimiento», Santa Marina, de Angel Lázaro. Creación de Pepita Melía (13-9-34).

IDEAL.—6.30, Molinos de viento; 7.45, La viejecita (butaca, 1 peseta); 10.45, Bohemios y El bateo (butaca a 2 pesetas).

MUNDO SECA (Compañía Pozas-Ligero).—6.30 y 10.45: Orestes, no te molestes. Grandioso éxito (15-9-34).

TEATRO CHUECA.—Lunes popular, butaca 0.75; 6.45 y 10.45: Felipe Derblay (12-9-34).

CINES
ALBACETE (Cine sonoro).—5, 7 y 10.45: El... es ella. De la Ufa, por Meg Lemonnier. Estreno.

AVENIDA.—6.45 y 10.45 (estreno): La vida de los hombres (butaca 1.50).

BARCELONA.—6.45 y 10.45. La grandiosa superrevista: Alma de bailarina (por Joan Crawford y Clark Gable).

BILBAO (Teléfono 30788).—6.45 y 10.45: Las sorpresas del coche cama.

CINE DOS DE MAYO.—6.45 y 10.45: Héroes de tachevia (Laurel-Hardy). Butaca 0.50 (3-1-933).

CINE GENOVA (Teléfono 34378).—Gran programa doble. Butacas una peseta a las 6.15 y 10.15: Sofadores de la gloria (Lila Torra), y La edad de amor (Billie Dove y Charles Starrett). Jueves, inauguración de temporada.

CINE MADRID (Teléf. 13501. Sección continua desde las 5 de la tarde. Todas las localidades, pesetas (1-4-934).—Un loco de verano (por Eddie Cantor) y Entre noche y día (21-12-932).

CINE DE LA OPERA (Teléf. 14836).—6.45 y 10.45: Fugitivos (1-4-934).

CINE DE LA PRENSA (Teléf. 19900).—6.45 y 10.45: Escuadra, ¡adelante! (estreno).

CINE SAN CARLOS (Refrigerado. Teléfono 72827).—4.30, 6.45 y 10.45: El canto del ruiseñor (en español, por José Romieu) (22-9-34).

ARGUELLES (Temporada de verano. Butaca, 0.75).—6.45 y 10.45: Fra Diavolo.

CINE VLUSSIA (Sala refrigerada).—Sección continua: Nupcias bailables. La pesca de la ballena. Cinemagran. Cinemagran. La hora de acostarse (butaca, 1.50). Lunes: cambio de programa.

CINEMA CHAMBERI (Siempre programa doble).—4.15: Esta es la noche (Lili Damita, en español); 6.30, 10.30: Son natural (Carole Lombard). Y Esta es la noche (Lili Damita, en español).

FIGARO (Teléfono 23741. Refrigerado).—6.45 y 10.45 (programa doble): El precio de la inocencia y La amargura del general Yen. (En la función de tarde, butaca 2 pesetas).

JARDIN CINE GOYA.—8: Trágico secreto del mar. (Sección especial. Butaca una peseta); 13.45: Trágico secreto del mar.

PALACIO DE LA MUSICA.—6.45 y 10.45: Desquie (Richard Dix y Madge Evans). Butaca tres pesetas.

PLEYEL.—5, 7, 10.45: Por el mar viene la lluvia.

PROGRESO.—6.45 y 10.45: La hora del cocktail (Bébé Daniels), y El remolino (Alfred Hitchcock).

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—4.30, 6.45 y 10.45: El flautista de Hameln (dibujo en color), y La canción del Sol, por el tenor Lauri Volpi.

ROYALTY (Teléfono 34458).—4.30, 6.45 y 10.45: El Zarewich (por Marta Egbert).

SAN MIGUEL.—6.45 y 10.4

LA VIDA EN MADRID La apertura de Tribunales se celebró ayer Cartas a EL DEBATE LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

El camión para venta ambulante de libros

Ayer a mediodía fué conducido a la plaza de la Villa el camión que para la venta ambulante de libros ha dotado convenientemente la Agrupación de Editores españoles, el cual inauguró el presidente de la República el jueves último.

Una representación del Consejo directivo de la mencionada Agrupación subió al despacho del alcalde para testimoniar la gratitud de los editores españoles para con el Ayuntamiento por la cooperación prestada a la II Feria del Libro, que se celebró hace unos meses.

El alcalde y varios concejales presenciaron cómo el camión se transformaba prontamente en un interesante muestrario de librería.

El alcalde agradeció la visita en nombre del Ayuntamiento.

Formalización de la propiedad de los "taxis"

En el Ayuntamiento facilitaron ayer esta nota:

«Se pone en conocimiento de los propietarios de autos-taxi que, según acuerdo adoptado por la Corporación Municipal en su pasada sesión, se fija un plazo último y definitivo, que terminará el día 30 del corriente mes, para la presentación de solicitudes interesando la formalización de propiedad de los coches; instancias que han de formularse de conformidad con la resolución municipal que concedió, por una sola vez, dicha formalización.»

Las consultas del Dispensario Francos Rodríguez

A partir del próximo lunes, día 17 del corriente mes, reanudarán su funcionamiento los servicios de consulta que la Asociación de la Prensa de Madrid tiene organizados en el magnífico Dispensario Francos Rodríguez, para prestar asistencia facultativa a todos los empleados, obreros, repartidores y vendedores callejeros de periódicos.

Para ser asistido en las diversas consultas, es indispensable la presentación de un volante acreditativo, el cual será facilitado por el director de la publicación donde preste sus servicios el interesado; por el secretario de la Asociación de Vendedores y Repartidores de Prensa «El Progreso».

La relación de ilustres profesores, días y horas de consulta, es la siguiente:

- Oftalmología: Doctores Castresana (padre e hijo), miércoles, a las once de la mañana; pediatría: doctor don Enrique Suárez, viernes, a las 12; puericultura: doctor don Enrique Monereo, martes, a las 12; dermatología y sifilografía: doctor don José Sáenz Echevede, martes, jueves y sábados, a las once; corazón y pulmones: doctor don Francisco Rozabal, lunes, a las doce; ídem id.: doctor Lemus (para tratamiento de enfermos diagnosticados por el doctor Rozabal), jueves, a las doce; laboratorio de análisis, doctor Francisco de Lucio, lunes, a las doce; practicante: don Ricardo del Río, diaria.

Auxilios médicos

La sección de Auxilios Médicos, del

Colegio Médico de Madrid, pone en conocimiento de los colegiados sin ejercicio, que hasta el día 15 del próximo octubre se reciben las solicitudes para pertenecer a esta sección y disfrutar los beneficios de socios fundadores que les concede el reglamento actual. En la Secretaría del Colegio, cualquier día laborable, de cinco a nueve de la noche, se facilitan los datos oportunos.

Instituto Nacional de Psicotecnia

Los primeros 60 inscritos como aspirantes a ingresar en la Escuela de Orientación Profesional y Preaprendizaje de Chamartín de la Rosa (barrio de Tetuán de las Victorias) se presentarán a las nueve de la mañana del próximo lunes día 17 en el Instituto Nacional de Psicotecnia, calle de Alberto Aguilera, 25, para realizar las correspondientes pruebas de ingreso. Por la tarde, a las cuatro, lo harán los que tengan el número de inscripción del 60 en adelante.

Boletín meteorológico

Estado general.—Baja la presión por el Mediterráneo, al mismo tiempo que la depresión del Oeste de Irlanda se prolonga e invade el Norte de Francia. Las presiones altas de Azores también se extienden y llegan hasta Portugal. Empeora el tiempo por las Islas Británicas y Francia.

Por nuestra Península ha llovido por Cataluña, Levante, Baleares y ligeramente en el Cantábrico. Los vientos son flojos y el cielo queda casi cubierto por todas las regiones.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, 23 máxima, 13 mínima; Algeciras, 25 y 19; Alicante, 23 y 17; Almería, 25 y 20; Avila, 21 y 11; Badajoz, 26 y 14; Baeza, 23 y 13; Barcelona, 23 y 19; Burgos, 23 y 13; Cáceres, 27 y 12; Castellón, 26 máxima; Ciudad Real, 25 y 12; Córdoba, 28 y 17; Coruña, 17 mínima; Cuenca, 22 y 13; Gerona, 22 y 18; Gijón, 21 y 16; Granada, 23 y 12; Guadalajara, 24 y 13; Huelva, 26 y 16; Huesca, 25 y 14; Jaén, 25 y 14; León, 24 y 9; Logroño, 24 y 16; Mahón, 22 y 18; Málaga, 29 y 19; Murcia, 15 mínima; Navacerrada, 17 y 8; Orseña, 24 y 14; Oviedo, 21 y 13; Palencia, 26 y 14; Pamplona, 25 y 13; Palma de Mallorca, 19 mínima; Pontevedra, 21 y 14; Salamanca, 25 máxima; Santander, 21 y 18; Santiago, 21 y 14; San Fernando, 18 mínima; Santa Cruz de Tenerife, 21 mínima; Segovia, 24 y 12; Sevilla, 30 y 14; Soria, 23 y 10; Tarragona, 25 y 19; Teruel, 22 y 12; Toledo, 25 y 15; Tortosa, 27 y 19; Valencia, 26 y 19; Valladolid, 26 y 12; Vigo, 22 y 17; Vitoria, 20 máxima; Zamora, 25 y 12; Zaragoza, 16 mínima.

Para hoy

Añaquinos d'a Terra (Preciados, 9)—5,30 t. fiesta familiar.

Hogar Vasco (Carrera de San Jerónimo, 32)—6 t. fiesta familiar.

Otras notas

El Colegio de Odontólogos.—El Colegio Oficial de Odontólogos de la primera región ha trasladado sus oficinas y local social a la calle de Fernánfor, número 4, principal.

Solamente hasta el 19, inclusive, durará la liquidación Altés y Compañía, Pielgros, 14. Precios excepcionales. Por disolución de la Sociedad.

Ingenieros Agrónomos — Peritos Agrícolas

Academia Oteyza y Loma LAGASCA, 25. MADRID. Teléfonos 56712 y 51247.

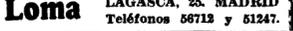
Curación del estreñimiento por un medio natural

Tome usted en ayunas, ocho días sí y ocho días no, una cucharada de AGUA DE LOECHES, sola o mezclada con manzanilla, y se curará definitivamente la pereza intestinal sin molestias, sin irritaciones y sin tener que aumentar nunca la dosis.

AGUA DE LOECHES "LA MARGARITA"

El mejor laxante y purgante natural. Pídala en farmacias y droguerías sin equivocarse el nombre; diga: AGUA DE LOECHES "LA MARGARITA"

Archivadores de acero. Estanterías, ficheros, mesas. MARCA



Rudy Meyer

MONTERA, 28. — MADRID

Presidió el ministro de Justicia, que leyó el discurso inaugural

El fiscal, en su Memoria, destacó la disminución de la criminalidad en el pasado año

AUMENTARON, EN CAMBIO, LOS DELITOS SOCIALES Y POLITICOS

Ayer, a las doce de la mañana, se celebró la solemne apertura de los Tribunales, en el salón de Plenos del Tribunal Supremo.

En estrados, nutridas representaciones de la Magistratura, Ministerio Fiscal, Colegio de Abogados y relatores y secretarios. En la Sala, bastante público.

Discurso del ministro

Comienza el señor Cantos recordando cómo el Derecho es la fuerza específica de la sociedad, que nunca puede estar en suspenso.

Analiza la función del juez, cuya tarea lógica es comprender la orden que desciende de la ley y cuya finalidad práctica es ejecutarla.

Esta mecanización que convierte al juzgador en un órgano de conciencia muda e insensibilizada, no llega a hacer de él un mecanismo inerte, pues debe incorporar en su juicio la conciencia social en la que la escuela histórica situaba la más auténtica fuente del Derecho.

Con este derecho mecanizado acontece como con la medicina cuando acepta con el segundo remedio: todas las teorías, los tratados y las dudas desaparecen.

Sin embargo, no siempre la labor del juez puede ser automática, pues, a veces, ha de formularse esta imponente pregunta: ¿Debo negarme a la aplicación de la ley? Y este problema surge principalmente cuando pugnan las leyes ordinarias con la Constitución. Entonces es evidente que ésta deroga a las anteriores; pero lo que ya no es tan evidente es que sean los Tribunales: los que hayan de resolver acerca de la validez de la ley, pues a ello parece oponerse el principio de la división de poderes que adjudica al legislativo esta facultad.

Más, por otra parte, militan razones poderosas para que los Tribunales puedan apreciar la excepción de inconstitucionalidad. El juzgador que aplica una ley inconstitucional, obedece al Parlamento ordinario, pero desobedece al constituyente, y bajo la apariencia de una fiel disciplina es el colaborador de una rebeldía. De aquí la solución dada por nuestra Constitución en su artículo 100. El Tribunal, ante una ley que estime contraria a la Constitución, no la aplica, se abstiene de juzgar al Parlamento y remite su consulta al Tribunal de Garantías.

Pero si esta cuestión está resuelta, surgen dudas respecto a la posibilidad de aplicar inmediatamente todos los preceptos de la Constitución, aunque no estén desarrollados por leyes especiales.

Aplicando un criterio radical, el jurista consideraría derogada toda la legislación que, como multitud de preceptos del Código civil, se opusiese de algún modo a los dictados constitucionales.

Otra posición más templada permite sostener que no se trata aquí de cotejar preceptos antiguos con normas constitucionales nuevas, sino penetrar en el sentido dinámico de éstas y en la orientación y virtualidad con que se incorporaron al derecho positivo del país.

Finalmente, cabe distinguir entre preceptos constitucionales de posible ejecución inmediata, en razón de su sencillez, y preceptos sujetos inevitablemente a un desarrollo posterior.

Resolver este problema no compete al ministro, sino al Tribunal de Garantías en sus sentencias; pero como no es lícito soslayar la cuestión, es preciso hacer desaparecer el problema preparando leyes complementarias de la Constitución.

Pasa a continuación el señor Cantos a analizar la función creadora de los Tribunales, supliendo las deficiencias de la ley con los principios del derecho.

Esta labor creadora, que el juez Maguad llevó a límites extremos, fué conocida en Roma por el Pretor, quien impuso lentamente una jurisprudencia de equidad, a la que Shom llamó «labor molecular inmensa».

La ley—termina el ministro—es abstracta e impersonal; pero el calor de la pasión, la fe cordial, se la incorpora el magistrado, que es la ley hecha carne. Los que de un modo u otro laboramos por la justicia no podemos hacer lo sino que en el seno de nuestra alma haya algo más que ideas y silogismos, algo más que leyes y Códigos, la pasión por el Derecho, la emoción de realizarlo; como ha dicho Bergson, del esfuerzo creador, la emoción creatriz que eleva a las almas privilegiadas, «irradia un entusiasmo que no se extingue jamás completamente, y que puede siempre volver a encontrarse su llama». En este fuego debemos consumir nuestra vida entera.

Nutridos aplausos subrayan las últimas palabras, y con el resumen de causas y pleitos del año anterior, se declara abierto el curso judicial 1934 a 1935.

La Memoria del fiscal

Ayer mismo el fiscal general de la República, don Lorenzo Gallardo, elevó al Gobierno la Memoria correspondiente al presente año.

En ella se abordan temas tan interesantes como el de la disminución de la criminalidad en el año 1933, con el aumento de los delitos sociales y políticos. Estudia también el fiscal, sobre datos estadísticos, la labor del Ministerio público y de las Audiencias en el pasado año judicial, el procedimiento de urgencia, los expedientes de vagos y maleantes, la libertad condicional de los septuagenarios, la compatibilidad entre la responsabilidad dimanante del riesgo profesional y la civil, el concepto de suspensión de pagos en relación con el de Ginebra y la defensa de la Generalidad y de los Ayuntamientos catalanes ante los Tribunales contencioso-administrativos de la región.

Contiene también la Memoria el informe pronunciado por el señor Gallardo ante el Tribunal de Garantías en la

Pagan trigo con vales de pan

Señor director de EL DEBATE: Muy señor mío: Con extraordinario interés leo en el diario de su digna dirección el escrito enviado por Unión Económica sobre los préstamos trigueros. Precisamente por haber seguido desde un principio la gestión de Unión Económica en defensa de los intereses agrarios, estimo debía llegar en ella hasta el final, no empujando con un escrito y una postura, que puede dar lugar a muy diversas y torcidas interpretaciones, su limpio historial y clara ejecutoria.

A simple vista pueden apreciarse en el escrito dos defectos: Un error de perspectiva y una deficiente información en la forma de desarrollarse el mercado triguero en las regiones productoras.

Por el primero habla como si nos encontráramos en un país librecambista, horror de ingenuidad estatal, cuando lo cierto es que nos movemos en uno de economía completamente intervenida y mediatizada por el Estado que, por medio de sus aranceles y leyes sociales, extiende su acción a toda la economía nacional, con una sola excepción: El mercado del dinero. Con éste, ni el gran triturador Azahán, ni Prieto, el colectivista de salón, se atribuyen.

El otro defecto que se destacaba en el escrito de Unión Económica, era una defectuosa información en la manera de desarrollarse el mercado triguero en los centros o regiones productoras: En efecto, estos señores, seguramente ignoran que los fabricantes que durante los pasados meses de abril y mayo clamaban a gritos por la importación de trigos, ya que, según ellos, no había el suficiente para el consumo nacional, en el de junio, al recoger los primeros granos de la actual cosecha se encontraban con sus almacenes repentinamente llenos, por lo que no quisieron hacer operaciones de compra, alegando además, y en esto coincidían con rara unanimidad los catalanes y levantinos con los andaluces, extremeños y de la Meseta central, que antes cerraban las fábricas que pagaban el trigo a razón de cuarenta marcos al fanega, por estar el trigo al precio de 46 kilogramos por fanega de 46 kilogramos de trigo. Estos vales se cotizan luego en los pueblos a precios que oscilan entre 35 y 45 céntimos cada un pan, con lo cual salen los 100 kilogramos de trigo a un precio irrisorio. Desde luego, no podemos probar quiénes son los compradores, aunque la opinión pública los señala claramente.

De usted agradecido, s. s., M. ALVAREZ MUXILLO Vocal de la Junta Directiva de la Federación Provincial de Sindicatos de Proprietarios de Fincas Rústicas de Badajoz Azuaga, septiembre 1934.

Tres heridos graves en accidente ferroviario

SAN SEBASTIÁN, 15.—En el kilómetro 561 de la línea del Norte, jurisdicción de Legazpi, descarriló el tren frutero que se dirigía a la frontera. Del convoy se desprendieron 25 vagones, que fueron a chocar con otro tren que estaba en Zumárraga. Resultaron heridos de gravedad tres empleados ferroviarios. Las líneas han quedado interrumpidas, ocasionándose retraso al subexpres y al correo, que llegaron poco después.

Choque de un "auto" contra un árbol

VALLADOLID 15.—A mediodía, entre los pueblos de Simancas y Arroyo, un automóvil de la matrícula de Zaragoza chocó contra un árbol. La consecuencia del accidente resultaron heridas graves sus cuatro ocupantes. Miguel Quintín Moreno, de veinte años, encargado de una fábrica de Zaragoza, sufrió la fractura del cráneo, del antebrazo izquierdo y la de la pierna derecha, muy grave; Antonio Nuet Vallés, de veintiocho años, industrial, vecino de Igualada, sufrió fractura del cráneo, muy grave; Canuto Moral García, de veinticinco años, industrial, vecino de Zaragoza, sufrió fractura de varias costillas con probable desgarramiento pulmonar, fractura abierta de la tibia de la pierna derecha, conmoción cerebral y visceral, que también hacen su estado muy grave, y Eutiquio García Moral, de veintitrés años, vecino de Valladolid, sufrió la fractura del fémur derecho, de pronóstico grave. Todos los heridos ingresaron en el Hospital.

HERIDO EN RIÑA

En la calle de Aguilá, Fernando Crespo agredió y causó lesiones de carácter grave a Angel Espina, de cincuenta años, que vive en la calle de Ventosa, número 14. El herido fué trasladado al Equipo Quirúrgico y el agresor puesto a disposición del Juzgado.

Herido en accidente de tráfico

En la calle de Aguilá, Fernando Crespo agredió y causó lesiones de carácter grave a Angel Espina, de cincuenta años, que vive en la calle de Ventosa, número 14. El herido fué trasladado al Equipo Quirúrgico y el agresor puesto a disposición del Juzgado.

Herido en accidente de tráfico

En la calle de Aguilá, Fernando Crespo agredió y causó lesiones de carácter grave a Angel Espina, de cincuenta años, que vive en la calle de Ventosa, número 14. El herido fué trasladado al Equipo Quirúrgico y el agresor puesto a disposición del Juzgado.

Respecto del hallazgo de armas, bombas y municiones en la Casa del Pueblo

«El Socialista» sigue la táctica de negar cínicamente, como en el caso del alijo de Asturias. Ellos no tienen armas. La revolución social que predicaban y anuncian para en breve pensan, tal vez, realizarla empleando serpentina.

Para que no todo sea censura a «El Liberal», ofrecemos al lector este modelo de títulos del hallazgo de armas en la Casa del Pueblo: «El Juzgado ordena el levantamiento de la clausura de la Casa del Pueblo, y se efectúa seguido de un registro policíaco.» Si alguna vez las armas y las municiones almacenadas por el socialismo llegasen, aunque no fuera más que por veinticuatro horas, a lograr el triunfo de la revolución social, no quisiéramos perder, por nada del mundo, el espectáculo del trato que iban a dar los socialistas a sus lacayos de hoy.

Sobre la rebeldía catalana escribe el «ABC»:

«El Estado debe incautarse plena y solememente de las funciones y dirigiros y practicarlas con personal propio si se quiere que en Barcelona y en toda Cataluña las gentes que no sirven a la Esquerra perciban la sensación de amparo y de sosiego. Mal hace el Gobierno en esta nueva y débil transigencia, y no ha de pasar mucho tiempo sin que se arrepienta. Tendrá que rectificarse a los gobernantes que les sucedan, porque el pleito no tiene más desenlace bienhechor que éste: recuperar el Estado su soberanía en la región catalana.»

«El Sol» publica un artículo de fondo contra la violencia.

Y «La Libertad» uno a favor del milit comunista del Stádium, considerándolo como un claro y recogido movimiento de izquierda:

«Somos desde hace meses de los que pugnan, sin ningún particular interés, por la unión de los republicanos. Esa masa, tan imponente que era incontable, que anoche acudió al Stádium y lo llenó y quedó en número de muchos miles fuera de su recinto, a través de sus aplausos y de sus exaltaciones, vino a pedir lo mismo: que los republica-

nos se unan y hagan humanamente transitable la República. Importa mucho ahora: que los líderes del régimen no seamos los guías sordos» de que hablaba Shakespeare...

La rebeldía socialista y la separación atraen el comentario de la Prensa de derecha. La condenación de los manejos del socialismo y la petición de medidas defensivas de la sociedad es unánime y muy dura.

«Si se quiere que el orden vuelva a dejar sentir su benéfico influjo en España, huérfana de él desde hace cuatro años, se impone como medida de primera necesidad, que el partido socialista, culpable probado de preparar la revolución y de asesinatos y crímenes frecuentes, sea declarado fuera de la ley, encarcelados y sentenciados sus diputados y directivos, clausurados definitivamente sus centros e incautándose el Estado de sus bienes, cual ordena el Código penal al referirse a las asociaciones ilícitas, entre las que nadie podrá regatear el primer puesto a esos centros del crimen, que son las llamadas Casas del Pueblo.» («La Epoca.»)

«El señor ministro de la Gobernación lo hace bien. El país entero le debe gratitud por su celo, por su diligencia, por su patriotismo, por el afán con que está combatiendo a esa terrible banda de malhechores, descubriendo sus complots, incautándose de su armamento. Pero, ¿es eso suficiente? ¿Es éste asunto que puede afrontarse como un combate deportivo, en el que el Gobierno tenga que limitarse a contestar a las agresiones y a frustrar los proyectos más avisos, pero sin castigar de un modo ejemplar y fulminante a los que tienen al país en esta situación de angustia y de zozobra, a los que se factan de sus planes criminales, a los que organizan los ataques contra las libertades públicas? Ante la magnitud del peligro, ¿no hay nada urgente que hacer?» («Informaciones.»)

«El marxismo, en sus diversas variedades, con sus varias complicidades republicanas y separatistas, no puede ya, en modo alguno, ser legal. El marxismo, el «bienismo», esos «nacionalis-

mos son ilegales; en sí mismos y a «priori», en sus efectos todos. La libertad no puede amparar el crimen, aunque de hecho la haya venido amparando desde que fué vestida revolucionariamente de Liberalismo.» («El Siglo Futuro.»)

Sobre la última fase de la rebeldía catalana, este texto de «La Nación»: «Ni uno sólo de los magistrados amenazados por el señor Lluhi, debe salir de Barcelona. Ni uno sólo. En ello debe poner interés el Gobierno, y la propia magistratura considere también en qué forma ha de sostener sus prerrogativas y prestigios.

La Prensa de izquierda centra gran parte de su atención en el mitin de socialistas y comunistas en el Stádium. Su situación es tan triste y los periódicos tan insensatos, que se aferran a las huérfas del marxismo, fingiendo ignorar que por ahí amenaza a España la más sangrienta y terrible de las tiranías. No están de acuerdo todos los autores en el número de asistentes al acto. ¿60.000? («Heraldo») ¿85.000? («La Tierra») ¿90.000? («Mundo Obrero») Lo mejor es fijarlo en 100.000, que es el mínimo adoptado para las manifestaciones de izquierda, sean en la amplitud de un campo, sean en la estrechez de un piso.

La estafa del millón al Banco de España

El juez, señor Llorente Regidor, que instruye sumario con motivo de la estafa al Banco de España, tomó ayer declaración a varios empleados de dicho establecimiento, sin duda con objeto de ampliar detalles de cómo se verifican las operaciones de cuentas corrientes, y con qué requisitos son efectuados los pagos en ventanilla.

El Juzgado espera ahora el informe que ha de emitir el perito calígrafo señor Cuellar, para saber si las firmas recogidas en la cárcel al procesado José Gallardo Escudero, han sido hechas por la misma persona que falsificó los cheques con el nombre de la maestra de Paderna.



Galletas para toda ocasión

Todas finisimas y crujientes. Las 21 clases del Surtido Nebi —el mejor de los de Artiach— comprenden las variedades más exquisitas. Para desayuno, postre, merienda y para toda hora. Sabrosas y nutritivas.

ARTIACH logo and product details: EN MEDIAS LATAS DE UNOS 1.700 GRs.: 5,25 ptas. kilo. Timbre aparte. SURTIDO NAO, 14 clases distintas, en medias latas de unos 1.700 gramos, 4,30 ptas. kilo. Timbre aparte.

POLITECNICA SADEL PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES. ACADEMIA UGARTE LLORENS. Provisionalmente: AVENIDA DEL VALLE, 26 (Parque Metropolitano). — Teléfono 48581. Inmediato traslado a la CALLE DEL MARQUES DE VALDEIGLESIAS, N.º 3, PRINCIPAL DERECHA (antigua calle de las Torres). Internado. Anunciada convocatoria para el 15 de noviembre próximo, 217 plazas.

LA COMPANIA HIPOTECARIA. SOCIEDAD DE CREDITO FUNDADA EL AÑO 1912. Continúa abierta la suscripción de sus imposiciones de capital al 6,50 por 100 ANUAL. PIDANSE FOLLETOS AL DOMICILIO SOCIAL: PLAZA SANTA ANA, 4. — MADRID

COLEGIO LEON XIII. Incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros. CLAUDIO COELLO, 65, MADRID.—TELEFONO 55886. Local exprofeso, de cinco plantas, con todos los adelantos, para internos, medipensionistas y externos, de primera y segunda enseñanza, Comercio, Correos y Telégrafos y clases de Adorno. El resultado de los exámenes de fin de curso: en 856 exámenes, además de 73 matriculas de honor, 122 sobresalientes, 2 notables, 412 aprobados. Abundante material científico y numeroso y competente profesorado, que forma parte de los Tribunales de examen.

CRONICA DE SOCIEDAD Eres incorregible, mujer RADIOTELEFONIA OPOSICIONES Y CONCURSOS

En Córdoba, la joven señora de don Luis Pallarés y Moreno, nacida Magdalena Muñoz Cobo y de Burgos, hija de los condes de Colomera, ha dado a luz felizmente a su segundo hijo y primer varón, sucesor, en su día, en el título conda.

En la parroquia del Corpus Christi, de Sevilla, se ha celebrado el bautizo del hijo primogénito de los señores de García de Fesquera y Noel (don Felipe), ella nacida Nina Benjumea Vázquez. Administró el sacramento el superior de los Capuchinos de Sevilla y académico, fray Diego de Valencia, y fueron padrinos su abuela paterna, doña Diana Noel de García de Fesquera, y el abuelo materno, don Diego Benjumea Taravillo, hermano de la condesa de Campo Rey. Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con una merienda en la residencia de los padres del recién nacido.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Palma han contraído matrimonio la señorita Herminia González Baldo y don Juan Pina Alduini. Los con-

trayentes fueron apadrinados por la señora de Montoto (don Ramón), hermana de la novia, y por el hermano del novio, don Miguel. Al acto asistió una concurrencia tan numerosa como distinguida.

Por la señora viuda de Pérez de la Ossa y para su hijo don Juan, juez de primera instancia, ha sido pedida a los señores de Rodríguez Morales de Setién (don Antonio), la mano de su bella hija Arlita. La fecha de la boda ha sido fijada en el próximo mes de diciembre. Entre los novios y sus familias se han cruzado valiosos regalos.

El próximo día 19 celebran su santo, el príncipe de Borbón, condesa viuda de Ser, señorita de Villota, marqués viudo de Ferrera, conde viudo de Torreclilla de Cameros y señor Pardiado Heredia.

También por ser el mismo día, esta festividad, son los días de los señores Parladé e Ibarra, Medinilla y Cañaveras, Medina y Benjumea y Fernández de Mesa y Porras.

Se han trasladado: de Estoril a Gijón, la marquesa de Cienfuegos e hija; de Eclija a Córdoba, la condesa de Valhermoso de Cárdenas, de Checoslovaquia a Dresde, la duquesa viuda de Parent; de Salies de Béarne a París, los marqueses de Los Ríos; de Villarrín a San Sebastián, la condesa viuda de Torafá.

Lejaron: de Zarauz, don Juan Matto y don Carlos de la Escosura; de Ondárate, don Soledad Aguilera y don Fernando Rodríguez Zabala; de San Agustín de Gualdix, don Luis Carroño; de Tarazona, don Eduardo Escartín; de Navas del Marqués, don Matías de la Escalera; de Torrelaguna, don Luis Salazar; de Marbella, don Anselmo López Crespo; de Navacerrada, don Enrique González Mellen; de Castro Urdiales, don Máximo de la Lama; de Boadilla del Monte, don Francisco Alcaraz; de Braojos, don Víctor Nieva; de Zamora, don Miguel Hernández; de Alemania, don Vicente Gállego; de Lucumberry, don Carlos Mendoza; de Villaverde Alto, don Ursino Fernández; de Caso, don José Simón; de Talavera de la Reina, don Joaquín Delgado; de Deva, la señora viuda de Ibarra; de Sepúlveda, doña Isabel Ojguera; de Valdeleguna, don Segundo Espeso; de Loyola, doña Matilde Escobedo; de Pontevedra, don Imael Labat; de Mahón, doña Isabel Redondo; de Garrucha, don Francisco García Ayarza; de Valdejo del Valle, don Wenceslao Balisterra; de Medina del Campo, la señorita Ana Hurtado; de Zarauz, don Teodoro de Anasagasti; de Villauzo de Mena, don Emilio Ullastres; de Alemania, don Bauista Díaz; de Astorga, don Manuel Morayo; de La Grana, don Eudonio Ojguera, señora e hija Maruja.

Necológicas. El día 13 del corriente falleció la señora doña Rosario Laque y Palma, y en sufragio de su alma se aplicarán, durante varios días, misas en Madrid.

—Que estoy muy harto de que me avasalles, Isabel, y esto se va a terminar pero que ahora mismo.

—Pero, ¿qué es lo que se va a terminar, majadero?

—La esclavitud a que me tienes sometido desde hace cuarenta y dos años, seis meses y ocho días, que es el tiempo justo que llevamos desposados.

—¿Tú esclavo?

—A la fuerza, porque me has podido siempre, pero se acabó. Yo no estoy otros cuarenta y dos años echando medias suelas y tapas y al tanto de la portería, mientras tú te pasas el día de coteillo, chuncheo y carcajeo.

—Que te veo, Felipe, que te veo venir. Que a ti lo que te pasa es que te da basacas el trabajo, y desde que te has hecho amigo de Raimundo no piensas más que en la clara con limón.

—Y en la rubia platino, ¡nos ha contusionado la sexagenaria! No le busques tres pies al gato, que entre manos y patas tiene cuatro. Que me he emancipado de tu tutela en este momento histórico y voy a vivir mi vida. ¿Que te enteres!

—Ya te puedes dar prisa que te queda poco hilo en el carrete.

—Si me queda poco o mucho, eso no importa. Lo interesante es que hemos terminado.

—Felipe, que te va a coger la gripe.

—¿Qué quieres decir?

—Que te va a dar el trancazo una servidrita.

—Eso era antes. Tú no sabes de lo que es capaz un zapatero, que ha accedido a la idea de su liberación, cuando se desmeleno.

—Pero ven a razones, Felipe. ¿Qué quejas tienes de mí? ¿No te pongo todos los domingos un duro en el chaleco para que vayas a los novillos, o vienes con tus amistades todas las "tasacas" de tu predilección, o pagas lo que te saiga del interior? ¿No te compro un día sí y otro no una cajetilla de setenta para que te solaces en los ratos de ocio? ¿No tienes la ropa limpia, el nido conyugal como los chorros del oro, la comida apitosa y el reculo a sus horas?

—¿Y qué es eso para un hombre moderno y progresivo?

—¿Es que, además, quieres un aparato de galena, muebles de tubo de acero y un "conducción" a la puerta?

—Quiero que te calles.

—Pues hablo y hablaré.

—Buena, Isabel; hasta Navidad que vendré a felicitarte.

Programas para hoy: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros). — 8: «La Palabra». — 9: Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Calendario. Santoral. — 13: Campanadas. «El cock-tail del día». Música variada. — 13,30: «Aubade a Nímon». «Las estaciones». «Feramos». «Recuerdos de Andalucía». «Boris Godunoff». — 14: Música variada. — 14,30: «La novia vendida». «Nadja». «El caballero de la rosa». — 15: Música variada. 15,30: «La casita blanca». «Gavota». «El baile de Luis Alonso». «Naila». — 17: Campanadas. Música ligera. Concierto de la Banda Municipal. — 18,30: «La verbena de la Paloma». «Campanone». «El príncipe Carnava». «La morería». «Los cadetes de la reina». «La campanella». «El del Soto del Parral». «El huésped del Sevillano». «Estudio en mi menor». «Berceuse». «Impromptu en la bemol». «Estudio en forma de vals». «Malagueña». «Seguidilla». «Rapsodia húngara número 2». — 19,30: «La semana literaria». Música de baile. — 21: Campanadas. «Caro mio ben». «Cleopatra». «En un lugar de Aragón». Intervención de Gómez de la Serna. «Manon». «Flemón y Baucis». «La cautiva». «El cantar del arriero». «La del Soto del Parral». «El pinar». «Al dorarse las espigas». «Las

golondrinas». «A mi España vuelvo». El Siglo de Oro. Cante flamenco. — 24: Campanadas. — 1 a 2 (madrugada): Programa para los oyentes de habla inglesa.

RADIO ESPAÑA (E. A. J. 2, 410,4 metros). — 14,30: Notas de sintonía. «Almería». «La pescadora de Ubiere». «Tosca». «Guzlavens». «Danza eslava». «Doña Francisquita». «Khovautchina». «Coppelia». «Danza mora». «Zambra». «Fausto». — 17,30: Notas de sintonía. Programa variado. — 18,30: Ninchi locutor. — 18,45: Peticiones de radioyentes. — 19: Música de baile. — 22: Notas de sintonía. Fantasías de zarzuelas. — 22,45: Intermedio nocturno. — 23: Una hora de música e baile.

RADIO VATICANO.—(Onda de 50 metros). — 10 mañana, hora española: Lectura de la Santa Misa para los enfermos, en francés y en latín. Canto.

Programas para el día 17: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros). — 13: Campanadas. Boletín meteorológico. Calendario. Gacetiña. «El cock-tail del día». Música variada. — 13,30: «Phaeton». «Carmen». «Hansel e Gretel». — 14: Cartelera. Cambios de moneda. Música variada. — 14,30: «Marcha turca en la bemol». «El burgués genovés». «Aragonesa». «La parranda». — 15: Música variada. — 15,30: «Escenas albacanas». — 17: Campanadas. Música ligera. — 18: Nuevos socios. «Don Lucas del Cigaral». «Serenata». «Suite oriental». «Marionettes». «Chiquilladas». «The Walkyria». — 18,30: Cotizaciones. «Don Juan». «Las bodas de Figaro». «El rey pastor». «La flauta mágica». — 19: «La Palabra». «Estudio». «Bohío». «Minuetto». «Pavana». «Granada». «Cádiz». «Jota aragonesa». «Marcha». — 19,30: Concierto. — 20: Información deportiva. — 20,30: Noticiero taurino. — 21: Campanadas. «Aída». — 22: «La Palabra». — 23,45: «La Palabra». — 24: Campanadas.

Tú no sales de aquí más que para la Casa de Socorro.

No me irrites, que estoy muy harto.

No te interpongas que te descompongo.

Y el señor Felipe probó, pero con poco éxito. Se defendió la mujer, y al poco rato eran asistidos ambos en la Casa de Socorro de contusiones leves.

Y todo para volver a la portería, prestándose mutuo apoyo, pues a los dos les había agotado el esfuerzo que hubieron de hacer para repartirse cuatro mocos estacazos con unos palos de escoba.

La señora Isabel, ya en las cercanías de su domicilio, apretó el brazo de su marido y dijo sonriente:

—Felipe, que te va a coger la gripe.

—Está visto que no puedo contigo. Eres incorregible, mujer.

Atropello gravísimo. En la calle de Méndez Alvaro la camioneta que guiaba Gerardo Calonge Esteban, atropelló a Gerardo Jiménez Noveau, de ocho años, domiciliado en la calle de las Delicias, número 35. La víctima fue asistida de primera intención en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, y después, en vista de la gravedad de su estado, fué trasladado al Equipo Quirúrgico. El chófer fué puesto a disposición del Juzgado.

Interventores del Estado en Ferrocarriles.—Están convocados para el lunes, a las ocho y media de la mañana, los opositores comprendidos entre los números 613 al 650.

Auxiliares de Hacienda.—Han aprobado el segundo ejercicio, con la puntuación que se indica, los opositores siguientes: Números 2.330, don Juan Martínez Moreno, 30; 2.332, doña Eulalia Fuentealba de Falco, 35,30; 2.335, don José María Garín Ibarra, 30; 2.337, doña María de la Concepción Díaz del Villar, 36; 2.342, don Vicente Saus Mas, 35,30; 2.347, doña Pilar Cisneros Abril, 36; 2.349, don Juan Cuesta Jiménez, 30; 2.350, don Francisco Molina Granero, 36,35; 2.356, don José Roca Sisquella, 30; 2.361, don Andrés Gimeno Palacios, 36; y 2.375, don Mateo Terrasa Noguera, 45.

Los opositores números 2.376 al 2.417, están convocados para el próximo lunes, a las ocho y cuarenta y cinco de la mañana.

Telegrafos.—Han aprobado el primer ejercicio, con la puntuación que se indica, los opositores siguientes: Números 1.751, don Alfonso Flores Herrero, 6; 1.752, don Pascual Fluvia Martínez, 7; 1.753, don Sebastián Feza Villalonga, 5; 1.751, don Jesús Fralle Martín, 5,50; 1.752, don José Franco Angulo, 5; 1.766, don Julián Fresno de Hoyos, 5,83; 1.768, don Andrés Fructuoso Mateo, 5,83; 1.770, don José de la Fuente Meiro, 5,16; 1.772, don José Fuentes Delgado, 5; 1.775, don Francisco Fuster Cervero, 5,83; 1.777, don José María Egea Franco, 6,83; 1.779, don José Elorza Díaz, 6,16; 1.780, don Alberto Elduque Ferrer, 6,66; 1.782, don Carlos Elorriaga Gof, 7,33; 1.783, don Ricardo Enamorado Pascual, 6,16; 1.784, don Rafael Enamorado Sánchez, 7,33; 1.786, don Pedro Erades Climent, 8,16; 1.787, don Manuel Erades Segarra, 7,83; 1.789, don Francisco Escudero Añino, 7,16; 1.790, don Cayetano Espejo Domenech, 6,66; 1.792, don Domingo Espinal Iriarte, 5,83; 1.795, don Julio Esteban Ascensión, 6,50; 1.798, don Miguel Esteban Rodríguez, 5; 1.800, don Vicente Esteban Vernia, 7; 1.803, don Joaquín Estrada Sarabia, 5; 1.804, don José de la Llandera Pueyo, 6,50; 1.805, don Fernando del Llano García, 6; 1.806, don Guillermo Llanos Mantecua, 5,33; 1.809, don Juan Llopis Cañellas, 5,83; y 1.810, don Antonio Llopis Borrás, 6.

Han aprobado el segundo ejercicio, con la puntuación que se indica, los opositores siguientes: Números 1.000, don Celestino Pantoja Rospo, 5,83; 1.002, don Joaquín Pardo Asenjo, 5; 1.005, don José París Eguiluz, 5,50; 1.007, don José Parra González, 5,60; 1.015, don Bartolomé Pascual Salva, 6,66; 1.021, don Luis Pastor Ripper, 5,50; y 1.022, don Eduardo Pastor San Gabriel, 6,50.

Los opositores comprendidos entre los números 1.633 al final de la lista, están convocados para el próximo martes, día 18, a las nueve de la mañana, en la sala de prácticas de la Escuela de Telecomunicaciones (ministerio de Comunicaciones, torreón de la izquierda).

Han aprobado el tercer ejercicio, los opositores siguientes: Números 14, don Enrique Caia Martín, 7,33; 34, don Primitivo del Campo Sentís, 6,66; 45, don Enrique Cantero López, 5,83; 53, don Ignacio Cardenal Guerrero, 5,33.

«Use Jugo de Loto Intea»

«Es un preparado que yo mismo he analizado: no contiene ninguna grasa y reafirma los tejidos, poniéndolos muy tersos.» Efectivamente, el resultado ha sido estupendo. Sólo diez minutos de suave masaje, dos veces al día, han sido suficientes para que me quede este cuello de cisne que me admira todo el mundo. Lectora, aproveche mi experiencia y no se deje avasallar por abandono. Escribame y le enviaré gratis un folleto que enseña a darse masaje con el maravilloso Jugo de Loto Intea líquido y sin grasa. Se vende en todas las perfumerías. AURISTELA. Apartado 82. Santander.

ALMORRANAS

Recientes o crónicas, internas o externas, ulceradas o sin ulcerar, con o sin hemorragia, todas se curan con el asombroso preparado

HEMORROIDOL YER

OBRA CUMBRE DE LA MEDICINA MODERNA

Aseguramos que el «HEMORROIDOL YER» le curará a usted rápida y radicalmente toda clase de almorranas.

De venta en todas las farmacias. Pida prospecto explicativo a Laboratorio YER.

Calle Francisco Giner, 2. MADRID.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, 2,50 pesetas al mes. Provincias, 3 pesetas trimestre.

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

CAMAS CROMADAS TORRIJOS, 2.

Revista general de Legislación y Jurisprudencia

Consta de las secciones siguientes: DOCTRINAL. Trabajos jurídicos originales de redacción y colaboración, por destacados especialistas. Precio de suscripción a cada tomo (2 al año): 12 ptas. BOLETIN LEGISLATIVO. Publica íntegramente todas las leyes y disposiciones de carácter general. En publicación el tomo 224 (legislación de septiembre).

Las secciones de Jurisprudencia publican íntegramente todas las sentencias del T. S. y resoluciones de la D. General de los Registros.

JURISPRUDENCIA CIVIL. En publicación el tomo 214 (hasta septiembre de 1934).

JURISPRUDENCIA CRIMINAL. En publicación el tomo 129. 2.º semestre de 1933.

JURISPRUDENCIA ADMINISTRATIVA. En publicación el tomo 158 (hasta Junio de 1934).

JURISPRUDENCIA SOCIAL. En publicación el tomo 8. Abril y mayo de 1934. Suscripción a cada tomo de más de 500 páginas, de cada una de las cinco últimas secciones, por entregas quincenales o tomos encuadernados: 7,50 ptas. Los suscriptores a todas las secciones pueden formular dos consultas anuales. Folletos y números de muestra, gratis.

EDITORIAL REUS, S. A.

Academia: PRECIADOS, 1.—Librería: PRECIADOS, 6.—Apartado 12.250.—MADRID.



Joan Crawford, figura central de "Alma de bailarina", "film" que mañana se presenta en BARCELO

Una escena de "Tratado secreto", película que Rex Film presenta mañana en el CALLAO

"EL FANTASMA DEL ORO" Actualidades presentará el lunes la primera película de la temporada de Buster Keaton

La tendencia y la simpatía del público por el cine breve decidieron al simpático hombre de la cámara de palo, Buster Keaton ("Pampelinas"), volver a comenzar en media hora de duración los argumentos...

«Cedo gabinete» es el título de la maravillosa película que mañana estrena CAPITOL

cinematografía a abreviarlo todo y ha producido una nueva serie de comedias de media hora de duración, cuya exclusiva para el estreno en Madrid ha conseguido el popular cine Actualidades.

"El fantasma del oro", su primera película hablada de corta duración, es un alarde de gracia que acaba con la seriedad de la per-

lículas cómicas del mundo, se ha superado en esta ocasión, realizand-

mentos de sus películas, que hasta hace muy poco, y por las exigencias de la técnica y de las productoras, se veía obligado a desarrollar en hora y media.

Buster Keaton, que se ha hecho productor independiente, ha comprendido las necesidades del mercado y la nueva tendencia de la

do en "El fantasma del oro" una labor que su público sabrá apreciar plenamente.

BARCELO El LUNES 17 comienza su serie de grandes superproducciones con

Alma de bailarina Superrevista METRO GOLD-WYN-MAYER, maravillosa de ritmo, luz y color, por

JOAN GRAWFORD y CLARK GABLE

do en "El fantasma del oro" una labor que su público sabrá apreciar plenamente.

Se ha robado un hombre Interpretada por HENRY GARAT y LILY DAMITA

OPERA Mañana lunes primer reestreno FUGITIVOS

Un "film" U. F. A. por KATE DE NAGY

sona más grave y amargada. Los nuevos y originalísimos trucos se suceden en esta película sin interrupción, y el ingenio de Buster Keaton, creador de las mejores pe-

CINE

CAPITOL Edificio CARRION

LUNES, 17 DE SEPTIEMBRE, EXCEPCIONAL PROGRAMA DE PLENA TEMPORADA

Estreno Noticiero Fox (Actualidades) Estreno El Sultán insultado (Dibujos animados) Estreno Cedo gabinete (Cómica musical) por MAGDA SCHNEIDER

Sección continua Precio único, tres pesetas

Cine ALKAZAR presento MEG LEMONNIER en la protagonista de

EL... ES ELLA

la más risueña producción musical de la...



EL LUNES 17



Kate von Kagy en "Fugitivos", "film" U. F. A. que mañana se reestrena en el CINE DE LA OPERA



Robert Lynen, considerado como el mejor actor-niño de la pantalla, en "El pequeño rey" (Foto Filmfóno.)

obras maestras del género: "El misterio del cuarto amarillo" y "Fantomas". Con esta última popularizada película guarda tal semejanza, que ante otros públicos "Tratado se-

Los éxitos del Callao En el aristocrático cine del Callao, aun no comenzada la temporada oficial, se estrenará el próximo lunes una película que es ver-

PRENSA ESCUADRA ADELANTE!

Lunes, ESTRENO RIGUROSO un "film" de emoción, dirigido por CARL FROELICH

A la luz del candelabro por ELISA LANDI, NILS ASTHER y PAUL LUKAS

creto" se ha exhibido con el título de "Fantomas resucitado". Contribuyen a la semejanza con

dadera superproducción. "Tratado secreto", importada por el naciente alquilador Rex Film; es un folletín cinematográfico de misterio y de intriga, que puede equipararse en interés y en emoción a las

Mañana lunes se estrena en el ALKAZAR "El... es ella"

"Fantomas" el hecho de que sean los mismos los actores principales de ambas cintas. Tania Fedor y Jean Worms renuevan sus éxitos

CINEMA BILBAO MAÑANA, LUNES LAS SORPRESAS DEL COCHE CAMA

Opereta deliciosa, divertidísima, feliz creación de SORELLE. Teléfono 50796.

Actualidades Lunes, estreno de la primera película de la temporada del gracioso

BUSTER KEATON (PAMPELINAS) El fantasma del oro

Media hora de risa Completará el programa noticiarios y Documentales en español.

tarán un nuevo triunfo y harán un excelente negocio con la presentación del misterioso "film" "Tratado secreto".

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

FRONTON MADRID Hoy domingo: tarde, a las 4 1/4, y noche, a las 10 1/4

Grandes partidos de pelota y quinielas por las más notables raquetistas. Partidos de "ace"

Las ciudades de soberanía deben condicionar nuestra política marroquí

Ceuta está itinerariamente aislada y el puerto de Melilla bloqueado. Los impuestos ahogan el desarrollo de las dos ciudades. Exceso de interventores en la zona española. Hay que decidirse a abrir la carretera de Ceuta a Tánger por la costa

Es realmente lamentable y hasta doloroso que los Gobiernos españoles, en veintidós años de gestión que lleva el Protectorado en Marruecos, no hayan acertado a ver, respecto de nuestros dos magníficos enclaves en la costa marroquí, sino problemas de orden público; que las dos ciudades de Ceuta y Melilla no lo hayan merecido otros motivos de preocupación, y que la atención de España no haya recaído en ellas antes de ahora y por razones de más profunda trascendencia en el interés nacional.

Porque España, al liquidar los desastres del siglo XIX, que tan infamante nos fué, se encontró, casi por pura casualidad, con que era aún dueña de estas dos hermosas ciudades norteafricanas, dos envidiables enclaves en la orilla opuesta del mar interior; precisamente sobre las costas de un continente, hasta entonces casi virgen, cuya movilización económica y social, cuya profunda transformación se iniciaba; dos enclaves, en contacto con el Imperio Marroquí, en condiciones soberbias para una política de relación, de atracción y compensación con un país que ya era objeto de las ambiciones de Europa y que no tenían circunstancias geográficas, históricas y temperamentales excepcionalmente favorables.

Francia e Italia han emprendido cruentas aventuras guerreras para situarse en la orilla meridional del Mediterráneo, en Argelia, en Túnez, en Trípoli, en la Cireneica. Nosotros mismos, ¿cuánta sangre y cuánto dinero no derruchamos después para situarnos en Tetuán, en Alcazarquivir, en Alhucemas...?

Por el contrario, Ceuta y Melilla nos vinieron a las manos infortunadamente, aleatoriamente, como una llamada del destino. Melilla la tomó por sorpresa una expedición enviada por el duque de Medina-Celi: ni sangre ni dinero le costó a España su adquisición. Ceuta es española por propia y libre determinación; al producirse, en los decenios de Felipe IV, la secesión de Portugal, ella misma se brindó a España "gratis et amore". Los ceutíes sólo pidieron en compensación el honor de la naturaleza de Castilla.

Pero aun hay más; algo muy interesante en relación con nuestra actual postura en Marruecos: España debe a Melilla el no haberse visto totalmente desahuciada de la política marroquí.

En 1904, cuando nuestra inopia en las orientaciones de la política marroquí y de Europa permitía a Francia y a Inglaterra pactar a nuestras espaldas un recíproco régimen de "manos libres" en relación con Marruecos y con Egipto, las "manos libres" de Francia tropezaron, no obstante, con obstáculos en Marruecos. Eran aquellas gloriosas banderas españolas, mantenidas en pie en Ceuta y en Melilla, siglos y siglos. Dios sabe a costa de cuántos heroísmos, frente a los asedios tenaces de los sultanes de Fez y ante la casi total indiferencia de los dirigentes de Madrid.

Y así, las "manos libres" de Francia hubieron de subscribir en el pacto anglo-francés de 1904 frases como estas: "Ambos Gobiernos... toman en especial consideración los intereses que España deriva de sus posesiones territoriales"... Convienen en que una cierta extensión de territorio marroquí "adyacente a Melilla, Ceuta y demás presidios" debe caer dentro de la esfera de influencia española.

Cómo explicar, entonces, que en tanto España ha volado y siga volando sus pesetas en Marruecos, por centenas y por decenas de millones, y en tanto las ciudades del territorio marroquí, sobre el que ejerce España su protectorado, han progresado y progresan sorprendentemente en población, en extensión, en urbanización, en embellecimiento, en servicios públicos, Ceuta y Melilla, que fueron y serán siempre españolas, cuyo dominio jamás podrá sernos discutido, languidezcan y decaigan día por día y cada vez más? ¿Qué política es esta nuestra de Marruecos, que trae el resultado absurdo y paradójico de arruinar la propia casa, de arrinconar y arruinar estos dos envidiables enclaves que, incluso a los interesados ojos extranjeros, se manifestaron como el título, como el origen y la razón de ser de nuestro derecho a una legítima influencia en el Imperio del Mogreb?

Desplazadas de la política africana de España

Es indudable que el primer postulado

de la política emprendida en Marruecos debió de ser la valorización, el engrandecimiento, el aireamiento en todos los órdenes de Ceuta y de Melilla, haciendo de ellas los centros de irradiación de un bien dirigida política de amistad, atracción y penetración económica y cultural en Marruecos.

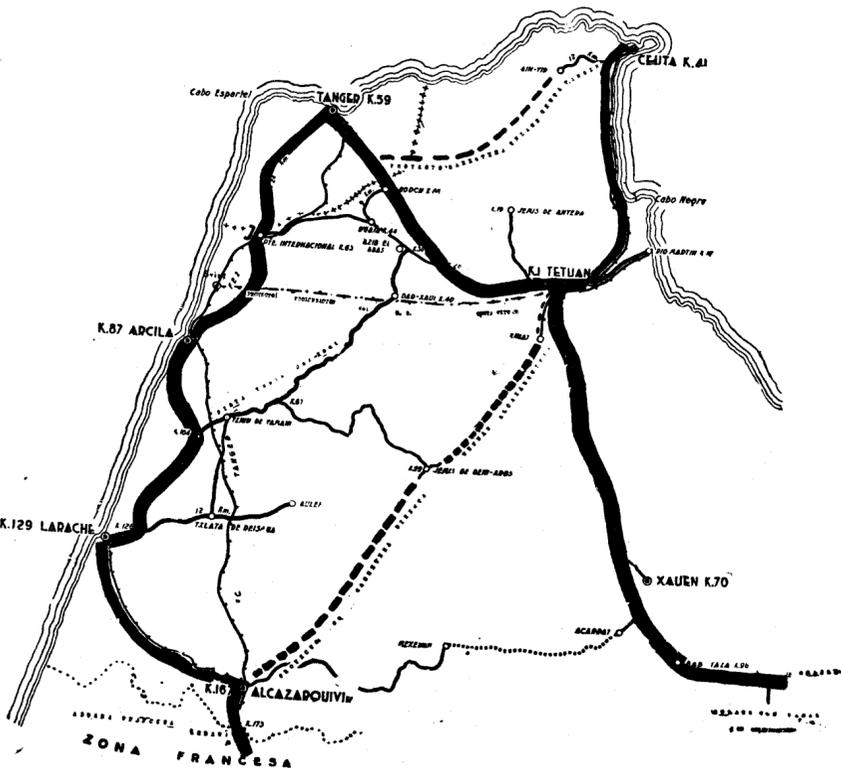
Pero la ceguera de los españoles es tal, que es característico y muy frecuente el caso de que escritores y periodistas que visitan nuestro Marruecos, si por lo que se refiere a la zona de Protectorado no vacilan en prodigar elogios y hasta vulgaridades optimistas y estadísticas lisonjeras—unas y otras de procedencia oficiosa, como es natural—, en cambio arriesgan en el renor y la crítica biliosa contra las dos desafortunadas plazas españolas. Hasta el oprobio nacional de las bien suprimidas cárceles mayores suele ser lanzado, a título de reproche, contra la sufrida y fidelísima ciudad que patrióticamente soportó aquel baldón. Por ahí andan libros y artículos de periódico—todos de circunstancias—en que injuriosamente se afirma que los habitantes de Ceuta descienden en su mayor parte de presidiarios, trajineros y gentes de baja estofa.

Otro tópico muy esgrimido contra Ceuta y Melilla fué la imputación de que, como se habían enriquecido con la guerra, egoístamente la desearan; en ello lo único que hay de positivo es la torpeza de cuantos han regentado la política hispano-marroquí, que no han sabido utilizar esos excelentes enclaves sino para las finalidades guerreras, y que los han dejado aislados y olvidados tan pronto como sonó la hora de la paz, que Ceuta y Melilla apelaban con la legítima esperanza de que se sanearía para ellas el principio de su transformación y de su prosperidad.

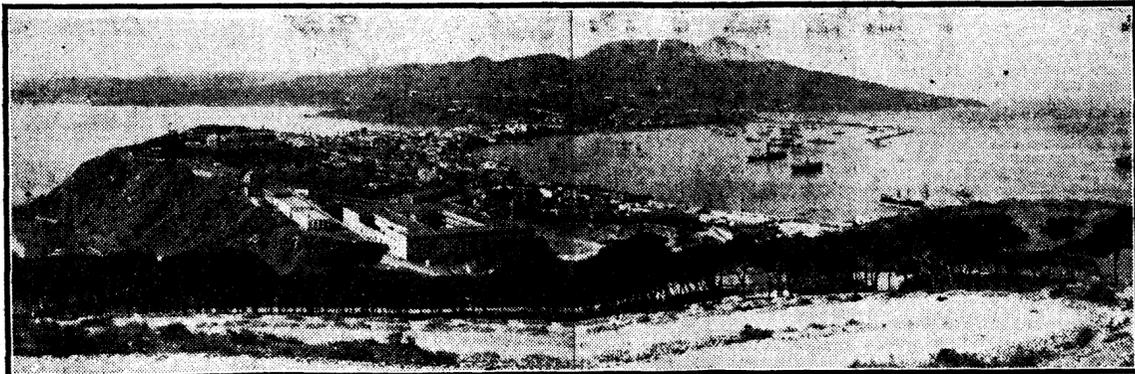
Que ello no fué así lo demuestra que la primera medida tomada con respecto a aquellas plazas, apenas iniciada la pacificación total, fué ir derechamente a la supresión de algunos beneficios y exenciones tributarias de que inmemorialmente gozaban, implantando ante todo la exacción de la contribución industrial y preparando la implantación de todos los demás tributos nacionales que aún no se cobraban en ambas ciudades.

De esta forma Ceuta y Melilla, impositadas por la más elevada columna del arancel español para todo intento de actividad comercial o industrial dirigida hacia el territorio nacional, quedaron desde entonces en condiciones de inferioridad para abrir campo a esas actividades en la zona de Protectorado, donde industriales y comerciantes satisfacen inferiores impuestos y soportan menores cargas tributarias que los de estas dos ciudades que España debería utilizar, precisamente como focos de irradiación, como embudos—valga lo vulgar de la comparación—de penetración económica en Marruecos.

Yo no sé si el lector habrá caído aún en la cuenta del contraentido y el absurdo, que supone el que España in-



Croquis demostrativo del estado de comunicación es en la zona española en relación con el puerto de Ceuta. En él podrá verse cómo una verdadera política de comunicaciones, con sentido español, en Marruecos, no está apenas iniciada



El puerto de Ceuta visto desde el monte Hacho. En el fondo, la cúpula gris del Yebel Musa, donde se inicia la cordillera rifeña, hermana gemela de la Bética

vierta todos los años en su zona de Protectorado varias decenas de millones—por centenas y millares los ha invertido ya—, y en cambio, sienta escrúpulos para perdonar a las nacientes actividades industriales y comerciales de Ceuta y Melilla la misera cantidad de un escaso millón de pesetas que es lo que, en mejores años, importó el total del rendimiento de la contribución industrial en las dos ciudades de soberanía. Pero lo que acaso no sepa el lector, y aquí su admiración ha de desbordarse seguramente, es que España regala todos los años 1.200.000 pesetas a la ciudad de Tánger (figura en el presupuesto del Protectorado bajo el epígrafe "Auxilio económico a la ciudad de Tánger"), en virtud de no sé qué

acuerdos internacionales que nos llevan a regalar el dinero español, que no podemos dispensar a lo que es nuestro, en beneficio de una ciudad que, sobre no ser nuestra, es el rival más importante que tenemos frente a la ciudad de Ceuta, española por su propio albedrío y primer título de nuestra razón de estar en Marruecos.

Aislamiento itinerario de Ceuta y bloqueo del puerto de Melilla

Así, pues, no hay que atribuirlo a esas tan cacareada agitación social y política de Ceuta, ni a la torpeza de los industriales y comerciantes de las ciudades de soberanía, ni a la desorganización ni falta de régimen en sus puertos. Para esgrimir ese tópico, tan frecuentemente repetido, hay que examinar primero qué es lo que han hecho nuestra política africana nacional y del Protectorado para dar a esos puertos toda la potencialidad y radio de acción de que son capaces, como puertos del Mediterráneo y como elementos formidables de penetración de tráfico en el continente que cubre sus espaldas.

Vayan algunos botones de muestra: Veintidós años llevamos de Protectorado y está aún en mantillas un plan de comunicaciones encaminado a esa finalidad; el balance de esos veintidós años, en éste como en otros muchos aspectos, no puede ser más deficiente: Ceuta cuenta al cabo de esos veintidós años con una única comunicación directa con la zona española y la francesa; con la comunicación de más corto desarrollo y de más inevitable realización, con la carretera que le une directamente con Tetuán. En total, cuarenta y dos kilómetros de calzada, ciertamente con un pavimento excelente, pero estrecho (cinco metros de anchura) y de trazado imperfectísimo, que llega a ser sencillamente diabólico y pésimo en los siete u ocho kilómetros que dan acceso a la ciudad española. Se realizan lentamente algunas reformas; pero la principal, que sería variar el trazado en ese trayecto inmediato a Ceuta, no tengo noticia ni de que piense efectuarse.

Todas las demás comunicaciones que son esenciales para dar al puerto de Ceuta el radio de acción de que es capaz, como puerto cabecera de todo el

Noroeste africano, o no existen aún o son indirectas. No hay enlace directo entre Ceuta y Tánger, y de hecho, actualmente Ceuta está aislada, no sólo de las ciudades más importantes del Protectorado—Arcila, Larache y Alcazarquivir—, situadas en la costa atlántica de nuestra zona, sino igualmente de la zona francesa; en tanto Tánger, desde hace más de catorce años, dispone de una espléndida autopista que corriendo a lo largo del litoral atlántico de nuestra zona y cruzando las tres mencionadas ciudades, penetra en la zona francesa por el puerto fronterizo de Arbaia y entronca con la es-

pléndida red itineraria del Marruecos francés, que conduce rápida y cómodamente a Rabat, Casablanca, Marrakech hasta Agadir, o a Fez, Mequinez, Taza, Uxda hasta Orán, Argel y Túnez.

Parece elemental, en los más burdos principios de economía de comunicaciones, que los efectos de vacío y atracción que, a lo largo de nuestra zona, realiza esta autopista Tánger-Arbaia, por nosotros construída y sostenida con esmero paternal, se paliasen mediante una vía transversal que, recogiendo el tráfico de las tres importantes ciudades de la zona española y el que viniese de la zona francesa, lo desviase hacia Tetuán y hacia Ceuta, para enfocar desde ahí hacia España.

Dicha transversal existe en embrión desde hace más de doce años; es la antigua pista militar Tazim-Dar Xaui, que al cabo de unos cuantos años de pacificación del territorio sigue siendo una pista horrible quebrada y retorcida, con pavimento terrizo o pedregoso que hace heroica su travesía. Es ahora cuando, con una lentitud desesperante, se realizan trabajos para convertir esta pista, que debiera ser una de las primeras carreteras de la zona española, en una carretera estrecha y humilde, que es todo lo que vamos a oponer en favor de Ceuta frente a la espléndida vía asfaltada Arbaia-Tánger.

Sólo de pasada, citaremos el fracaso del proyectado enlace ferroviario de Ceuta con Fez, uniéndola nuestra ciudad con la vía férrea Tánger-Fez, para lo cual, en el protocolo que reglamentó la construcción de este ferrocarril, nos reservamos el derecho de entronque y consignamos la obligación de combinar los servicios y precios con nuestros ferrocarriles que a esa vía abocasen.

Hoy el Tánger-Fez hay que denominarlo Tánger-Fez-Casablanca-Marrakech-Uxda-Orán-Argel-Túnez, pues todas esas vías férreas vienen a enlazar con él, y de todas ellas es cabeza la ciudad de Tánger; no sé dónde está la ciudad de Ceuta por haber quedado arrinconado un proyecto de prolongación del ferrocarril Ceuta-Tetuán, hasta alcanzar el Tánger-Fez en Brixi, cerca de Arcila, lo que suponía unos sesenta kilómetros de nueva vía y una renta de adaptación de la de Ceuta-Tetuán, cuyas explanaciones y túneles ya están preparados para ello desde su construcción. Es más, hubo ocasión en que se dispuso de veinticinco millones de pesetas, bastantes para iniciar y dejar muy avanzados los trabajos, pero a la postre se optó por invertir ese dinero en otras atenciones, al parecer de mayor lustre: escuelas y construcciones sanitarias..., etc.

Melilla, no más afortunada que Ceuta en punto a comunicaciones, ha tenido además que soportar, como allí, donde no había ni puerto, ni ciudad, ni poblado, ni siquiera una jaima indígena adonde hubiésemos de llevar nuestros entusiasmos protectores y renovadores, se nos ocurriese la feliz idea de crear una ciudad y construir un puerto. Todo por iniciativa española y por obra de españoles. Cuando se ocupó Alhucemas y empezó a surgir el poblado llamado entonces Villa Sanjurjo, nadie se preocupó de prevenir las dañosas consecuencias que para intereses respetabilísimos españoles pudiera tener la creación de una ciudad exclusivamente española, que iba a ser forzadamente rival de Melilla. He aquí un caso en que la economía y la demografía dirigidas se imponían.

No sólo no fué así, sino que en tanto Francia opuso al posible radio de acción del puerto de Melilla, sobre las regiones fronterizas de Argelia y el Marruecos oriental, la construcción del puerto de Nemours y proyectó en seguida el de Saïda—a pocos kilómetros de Melilla—para completar el bloqueo de nuestra ciudad, nosotros acabamos de cerrar ese bloqueo, construyendo un puerto en Alhucemas que corte a Melilla los vientos que su puerto pudiera pretender sobre el Rif central y la región del alto Uarga hasta Fez.

Ahora hemos creado nuevos cargos



La energía vital de Melilla y su capacidad de crecimiento se ensanchan con esta vista del ensanche de la vieja plaza amurallada, surgida en el breve tiempo en que le soplaron vientos favorables

y hemos aumentado los sueldos en Marruecos; eso sí, sin aumentar los veinticinco millones de subvención, pero gravado, entre otros artículos, el vino, que es uno de los productos españoles que con mejor eficacia luchaban por abrirse mercado en nuestra zona y en la vecina.

Hacia una política propiamente española en Marruecos

Este olvido de los intereses y hasta de las finalidades naturales de las dos ciudades españolas, representativas e indicadoras de lo que debería ser una política de España en Marruecos y en el Mediterráneo, obedece, ante todo, al olvido y desconocimiento en que siempre estuvimos, y seguimos estando, de las posibilidades de una política africana "propia", españolísima, de la que tan poco se preocuparon nuestros dirigentes en el curso de varios siglos. Más tarde, cuando los españoles nos sentimos africanistas, acuciados principalmente por la actuación cada vez más penetrante de Francia, y que se agudizó al iniciarse el siglo XX, nuestros gerentes no supieron ver otros horizontes ni otras orientaciones ni métodos para la política marroquí que los preconizados por nuestros vecinos del Pirineo y del Muluya.

Nuestro sistema de control—naturalmente, de tipo francés—es igualmente minucioso y descuidado hasta el último escalón de la autoridad indígena, sistema que, opinando modestamente, concipió equivocado y contraproducente. Puede dar idea de su estructura el extracto que hago a continuación del Cuerpo Interventor, cuyo escalafón publica el número 22 (10 de agosto) del Boletín Oficial de la zona española de dicho Cuerpo de cinco intervenciones regionales de primera, con sueldos anuales de 20.950 pesetas, más 3.000 para gastos de representación; tres interventores regionales de segunda, con pesetas 17.600; 45 interventores de primera, con sueldo de 15.090 pesetas; ocho interventores de segunda, con 9.500 pesetas, y 52 interventores adjuntos, también con 9.500 pesetas. (Todos los nombramientos se hacen sin concurso, examen ni determinación de condiciones especiales.) Además, hay interventores locales pertenecientes al Cuerpo Consular, en Tetuán, Arcila, Larache, Alcazarquivir y Nador. Total, unos 116 funcionarios interventores. Estos servicios no han de confundirse con los de policía y seguridad en el campo, que están organizados a base de Melillas, Mejezmas y demás fuerzas jafifanas, más de las que sostiene el Estado español.

En síntesis, administración costosa e injustísima, continuos aumentos de impuestos y tributos, incesante crecimiento de la burocracia y mayor adelanto cada día de la intelectualidad y de la masa proletaria del país protegido; las consecuencias de estos errores están ya patentes, y el resultado final no se hará esperar.

En nuestra zona, como en la francesa, aumentan continuamente los impuestos, incluso los que pesan sobre el indígena. Este paga en concepto de Tertib, o sea, sobre las cosechas y ganados, 2.750.000 pesetas, y por derechos de Zocos, 600.000; los artículos de primera necesidad, especialmente para el indígena, como el azúcar, té, café y bujías, tributan, además del impuesto de aduanas (12,50 por 100), el de consumo interior, que en el presupuesto de este año alcanza la suma de 4.000.000 de pesetas. Por reciente disposición se han recargado los impuestos a estos artículos en forma exagerada.

Igualmente, también aumentan los sueldos en nuestra zona; podemos señalar el caso de las Direcciones generales de los servicios: Al terminar la Dictadura cada uno de los tres delegados de los servicios tenía asignado el sueldo de 21.600 pesetas; el primer presupuesto de la República lo elevó a 25.200; del presupuesto semestral último resulta aumentado el sueldo a 30.600.

Este sistema y esta política pueden tenerse hoy en día por totalmente fracasados, y sólo la enorme acumulación de intereses creados en torno de ellos los sostienen en apariencia.

A. M. de la ESCALERA

El profesor Vincent descubre en París un suero que cura la septicemia

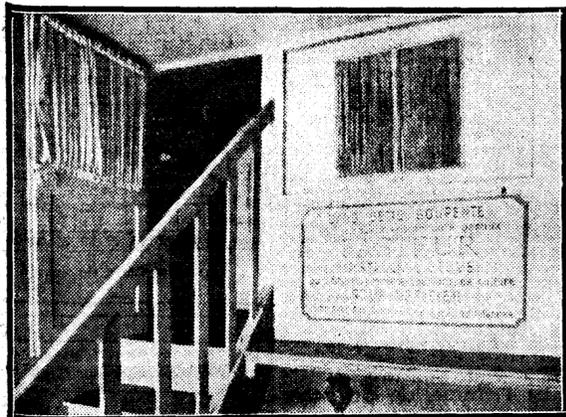
Después de seis años de incesantes experimentaciones, el triunfo logrado alcanza un porcentaje de curaciones del ochenta y dos por ciento. El nuevo suero antiestreptocócico hace a menudo maravillas con enfermedades que eran anteriormente mortales. Todos los tratamientos se habían estrellado ante la septicemia, cuyas defunciones superaban al porcentaje de curaciones obtenidas por el suero

CON ESTE DESCUBRIMIENTO ACRECIENTA FRANCIA LA GLORIA CIENTIFICA CONQUISTADA EN EL CAMPO DE LA BACTERIOLOGIA

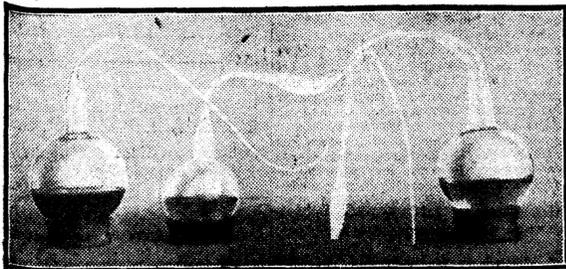


Una curiosa fotografía de Pasteur y su esposa en 1880, cuando descubrió el estreptococo

1914. La Guerra europea. Del frente llegaban más enfermos de tífus que heridos. Había que combatir aquella terrible epidemia que amenazaba acabar con los ejércitos aliados. Era un enemigo invisible, que abatía las más robustas naturalezas. Y surgió el hombre. Ese hombre que Francia ha logrado encontrar en sus más graves crisis, a través de la Historia. El profesor Hyacinthe Vincent, bacteriólogo de Val de Grace, que en colaboración con Chantemesse prepara su famosa vacuna antitifoidea y antiparatióidea.



En este pequeño desván, donde Pasteur tenía que entrar de rodillas, inició sus estudios bacteriológicos el ilustre investigador



En estos históricos frascos de "cuello de cigüeña" hizo Pasteur unos trabajos que demuestran su genio experimental. El aire puede penetrar por los tubos. Los gérmenes se depositan en sus paredes. Contiene un caldo de cultivo de microbios. Al cabo de setenta años se mantienen todavía estériles

¿Resultados? Después del empleo de millones de dosis, en las que se vacunó a todo el elemento civil y militar de las zonas infectadas, a los pocos meses se cerraron todos los hospitales especiales de enfermos de tífus.

1934. Hyacinthe Vincent, de mundial renombre como bacteriólogo, en la guerra y en la paz, no descansa en su labor de prestar a la humanidad su valioso concurso. Después de seis años de incesantes experimentaciones, descubre

un suero que cura la septicemia. El 22 de mayo último comunica a la Academia de Medicina sus observaciones. El porcentaje de curaciones es un triunfo definitivo: 82 por 100. Anteriormente a su descubrimiento, las defunciones, una vez declarada la septicemia, superaban al 82 por 100.

¿Qué es la septicemia?

Uno de los más grandes enemigos de la humanidad es el estreptococo. Este microbio fué descubierto por Pasteur en 1880. Se presenta, visto al microscopio, en forma de cadenas como cuentas de rosario. Es de tal gravedad su presencia en la sangre, que una vez presentada la septicemia, los médicos diagnostican siempre la muerte próxima. Puede penetrar por la más pequeña herida o arañazo. Lo verdaderamente peligroso es su enorme difusión. En

te causante de ellas es el estreptococo. Tiene especial predilección por las membranas serosas, pleura, meningitis, articulaciones, endocardio, pericardio, etcétera, y así se presenta en ellas ocasionando las pleuresias purulentas, meningitis agudas, artritis purulentas, endocarditis, pericarditis, etc.

Veamos otras manifestaciones del estreptococo. La erisipela no es más que una estreptococia del dermis, cuya gravedad es muy grande si la infección se propaga a la sangre (septicemia). Muchas infecciones locales, una herida en un pie, un grano supurante en las partes blandas de la cara, han provocado la septicemia mortal.

Interviene secundariamente en otras muchas enfermedades, y en estos casos pasa con frecuencia al primer plano para dar el golpe definitivo. En muchas muertes por anginas infecciosas, otitis, bronconeumonías, infecciones quirúrgicas, escarlatina, habría que buscar el verdadero enemigo: el estreptococo.

Si el hombre no contase con poderosas defensas naturales para luchar con este gran enemigo, estos casos serían muy frecuentes. Afortunadamente, no sucede así. El estreptococo burla la vigilancia orgánica cuando encuentra un terreno débil. Los anémicos, los avitaminosos (carencia de vitaminas), convalecientes, alcohólicos. Estos son los que están más hondamente amenazados por la septicemia del estreptococo.

Origen del foco séptico

Vamos a dar algunos detalles científicos, procurando señalar los puntos de partida de la infección séptica.

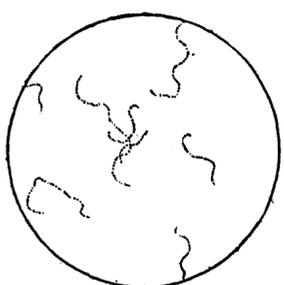
Infección otógena. Anginas (infección de las venas del cuello). Forúnculos en las partes blandas, especialmente en la cara. Inflamaciones de las venas periféricas (varices de las piernas). Cavidad uterina. Vías biliares. Pielonefritis. Senos de la nariz. Gangrena gaseosa. Flemones sépticos. Edemas malignos. Endocarditis. Meningitis epidémica. Infecciones del cordón umbilical del recién nacido. En muchas de estas infecciones va acompañado el estreptococo de estafilococos, neumococos, meningococos y otros gérmenes muy análogos a él.

¿Cómo se trataban antes las septicemias?

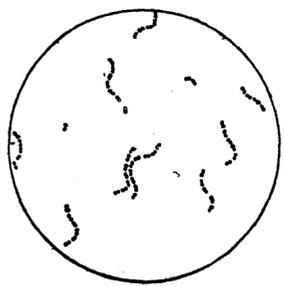
Hasta el descubrimiento del suero de Vincent puede decirse que todos los tratamientos se estrellaban ante la septicemia. Veamos lo que dice el ilustre profesor Bringold, de Nuremberg:

"Si uno solo de los muchos preparados ofrecidos por las fábricas de productos químicos como curativos de las enfermedades sépticas hubiera cumplido las promesas hechas en los prospectos, no se habrían ido lanzando nuevos medicamentos. Tenemos un buen medio para probar la eficacia de los mismos antes de su empleo: el uno de estos preparados no produce resultado en un proceso local en que se pueda seguir a ojos vistas la curación, como una erisipela, no podrá actuar sobre un foco, al que le sea más difícil llegar.

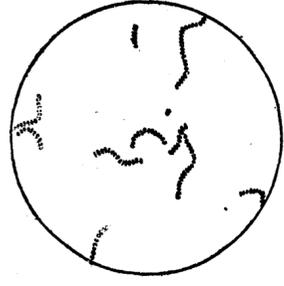
Por desgracia, al revisar nuestra experiencia acerca de este extremo, lo único que podemos decir es cuántos remedios han fracasado o cuántos son los que hemos empleado sin éxito. Cuando el proceso se ha refugiado en los vasos, no hay ningún medicamento que se pue-



Formas de elementos muy pequeños



Formas o elementos dispuestos en diplococos



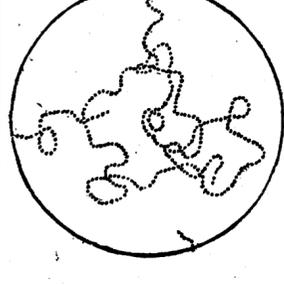
Formas de elementos alargados verticalmente



Formas aglomeradas (Streptococcus conglomeratus de Kurth)



Formas largas



Formas muy largas

da introducir en el cuerpo en la concentración suficiente para obtener la "esterilización magna" en el sentido en que la practicamos en la sífilis. Nosotros hemos empleado siempre sin prejuicio, todos los medicamentos de los cuales nos constaba, por lo menos, que eran relativamente poco tóxicos para el organismo.

En primer lugar figuran las combinaciones metálicas, entre las que predominaron durante largo tiempo los compuestos coloidales de plata, como el colargol, electargol, aurocolargol, disargen, argotol; también se emplearon el mercurocromo, el preparado de oro solganol, el cuprocolargol entre los compuestos de cobre, y las combinaciones de quinina, llamadas optoquina, encupina y vucina. Asimismo han tenido aplicación en el tratamiento de la sepsis ciertos preparados de acridina, como la triparlavina, la argoflavina y el rivanol. También se ha recomendado la solución de Pregl.

No creemos que haya nadie que piense que puedan ser destruidas con uno de estos preparados las innumerables bacterias que se desarrollan constantemente en los sitios protegidos e inaccesibles de un foco séptico, ni las bacterias que circulan por la sangre misma.

Después de estas desconsoladoras palabras del profesor Bringold, ("Trat. Comp. de Clínica Moderna", F. Klumpner. Tomo VI, 1934), nada menos que en una de las mejores obras de Medicina que se han editado en estos tiempos parece que nada había que hacer ante una septicemia. Destacamos, pues, estas afirmaciones, para que se vea la gran trascendencia que para la humanidad tiene el descubrimiento del bacteriólogo francés.

El nuevo suero de Vincent

El doctor François Mosel, ayudante del profesor Vincent, que ha seguido paso a paso los trabajos de su maestro, nos explica cómo se ha llegado al descubrimiento del nuevo suero.

A pesar de todos los medios empleados para combatir la septicemia, los enfermos morían fatalmente.

La preferencia debía buscarse en los tratamientos biológicos. Estos últimos años fueron introducidas en el arsenal terapéutico las transfusiones sanguíneas. La acción estaba basada en reparar el déficit de glóbulos rojos y en "alexina". Esa sustancia protectora que todos llevamos en nuestra sangre. En esta interpretación se apoyan las investigaciones experimentales, todavía inéditas, en las cuales he tenido la suerte de colaborar.

¿Pero me diréis cómo no se empleaba una vacuna o un suero para combatir la septicemia? ¿Una vacuna? No es lógico inyectar una vacuna (o sea microbios atenuados), a un enfermo cuya sangre es ya un hormiguero de microbios.

El suero parecía, pues, el tratamiento ideal, lógico por excelencia, a la vez antiseptico y antitóxico, obrando rápidamente por su aportación de anticuerpos elaborados.

El profesor Vincent aportó a la elaboración de su nuevo suero antiestreptocócico, su paciencia, su minuciosidad habitual y también un rigor científico para sí mismo llevado al exceso que sólo conocen bien sus colaboradores.

Tomó como base la experimentación sobre los animales de laboratorio, esas eternas víctimas tan necesarias. Los ensayos clínicos vinieron después. Las primeras inyecciones en el hombre vinieron en seguida. En 1928 y renovadas después en gran escala hasta el 22 de mayo de 1934, en que comunica a la Academia de Medicina de París sus resultados, que han tenido gran resonancia mundial.

El suero antiestreptocócico de Vincent, hace a menudo maravillas en las estreptococias (anteriormente mortales), a condición, como todo suero, de ser empleado pronto. Apenas se ha hecho el diagnóstico bacteriológico. Se inyecta a fuertes dosis. Cien centímetros cúbicos al día (dosis mínima). Por vía subcutánea, intracuticular o intravenosa e intrarraquídea local, es decir, al nivel de la lesión inicial o complicación. Se siguen después las inyecciones cinco o seis días después del período febril.

Como decíamos al principio de este artículo, las curaciones alcanzan la cifra de 82 por ciento. ¡En una infección

que, una vez declarada, había que ir pensando en el entierro!

Los triunfos de la bacteriología en Francia

Pasteur, nombre glorioso que, al desaparecer en 1895, dejó un semillero de sabios y colaboradores, que han seguido las huellas del gran investigador. Aquel que empezó sus estudios en un pequeño desván donde no podía entrar más que arrodillándose. Después, Roux, Laverán, Calmette, Leonis, Martin, Mesnil, Delzenne, Widal, Fournau, Bertrand, Nicolle, Metchnikof, Besson, Tsetan, Bergent, Nocard, Joubert y tantos otros célebres bacteriólogos, que mantuvieron su herencia de investigación que les legó el maestro, logrando inmortalizarse, pues junto a cada uno de esos nombres podríamos anotar el de un descubrimiento que todos hemos estudiado en las Ciencias bacteriológicas, y que ha constituido un positivo avance en la eterna lucha contra la enfermedad.

Hoy Vincent, el descubridor del nuevo suero curativo contra una de las más terribles dolencias que afligen al hombre, el de la vacuna antitífica, el descu-



El profesor Hyacinthe Vincent, descubridor del nuevo suero contra la septicemia

brido de la conocida "angina de Vincent", y tantos otros trabajos a los que consagra su vida de sabio bueno y fecundo.

Hemos querido (hoy por primera vez, en España) dar cuenta a los lectores de EL DEBATE de este sensacional descubrimiento. Descubrimiento que supone muchas vidas salvadas en lo sucesivo. Y que, además, ofrece una seria garantía: La de un hombre consagrado a un tenaz esfuerzo, batallando sin cesar contra los microbios.

Luis PALACIOS PELLETIER

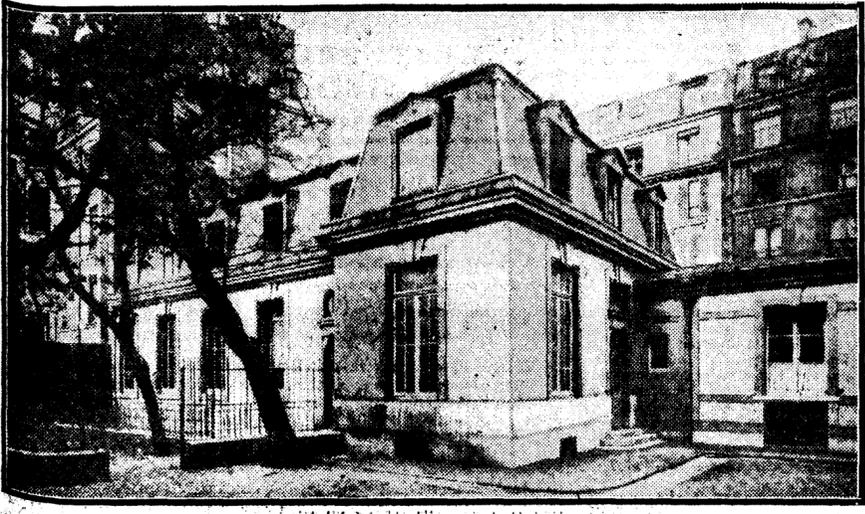


De este modo se obtienen los sueros. Primero se inocular a un caballo la toxina. El organismo del caballo se habitúa al veneno y fabrica la antitoxina. De la sangre del caballo se prepara el suero que contiene la antitoxina que se inyecta al hombre

INGENIEROS NAVALES
PREPARACION EXCLUSIVA POR INGENIEROS NAVALES
MARINA DE GUERRA
PREPARACION EXCLUSIVA POR JEFES DE LA ARMADA
ACADEMIA PLACOS
En la última convocatoria para Ingenieros Navales, esta Academia obtuvo el 83 por 100 de los Ingresados. Matrícula de 11 a 1 y de 4 a 6.
HERMOSILLA, 8.—TELEFONO 61127.—MADRID.

VINO PINEDO
Reconstituyente eficaz en convalecencias, anemia, cansancio cerebral y regulador del sistema nervioso

¡NERVIOSOS!
Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **Grageas Potenciales del Doctor Soivre** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia** (impotencia en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. Las **GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE** más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que varían trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales; deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas Potenciales del Dr. Soivre** todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez, y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.
Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Venta a 6,50 pesetas en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.
NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0,25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, calle del Ter, 15, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

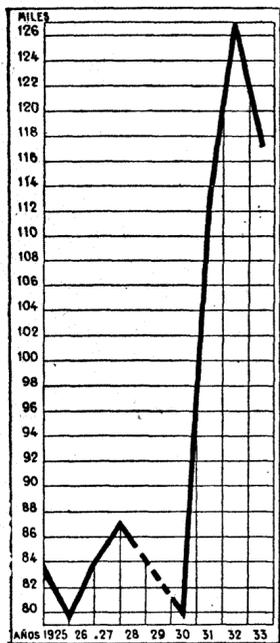


El laboratorio de Pasteur en la Escuela Normal

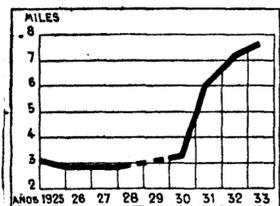
En los últimos años la delincuencia ha aumentado pavorosamente en España

El año 1933 señala el punto máximo de elevación de la cifra de delitos contra la propiedad, la vida y la integridad de las personas. Aumentan también de modo ingente los delitos políticos y sociales y los atentados contra el orden público. 3.925 expedientes de vagos y maleantes, con cerca de 2.000 condenas. El acierto de los Tribunales de Urgencia

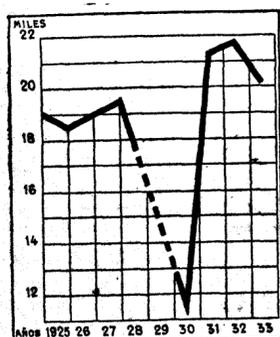
LAS ESTADISTICAS DEMUESTRAN LA INEFICACIA DEL JURADO



Totales de causas incoadas



Delitos contra el orden público



Delitos contra la vida e integridad personal

Hace unas horas, el fiscal general de la República, don Lorenzo Gallardo González, acaba de elevar al Gobierno la Memoria que todos los años presentan los fiscales, con motivo de la apertura de los Tribunales.

En ella se insertan, como siempre, sustanciosas consideraciones y fidelísimos datos estadísticos de la actividad del ministerio público, que, por supuesto, se refiere al año anterior.

Con ello el representante de la Ley no sólo cumple un deber reglamentario, sino que, además, suministra preciosos datos para el estudio de la criminología y las causas de la delincuencia en España; pues "aunque no pueda identificarse en absoluto el número de causas criminales con el de hechos delictivos, porque muchos de éstos permanecen desconocidos, y a veces los que motivan la instrucción de aquéllas quedan reducidos después de la investigación judicial, a unas contravenciones, o desaparecen completamente las aperturas punibles que en un principio presentaban, hay una correspondencia bastante aproximada entre el número de procesos penales y el de delitos realmente cometidos, por lo cual sirven perfectamente los datos estadísticos a aquel número relativo, como base para discernir las variaciones cuantitativas de la criminalidad".

Lástima es que nuestros penalistas, enfrascados en la lectura de teorizantes, concedan escasa atención a estos trabajos del Cuerpo fiscal, en cuyo fondo palpita la realidad descarnada del mundo delictivo y que nos mueve a emprender modestamente el análisis de las memorias de estos últimos diez años, seguros de encontrar en ellas, por venir de quien vienen, datos y apreciaciones que podemos calificar de incontrovertibles.

Esta labor de síntesis exige en primer término, la selección de los delitos más representativos, menos artificiosos y de mayor interés social, a los que debe acompañar el estudio global de la delincuencia, computada a través de las causas incoadas cada año. Como crímenes de más relevancia e importancia numérica ocuparán preferentemente nuestra atención los delitos contra la vida e integridad corporal (asesinato, homicidio, lesiones, etc.) y los delitos contra la propiedad (robos, estafas y hurtos, principalmente). Dada la enorme trascendencia social, recordaremos especialmente los desórdenes públicos, los delitos cometidos por medio de explosivos y los de tenencia ilícita de armas, aun cuando, por lo que se refiere a este último tipo, las cifras no son muy elocuentes, porque dependen, en gran modo, de la actividad policíaca.

Los delitos contra la Constitución, contra la administración de justicia, la violación de sepulturas, los delitos cometidos por los empleados, los ejecutados contra la libertad y seguridad y los cometidos en materia electoral, no tienen tanta importancia para el objeto que nos proponemos: unos son de escasa reiteración, otros dependen de la existencia de una fecha determinada (elecciones), y algunos dependen de la existencia o carencia de carta constitucional. Sin embargo, a ellos haremos referencia en el momento oportuno. Los hechos cometidos por imprudencia o accidente no nos ocupamos, pues no se pueden considerar como índice de criminalidad.

Existe, finalmente, un grupo de delitos cuyo estudio detenido sería interesantísimo. Nos referimos a aquellos delitos que, como los cometidos contra la honestidad, el honor o el estado civil de las personas, revelan una mayor degradación moral; pero las cifras que poseemos inducirían a gravísimos errores. Basta, para comprender esto, con pensar en que gran número de víctimas de delitos contra la honestidad buscaban reparación a su desgracia persiguiendo a su burlador por la vía criminal, aun cuando se tratase de un hombre casado. A partir de la promulgación de la ley del divorcio, una vez la víctima, u otras del delincuente, buscan en la ruptura de un vínculo matrimonial la solución, no por más fácil menos inhumana, del problema que han creado. Añádase a esto que el adulterio ha pasado de ser un delito a constituir un simple motivo de divorcio.

Antes de entrar en materia, recordemos al lector otra deficiencia que presentan los datos que manejamos: desde el año 1924 hasta hoy, han estado en vigor, sucesivamente, el Código penal de 1870, el de 1928, otra vez el de 1870 y, finalmente, el mismo, reformado en 1932, y numerosas leyes especiales, alguna de las cuales no ha tenido vigencia en todos los momentos de estos últimos diez años.

Esta diversidad de legislación tiene mucha más importancia de la que parece a primera vista, pues actos que se consideraban delitos, pasan a la categoría de simples faltas, de las que no queda rastro en la estadística fiscal, o, por el contrario, son faltas que pasan a ser delitos. Es decir, manejamos una medida en cierto modo desigual.

Aun conscientes de todos los obstáculos con que tenemos que enfrentarnos, emprendemos la tarea segura de que el buen sentido del lector subsanará los errores que advierta.

Standard
8. 10 y 16 HP. y 18 HP. siete plazas.
MARIANO SANCHO
Fernando el Santo, 24.

Préstamos. Hipotecas
Facilitamos capital sobre fincas rústicas y urbanas en toda España en hipoteca y documento privado. Intereses desde el 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO. Cortes, 561, principal derecha. Tel. 35788. Barcelona.

AGUA VISNU
IDEAL PARA EL OUVIS
En tonos:
Blanco - Rachel - Rosado - Moreno
Ocre y Bronceado.

que en el año 1930 llegaron a ser 4.595 las causas, que suelen mantenerse en otros años alrededor de las 3.000.

Los delitos de tipo social, aunque siguen aumentando en los años siguientes al 1930, cuando progresa el resto de la criminalidad, parece que el índice de su curva se adelanta un poco al resto de otras infracciones. Así, por ejemplo, los actos contra la libertad y seguridad de las personas aumentan progresiva y lentamente desde el año 1924-25 (1.479 sumarios) hasta el año 1930 (2.437), y, a partir de este momento, crecen ya con mayor rapidez.

Los delitos contra el orden público siguen, con otras cifras (2.575 y 3.294 sumarios), una trayectoria semejante. Debemos consignar también brevemente, aun cuando no se trate de delitos, el hecho sintomático de que los suicidios, índice como las anteriores contravenciones de una falta de principios morales y de agitación en las conciencias, no disminuyeron en los años de escasa delincuencia en la proporción que sería adecuada a las cifras totales.

Resumiendo, a todo aumento de delincuencia precede una agitación que no se exterioriza en aquellos delitos que por su reiteración alteran profundamente las cifras totales, pero que produce reacciones en las conciencias más asequibles a la perturbación que se está fraguando y eleva la curva representativa de los delitos en contacto más directo con el orden moral o social.

Delitos contra la propiedad, la vida y la integridad de las personas

Con ellos debe formarse capítulo aparte. Su enorme trascendencia, el número crecientísimo de causas que ocasionan y su creciente desarrollo nos mueven a analizarlos cuidadosamente.

Los delitos contra la propiedad motivaron en los años 1924 al 28 la incoación de un número de causas que osciló entre las cifras anuales de 35.389 y 38.791. En el año 1930 se operó un rá-

ápido ascenso, que en el año 1931 lleva las causas incoadas al número 112.266 y en el siguiente a 126.609. En el año 1933 vuelve a ceder la criminalidad, que disminuye en un 7 o 9 por ciento con la cifra de 117.245 causas incoadas.

¿Cuáles son los motivos de estas oscilaciones? Difícil es precisarlas; pero de los juicios que emiten los fiscales, en sus respectivas Memorias, se deducen acertadas enseñanzas. En la presentada al Gobierno, en el año 1933, por don Diego María Crehuet, se consignan como posibles causas de la disminución de la delincuencia en aquel año la creación del delito de tenencia ilícita de armas, por el decreto de 13 de abril de 1924, y la suspensión del Jurado. Sin embargo, no nos satisface plenamente esta explicación, pues en los años siguientes continuaron en vigor aquellas innovaciones legislativas y aumentó la criminalidad.

Otras causas se consignan en la Memoria a que aludimos y que quizá tengan mayor relevancia, ya que también se consignan en la Memoria de don Santiago del Valle y Albadalejo, presentada en el año 1930, y que, como hemos visto, fué de escasa criminalidad. Señala este fiscal los favorables resultados que produce la imposición de la condena condicional y la ausencia de conflictos sociales, que algunos fiscales de las Audiencias atribuyen a la falta de paros por las muchas obras públicas y privadas que entonces estaban en marcha, y a la hábil gestión de los Comités paritarios.

El problema del aumento de la delincuencia en los años 1931 y 1932 lo aborda el ministerio público muy acertadamente. A su autorizado juicio, se debe a causas de naturaleza transitoria, tales como la concesión, en estos últimos tiempos, de varios indultos generales que pusieron simultáneamente a gran número de delinquentes, la exacerbación de las pasiones políticas y la lucha de clases agudizada por predicaciones extremistas de agitadores profesionales y alentada y estimulada, en ocasiones, por autoridades locales.

Decimos que el problema está abordado con absoluta precisión, pues apar-

te de las luchas políticas de que luego nos ocuparemos, no está de más recordar aquí que en la conciencia de todos están los desastrosos efectos de aquellos indultos del año 1931 que pusieron en la calle a verdaderas masas de delinquentes, y, como es natural, los resultados no pudieron hacerse esperar.

Delitos precusores de un incremento de criminalidad

Ya de las anteriores consideraciones se desprende que el aumento de criminalidad tiene por origen los conflictos sociales, pero también debe tenerse en cuenta la relajación de los vínculos morales. Con cuadros gráficos a la vista resulta esto evidente, pues nos encontramos con una serie de delitos que comienzan a aumentar precisamente en los años de depresión de la criminalidad, aun cuando luego pueden seguir en ascenso creciente, y que pueden considerarse, en cierto modo, como precursoros de un futuro próximo de mayor delincuencia.

La delincuencia en general

La curva general de los sumarios incoados desde el año 1924 al 1933 acusa ya datos de notoria importancia. En efecto, contemplando la gráfica que publicamos, vemos que el año 1925-26 se caracteriza por una notable depresión de la delincuencia, ya que el número de los sumarios quedó reducido a la cifra de 79.323; pero inmediatamente comienza a ascender, culminando en el año 1927-28 en la cifra de 86.891 para volver a descender en el año 1930 a la exigua cantidad de 79.749; después la curva reacciona vigorosamente y adquiere

un descenso hasta 28.839, pero a partir de entonces la progresión pasó por las cifras de 50.505 en 1931 y 59.826 en el año 1932. En el año 1933, afortunadamente, la cifra desciende a 52.320, es decir, en un 12,54 por 100 sobre el año anterior.

El aumento que suponen estos tres últimos años en relación con los anteriores se debe, naturalmente, al aumento de paro, al colapso que sufre la economía y a las propagandas políticas llevadas a límites extremos, sin que sea halagüeña la cifra en el último año porque, como dice el señor Gallardo en uno de los apéndices de su Memoria, "basta considerar que el Código penal de 1932 ha vuelto a considerar falta los hurtos y estafas menores de 50 pesetas, y ello supone un número considerable de sumarios convertidos en juicios de faltas, pues sabido es que el número mayor de hurtos es el de los de menor cuantía económica".

Las causas promovidas por delitos contra la vida e integridad de las personas en los años 1924-25 a 1927-28 oscilaron alrededor de las 19.000, que en el año 1930 descendieron a 11.226 para pasar luego por las cifras de 21.175 en el año 1931 y 21.807 en el 32. El año pasado descendieron a 20.258, es decir, en un 7,10 por 100.

Aun cuando es consolador este descenso, por pequeño que sea, realmente las cifras dan a la frase "homo, homini lupus" todo su cruel valor.

Delitos políticos y sociales

Las infracciones de este tipo aumentan, incluso en el año 1933. Los delitos

contra la Constitución, en un 6,32 por 100, los cometidos por medio de explosivos, en un 170,09 por 100, y los de tenencia de armas, en un 34,32. Los sumarios de esta última clase han llegado a la cifra de 4.884, cuya importancia revela la gráfica que publicamos; pero los delitos que se reproducen, uno y otro día, de modo escandaloso, son los definidos en la ley de Explosivos: En los años que van del 24 al 28 las causas oscilaron de 41 a 18; la estadística del año 1930 no registra ninguno, el año 1931 llegan a 175, el 32 a 428 y el 33 a 1.156. ¡Veintidós por semana!

Sin embargo, a pesar de que el número es aterrador, los crímenes de esta índole que se cometen, unos son por simple tenencia, y el resto, quizá por defecto de los artefactos, no producen los estragos que solían producir las clásicas bombas de inversión de hace veinte o veinticinco años.

Estos delitos de tipo político o social han preocupado la atención de los últimos fiscales. Así, el señor Martínez de Aragón decía en su Memoria: "Queda como último tema que abordar, nacido de la contemplación de los hechos criminosos que en España se suceden, el del terrorismo, miseria social que hay que extirpar con mano dura en bien de la tranquilidad nacional"; y el actual fiscal, en un apéndice, afirma que "realmente es alarmante el número de estos delitos, que llevan en sí el estigma de la cobardía de sus autores, y más aun en sus inductores. Son delitos odiosos, porque a veces matan, hieren o dañan a personas inocentes, totalmente extrañas a las luchas sociales. El robo de dinamita y la facilidad de adquirirla, que tan sencillo sería evitar, son las causas inmediatas de la abundancia de estos delitos. En las causas mediadas no es ocasión de entrar, por ser de sobra conocidas; pero bien clara y elocuentemente las expone el fiscal de Huesca: que las encuentra en la crisis de los valores morales, en los antagonismos de clases, en los medios inesperados de algunos arrieros que despiertan la emulación en sus compañeros, en la infusión de venganzas constantes entre las clases trabajado-

El Tribunal de Urgencia

Al lado del desacierto procesal que supone el establecimiento del Jurado, encontramos en la reciente ley de Orden público la innovación del procedimiento de Urgencia, que, como recoge el señor Gallardo, "ha tenido en los fiscales tan favorable acogida que muchos propugnan, como una de las reformas más deseables, su implantación legislativa para toda clase de juicios. Ciertamente es que la justicia penal una agilidad de movimientos y una rapidez de que carecía, sin menoscabar los fundamentales derechos de defensa, y ha enseñado a jueces y fiscales a prescindir de muchas diligencias que esterilizarían imprudentemente al ritmo procesal. Pero tal vez sea prematuro convertir en común este procedimiento excepcional, porque es la práctica la que ha de ofrecer ocasiones y motivos de discernir todo el alcance y posible desarrollo de los preceptos que lo regulan, y de demostrar si estos tienen deficiencias que deban ser corregidas".

El procedimiento de Urgencia, con arreglo al que se sustancian los asuntos en un plazo normal inferior a un mes, ha permitido celebrar ante los Tribunales, hasta el 30 de junio, 7.120 juicios. Lo cual, por sí solo, es índice de un acierto.

Ley de Vagos

Finalmente, otro extremo que debe consignarse, por ser de gran importancia, como medida preventiva contra la delincuencia, es el gran número de expedientes de vagos y maleantes que se tramitan y que llegan ya a

los 3.925, con cerca de 2.000 condenas. Sin embargo, la ley no puede tener plena eficacia en tanto no se han creado los necesarios campos de concorrección que exige la propia ley para la reforma y educación de los inculcados en ella.

Cuando escribíamos las primeras líneas de este artículo, ya considerábamos que no inexcusable pondría debidamente la labor del ministerio fiscal, en orden de las cuestiones que hemos mencionado. Seguros estamos que ya está en la mente del lector la meritoria labor de los fiscales, que todos los años relata en la apertura de los Tribunales su máximo representante.

Cuando el delito surge con mayor frecuencia, mayor es el celo del ministerio público para estudiarlo, prevenirlo y sancionarlo.

Juan A de ZULUETA

El Tribunal de Urgencia

Al lado del desacierto procesal que supone el establecimiento del Jurado, encontramos en la reciente ley de Orden público la innovación del procedimiento de Urgencia, que, como recoge el señor Gallardo, "ha tenido en los fiscales tan favorable acogida que muchos propugnan, como una de las reformas más deseables, su implantación legislativa para toda clase de juicios. Ciertamente es que la justicia penal una agilidad de movimientos y una rapidez de que carecía, sin menoscabar los fundamentales derechos de defensa, y ha enseñado a jueces y fiscales a prescindir de muchas diligencias que esterilizarían imprudentemente al ritmo procesal. Pero tal vez sea prematuro convertir en común este procedimiento excepcional, porque es la práctica la que ha de ofrecer ocasiones y motivos de discernir todo el alcance y posible desarrollo de los preceptos que lo regulan, y de demostrar si estos tienen deficiencias que deban ser corregidas".

El procedimiento de Urgencia, con arreglo al que se sustancian los asuntos en un plazo normal inferior a un mes, ha permitido celebrar ante los Tribunales, hasta el 30 de junio, 7.120 juicios. Lo cual, por sí solo, es índice de un acierto.

Ley de Vagos

Finalmente, otro extremo que debe consignarse, por ser de gran importancia, como medida preventiva contra la delincuencia, es el gran número de expedientes de vagos y maleantes que se tramitan y que llegan ya a

los 3.925, con cerca de 2.000 condenas. Sin embargo, la ley no puede tener plena eficacia en tanto no se han creado los necesarios campos de concorrección que exige la propia ley para la reforma y educación de los inculcados en ella.

Cuando escribíamos las primeras líneas de este artículo, ya considerábamos que no inexcusable pondría debidamente la labor del ministerio fiscal, en orden de las cuestiones que hemos mencionado. Seguros estamos que ya está en la mente del lector la meritoria labor de los fiscales, que todos los años relata en la apertura de los Tribunales su máximo representante.

Cuando el delito surge con mayor frecuencia, mayor es el celo del ministerio público para estudiarlo, prevenirlo y sancionarlo.

Juan A de ZULUETA

Residencia Católica de Estudiantes LUIS VIVES

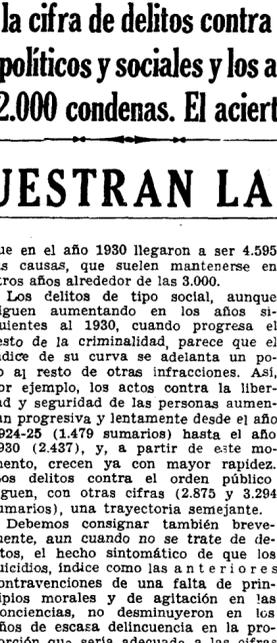
Plena garantía para los padres. Atención espiritual a cargo de sacerdote. P. Y MARGALÍ, 7. - MADRID.

SAN SEBASTIAN
GRAN PREMIO ESPAÑA
X CIRCUITO AUTOMOVILISTA
- 23 septiembre 1934 -

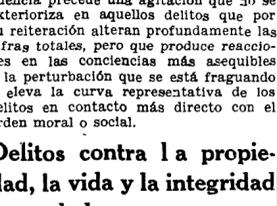
BACHILLERES
Para ingenieros industriales o aeronáuticos.
ACADEMIA PENALVER. Arona, 26. Teléfono 17047.
Enseñanza garantizada. Magnífico internado.

"DIDASKALION"
Colegio-Academia. Paseo de Rosales, número 56. Teléfono 43010
Instrucción primaria. Bachillerato. Preparación de Ingenieros Técnico-Eléctricistas. Agregados al Instituto Gramme de Lieja (Bélgica)

PIDANSE PROSPECTOS
Hay un servicio de "autos" a domicilio, y otro económico por Grupos, recogidos en sitios determinados.



Delitos contra la propiedad

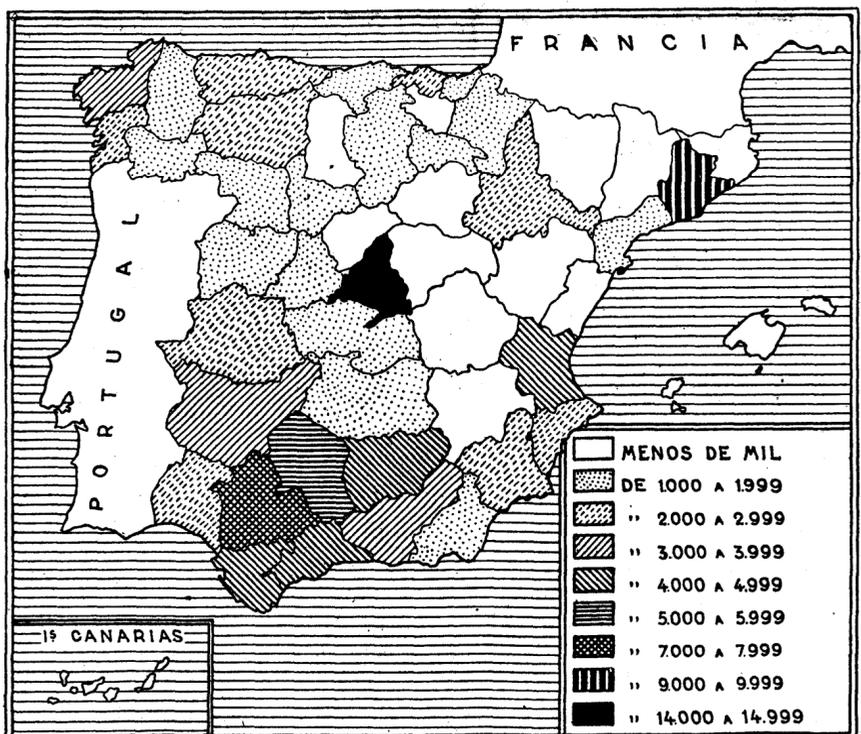


Tenencia ilícita de armas



Delitos cometidos por medio de explosivos

Causas ingresadas en las Audiencias provinciales en 1933



tas y en otras que sería inútil enumerar, porque están en la conciencia de todos". Confirman estas palabras las que el señor Anguera de Sojo, en otro apéndice de la Memoria del año pasado, recogía del fiscal de Toledo, según el cual "aquellos conflictos pacíficos de antaño, que perseguían por vía legal mejoras para la clase proletaria, han pasado a la historia para que ocupe su lugar la huelga revolucionaria, sangrienta, soez e inhumana, que ya no puede ser calificada como lucha de clases, sino como agresión brutal a todo lo que significa orden, paz, propiedad y ley".

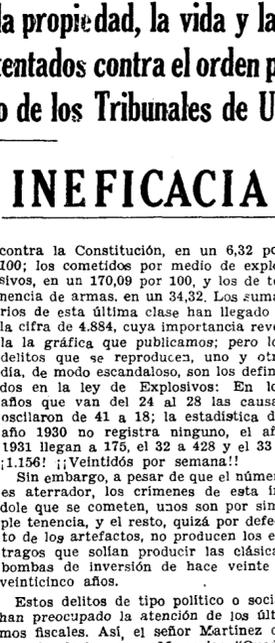
Distribución de la criminalidad por provincias

Clarísimo queda este extremo con el mapa que publicamos, que revela gráficamente el número de causas instruidas en las Audiencias provinciales en el pasado año 1933; pero no estará de más que llamemos la atención del lector para que considere la importancia que para la criminalidad tiene el grado de aglomeración de la población. Así sólo puede explicarse la acumulación de delitos que proporcionalmente pesan sobre la minúscula Vizcaya, y, en cambio, la escasa delincuencia que se observa en regiones como la Mancha.

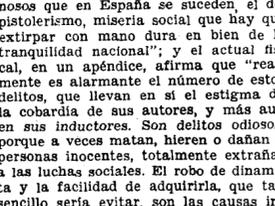
Hay un detalle que nos extrañó al observarlo: las 14.000 y pico de causas que se han iniciado en Madrid, en comparación con las 9.000 y algunas más que se han iniciado en Barcelona, provincia que parecía ser de mayor criminalidad.

Residencia Católica de Estudiantes LUIS VIVES

Plena garantía para los padres. Atención espiritual a cargo de sacerdote. P. Y MARGALÍ, 7. - MADRID.



Delitos cometidos por medio de explosivos



Delitos cometidos por medio de explosivos



Delitos cometidos por medio de explosivos

Hacia la creación de un gran Centro de Cultura para la formación de la mujer



El conde de Cedillo, decano de la Academia de la Historia, que fué hasta su muerte reciente el primer rector del Centro de Cultura Femenina

En Alemania, Inglaterra y Norteamérica se ha resuelto el problema de la educación femenina con grandes Centros especiales. Un proyecto español que, al par que tener carácter universitario, tiende a ser una institución consagrada a formar propagandistas para la vida corporativa y social. La labor ha comenzado ya con un establecimiento, de cuyo Consejo asesor forman parte catedráticos de Universidad, académicos y personas especializadas

LA GRAN EMPRESA HA SIDO ACOGIDA FAVORABLEMENTE Y ALENTADA POR LOS PRELADOS

Facultades preferidas por las señoritas. En Medicina, el número de estudiantes es todavía escaso y aumenta poco, sobre todo en las Universidades de provincias. En las escuelas de Comercio, en las de Bellas Artes y en los Conservatorios, la supremacía del número está en la mujer.

Lo que era, pues, hace una veintena de años un caso aislado, se ha convertido en modalidad vulgar y corriente de nuestros centros de estudios. Todavía hacia 1923, en cierta Universidad de provincias, las dos o tres señoritas que cursaban Filosofía y Letras pasaban el tiempo que mediaba entre las clases reclusas en un departamento especial, y no asomaban a los claustros sino acompañadas de algún profesor. Hoy alternan con los muchachos, en tal familiaridad, que las designan por su apellido, como a otro camarada cualquiera. No se dice, por ejemplo "hoy han preguntado a la señorita Rodríguez", sino "hoy han preguntado a Rodríguez". Acabaron los privilegios. Los profesores suspenden a una señorita con la misma fría impasibilidad con que dan un "cates" a cualquier joven indocumentado. El doctor se ha obtenido el grado de doctor o de licenciado no da derecho a un dama para figurar en las revistas ilustradas; a lo más, en algún modesto semanario pueblerino que quiera "dar coba" a la interesada o a sus papás.

Soluciones posibles

¿Es un bien efectivo, una señal cierta de progreso, esta concurrencia de la mujer a los centros docentes? ¿Es, por el contrario, un grave mal, exponente del apartamiento de la mujer del hogar, de la desvirtuación de su función sagrada y admirable? ¿Cuál le han de ser los efectos de la competencia entre ambos sexos por la conquista de la burocracia, de la participación de la mujer en la lucha por la vida?

La polémica es viejisima en España, donde en el fondo del alma popular hay cierta desconfianza hacia la mujer letrada, que se manifiesta en el refrán: "Mujer que estudia, latín, no puede tener buen fin", opinión de la cual se dice participó alguna vez Santa Teresa, y en donde, en cambio, espíritus excelesos, con Isabel la Católica y Luis Vives, propugnaron con entusiasmo la vocación de la mujer a la cultura. Nosotros no vamos a resolver la cuestión ahora. Queramos o no queramos, nos parece bien o mal, es lo cierto que algunos millares de muchachas acuden a nuestros Institutos y a nuestras Universidades, conviviendo todo el día con los estudiantes y participando con ellos de la misma disciplina escolar. Es indudable que la mujer tiene perfecto derecho a formarse una cultura y a prepararse para la lucha por la vida, mucho más dura en nuestro tiempo que en el de nuestras madres y abuelas. Pero es cierto también que la psicología femenil tiene sus peculiaridades, y que a ellas debe ajustarse la enseñanza para que rinda todo su fruto. Es no menos verdadero que, en la mayoría de los casos, la Universidad enseña ciertas disciplinas, pero no es un organismo que educa, dando a la educación un sentido de formación integral. Hay, además, infinidad de enseñanzas de carácter social y económico, que no se cursan en la Universidad, y entre ellas están, naturalmente, aquellas más propias de la vocación femenil. De aquí el pensamiento de crear centros en los cuales la mujer pueda realizar su for-

mación cultural y profesional de la manera más adecuada a las peculiaridades de su psicología y más adaptada a su vocación fundamental. En Alemania abundan los "Oberlitzens", consagrados especialmente a la cultura superior femenina. En Berlín hay, además, una institución en la cual las señoritas pueden estudiar Arquitectura. En Inglaterra, donde subsiste el admirable régimen de "colegios mayores", que constituyó en otros tiempos la grandeza de las Universidades españolas, hay colegios universitarios femeninos agregados a las Universidades de Oxford, Cambridge, Edimburgo y Keisingto. Londres cuenta con una Facultad de Medicina para mujeres—única manera de hacer accesible esta clase de estudios al bello sexo, que tiene en ellos un campo tan claramente determinado—con 488 alumnas. En el Bedford College cursan estudios superiores unas 700 señoritas, y en el King's College se dan, exclusivamente para las muchachas, enseñanzas de artes, ciencias, disciplinas domésticas y estudios de carácter social. En Holanda hay un centro católico de enseñanza superior femenina,

dos los horizontes, y es preciso orientar todos hacia Jesucristo." Pero la Universidad Católica femenina no había de ser simplemente un organismo de cultura superior, sino también un centro consagrado a formar propagandistas para la vida corporativa y la acción social. El ideal sería la creación de una entidad capaz de moldear en el orden religioso y cultural, y en todo lo necesario para la Acción Social, según el pensamiento de los Pontifices, a las mujeres destinadas a figurar en las clases dirigentes, para que, alimentadas por los mismos ideales y formadas en un mismo espíritu, irradiaran su ejemplo, su acción y su apostolado a las diversas esferas a que se extendiese su actividad, y fueran capaces de imprimir en ellas una orientación fecunda y práctica, inspirada en los santos principios de Religión y Patria.

He aquí los postulados fundamentales de la gran idea: Primero. Actualmente existen en el extranjero infinidad de colegios universitarios femeninos, no tenemos en España una sola institución de alta cultura para la mujer. Por esto, o se ha de limitar a las

en la vida de familia, a encauzar el movimiento feminista, a preparar elementos directores con formación espiritual, técnica y práctica para las obras sociales.

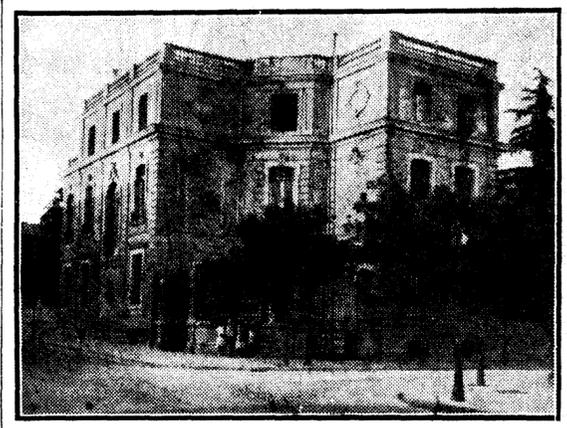
La labor realizada

Maria Josefa R. Galiana expuso su idea al conde de Cedillo, decano de la Academia de la Historia, y encontró en él un colaborador entusiasta. Bajo sus auspicios se creó el Centro de Cultura Superior Femenina, del cual el conde fué rector hasta su muerte, acaecida en Roma en el mes de marzo último. Se constituyó un Consejo asesor, del cual formaron parte, con entusiasmo admirable, catedráticos de Universidad, académicos, personas especializadas en propagandas sociales. Para los planes de estudio fué preciso crear una Junta técnica, formada por los profesores del Centro y una sección de señoras que ayudasen a la dirección para la buena marcha de la institución. La generosidad de una gran señora facilitó el espléndido local que ocupa actualmente: un hotel, verdadero palacio señorial, en la calle de Paullina, 19, con capilla, amplios salones, espléndida biblioteca y jardín. Fue posible crear un internado y facilitar locales suficientes para clases y cursos.

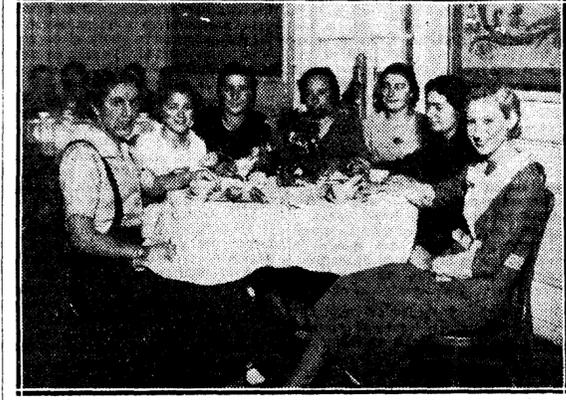
En el pasado curso, la labor propiamente escolar ha comprendido los estudios de Filosofía y Letras, Derecho y Comercio. Se admitieron alumnas internas y un claustro escogido de profesores dió las enseñanzas necesarias. Los resultados, en los exámenes, no han podido ser más satisfactorios. Al mismo tiempo mantuvo cursos de cultura superior religiosa y cursillos de formación social, a cargo de las personas más competentes en España en estas materias, para formación de propagandistas, directoras y secretarías de obras sociales. Organizó también el Centro semanas agrícolas femeninas (con alumnas internas), con objeto de llevar la cultura social y religiosa a la mujer del campo, orientándola en cuestiones de higiene, puericultura, pequeñas industrias, etc. Finalmente, en sus salones se dieron conferencias de alta cultura, a cargo de especialistas eminentes. Complemento de esta labor han sido los cursos de verano—verdadera Universidad femenina estival—establecidos, en combinación con los de la Junta Católica de Acción Católica en Santander. Los cursos se han dado en la Avenida Menéndez y Pelayo, magnífico edificio que domina la bahía entre un bosque de palmeras, abetos y magnolios. Como los muchachos del Colegio Cantabro, las señoritas alternan los cursos con la vida de playa, paseos y excursiones. En el mes de julio, la mayoría de las alumnas eran universitarias. Se cursaron estudios de Teología, ciencias sociales, Liturgia, Historia y Arte, y dieron conferencias don Angel Herrera, don Eugenio d'Ors, Mr. A. Parker y el padre Zarco. En el mes de agosto había 21 alumnas internas y 39 externas, en su mayor parte educadoras. Durante ese mes se cursaron las siguientes disciplinas: El problema religioso, Psicología pedagógica, Higiene escolar, Liturgia, Puericultura, Problemas educativos, Metodología general, Sociología, Liturgia, Educación del niño obrero, Escuela rural, Filosofía pedagógica, Canto litúrgico.

El señor Obispo de Oviedo, consejero de la Acción Católica en España, dirigió al presidente de la Junta de Acción Católica, don Angel Herrera, una carta (Madrid, 19 de junio de 1934), uno de cuyos párrafos dice: "Comprobados los inconvenientes de la educación y del laicismo, y la necesidad de dar a la mujer una formación especializada que no sólo atiende a la alta cultura, sino también a las virtudes cristianas, desde hace tiempo se

viene pensando en la creación de una Universidad Católica Femenina facilitada por las investigadoras extranjeras el medio de hacer sus estudios y sus tesis doctorales. En cuanto al plan de enseñanzas, habrá por lo pronto de ajustarse a la Universidad oficial, en tanto perdure el funesto sistema de monopolio, causa principal de nuestra decadencia cultural, pero los profesores—escogidos entre lo más selecto de la intelectualidad española—no han de limitarse a ser simples repetidores, ni la Institución se parecerá en nada a una Academia preparatoria. No se trata de que las alumnas contengan mejor o peor a un programa, sino de que adquieran una sólida cultura. Lo esencial es que las alumnas de Latín o de Griego lleguen a dominar estas lenguas; que las de Paleografía lean con facilidad los viejos documentos, que las de Ciencias Naturales sepan manejar el microscopio. Logrado esto, que es lo esencial, fácil adaptar sus conocimientos a los programas oficiales. Además se completará el cuadro de las enseñanzas del Estado con otras que no figuran en sus programas: Ciencias sociales y económicas, Teología, Filosofía católica, Liturgia... La Universidad ha de ser un Centro excepcional de formación de directoras de obras católicas y de enlace entre ellas. Puede convertirse, con la ayuda de Dios, en el medio por el cual la mujer española ejerza en nuestra patria la influencia que de ella hay derecho a esperar... El Marqués DE LOZOYA



Fachada del edificio que actualmente ocupa el Centro de Cultura Superior Femenina



Grupo de alumnas en el comedor del Centro

donde se da gran importancia al latín, necesario para que las mujeres católicas puedan seguir la admirable liturgia de la Iglesia. Las fundaciones de cultura femenina en los Estados Unidos se caracterizan por la grandiosidad, un poco aparatosa, que distingue a la vida universitaria en este país. El Smith College, de Northampton, tiene unas 2.000 alumnas matriculadas. El Vassar College, de Poughkeepsie, da enseñanza a 1.200 muchachas. Estas fundaciones están dotadas con verdadera esplendidez: el Welles College, en Aurora-on Cayuga, gastó en un curso académico 166.648 dólares; en el Bryn Mawr College, de Pensilvania, los gastos ascendieron, en el mismo tiempo, a 667.663 dólares. El Trinity College, de Washington, está considerado como la más suntuosa institución católica de cultura femenil del mundo.

Un proyecto español

Hace algunos años, una dama, consagrada totalmente a la propaganda social, doña María Josefa R. Galiana, concibió la idea de ofrecer su inteligencia y su trabajo a una obra cuya imprescindible necesidad había quedado patente de la práctica de sus mismas actividades: la fundación de una Universidad Católica femenina. Esta institución tendería, primeramente, a llenar, en sentido católico, el vacío que apuntábamos en los párrafos anteriores. «Para la mujer se han abierto to-

enseñanzas de los colegios, a veces muy deficientes bajo el punto de vista cultural, o, si desea una cultura superior, ha de mezclarse con los muchachos en los Centros oficiales. Segundo. La Iglesia no es partidaria de la coeducación, y toda nuestra enseñanza oficial es latina y mixta. Urge, por lo tanto, formar una institución católica y femenina. Tercero. El fin de la Universidad oficial, tal como se entiende actualmente, es elaborar y enseñar la ciencia, pero no educar ni formar caracteres; aunque puedan instruir ampliamente a la mujer, no la preparan para su gran misión en la vida. Cuarto. La Universidad, si esta palabra ha de tener su sentido exacto, se ha de componer con la vida social para remediar, en lo posible, sus necesidades y orientarla hacia el bienestar y el progreso. La Universidad es fuente de ideas directrices, y estas ideas han de ejercer en la vida benéfica influencia. La misión de la mujer en la vida social, como en la familiar, es distinta de la del hombre, y, por tanto, es malgastar las preciosas dotes femeninas el igualarla al hombre en su formación. Quinto. Cualquiera que contemple la vida actual con ojos abiertos de atención advertirá la crisis en la vida de familia; los progresos de un feminismo exaltado y mal dirigido; la gran insuficiencia en la actuación social católica por falta de elementos directores preparados eficazmente. La Universidad femenina tiende, además de su labor cultural, a preparar a la mujer para su actuación

Documentos alentadores

El señor Obispo de Oviedo, consejero de la Acción Católica en España, dirigió al presidente de la Junta de Acción Católica, don Angel Herrera, una carta (Madrid, 19 de junio de 1934), uno de cuyos párrafos dice: "Comprobados los inconvenientes de la educación y del laicismo, y la necesidad de dar a la mujer una formación especializada que no sólo atiende a la alta cultura, sino también a las virtudes cristianas, desde hace tiempo se

viene pensando en la creación de una Universidad Católica Femenina facilitada por las investigadoras extranjeras el medio de hacer sus estudios y sus tesis doctorales.

En cuanto al plan de enseñanzas, habrá por lo pronto de ajustarse a la Universidad oficial, en tanto perdure el funesto sistema de monopolio, causa principal de nuestra decadencia cultural, pero los profesores—escogidos entre lo más selecto de la intelectualidad española—no han de limitarse a ser simples repetidores, ni la Institución se parecerá en nada a una Academia preparatoria. No se trata de que las alumnas contengan mejor o peor a un programa, sino de que adquieran una sólida cultura. Lo esencial es que las alumnas de Latín o de Griego lleguen a dominar estas lenguas; que las de Paleografía lean con facilidad los viejos documentos, que las de Ciencias Naturales sepan manejar el microscopio. Logrado esto, que es lo esencial, fácil adaptar sus conocimientos a los programas oficiales. Además se completará el cuadro de las enseñanzas del Estado con otras que no figuran en sus programas: Ciencias sociales y económicas, Teología, Filosofía católica, Liturgia... La Universidad ha de ser un Centro excepcional de formación de directoras de obras católicas y de enlace entre ellas. Puede convertirse, con la ayuda de Dios, en el medio por el cual la mujer española ejerza en nuestra patria la influencia que de ella hay derecho a esperar... El Marqués DE LOZOYA

El porvenir

Para lograr algo grande hace falta, por lo menos, aspirar a ello; ninguna obra concebida con mezquindad pudo ejercer influencia alguna en los derroteros de la Historia. Puestos a soñar cosas sublimes, los enamorados de la idea de la Universidad Católica Femenina—la Universidad "de Cristo Rey"—no se han quedado, ciertamente, cortos.

Hace falta un edificio espléndido, mejor dicho, un conjunto de pabellones "a la americana", con patios, jardines, campos de deportes y cuyo centro sea una iglesia monumental, en la cual esté siempre expuesto Jesús Sacramento; con aulas en que entren libremente el sol y el aire, dotadas de lo más moderno mobiliario escolar; con bibliotecas especializadas, puestas "al día" en todas las disciplinas; con laboratorios provistos del material científico moderno, con un suntuoso salón para actos solemnes y salas de conferencias; con departamentos diversos para las distintas Facultades. La Universidad femenina se emplearía cerca de la Ciudad Universitaria, para que sus alumnas pudiesen aprovechar los elementos acumulados en la primera Universidad española. Lo más importante sería el internado, pero se admitirían alumnas libres y medio pensionistas. Las religiosas de las distintas Ordenes que se dedican a la enseñanza tendrían un excelente centro de formación, sin necesidad de alternar con los alumnos, como sucede en Alemania y en los Estados Unidos, o de limitarse, como sucede en España, a la enseñanza libre con todos sus inconvenientes. Otro aspecto que merece atención es el de las estudiantes extranjeras. Son muchas las familias hispanoamericanas que envían sus hijas a Norteamérica, a colegios protestantes; esta Institución las atraería a educarse en católico en la madre Patria. El interés por la Literatura, el Arte y la Historia de España aumenta cada día en Europa, especialmente en los países anglosajones. La

JOYERIA G. SANZ

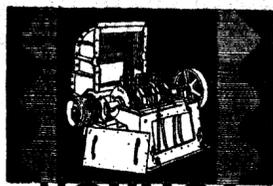
Alhajas y objetos para regalos en plata de ley, repujada a mano. Plaza Santa Cruz, 7. - MADRID. - Teléfono 10706.

HOTEL ARANA SAN SEBASTIAN

Pensión completa, desde 15 pesetas.

Fábrica camas doradas

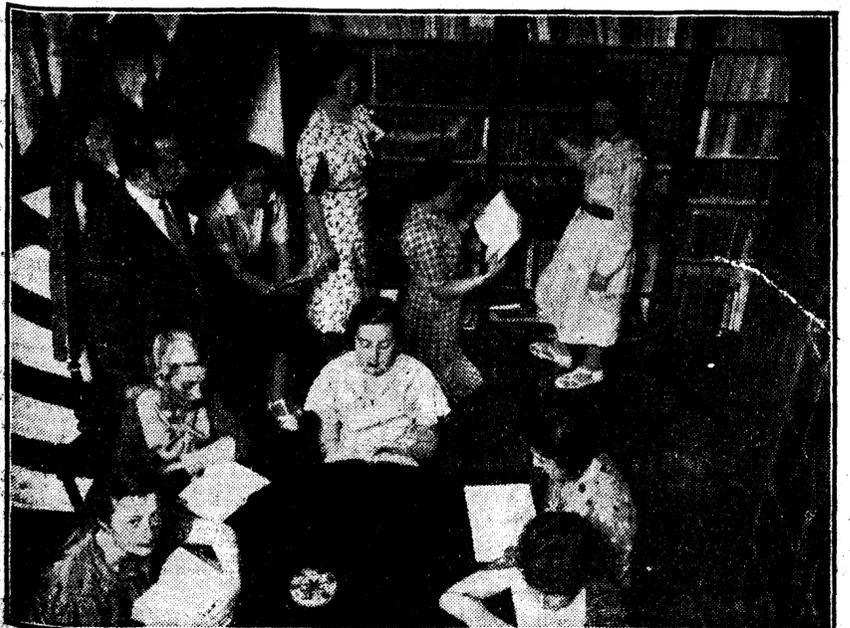
VALVERDE, 3 epd.-RIEGO, 13 VALVERDE, 1.-BRAVO MURILLO, 115 SUCURSAL VALLADOLID: MIGUEL ISCAR, 5



MOLINOS

UN MOLINO PARA CADA TRABAJO MAS DE 300 MOLINOS PARA ESCOGER

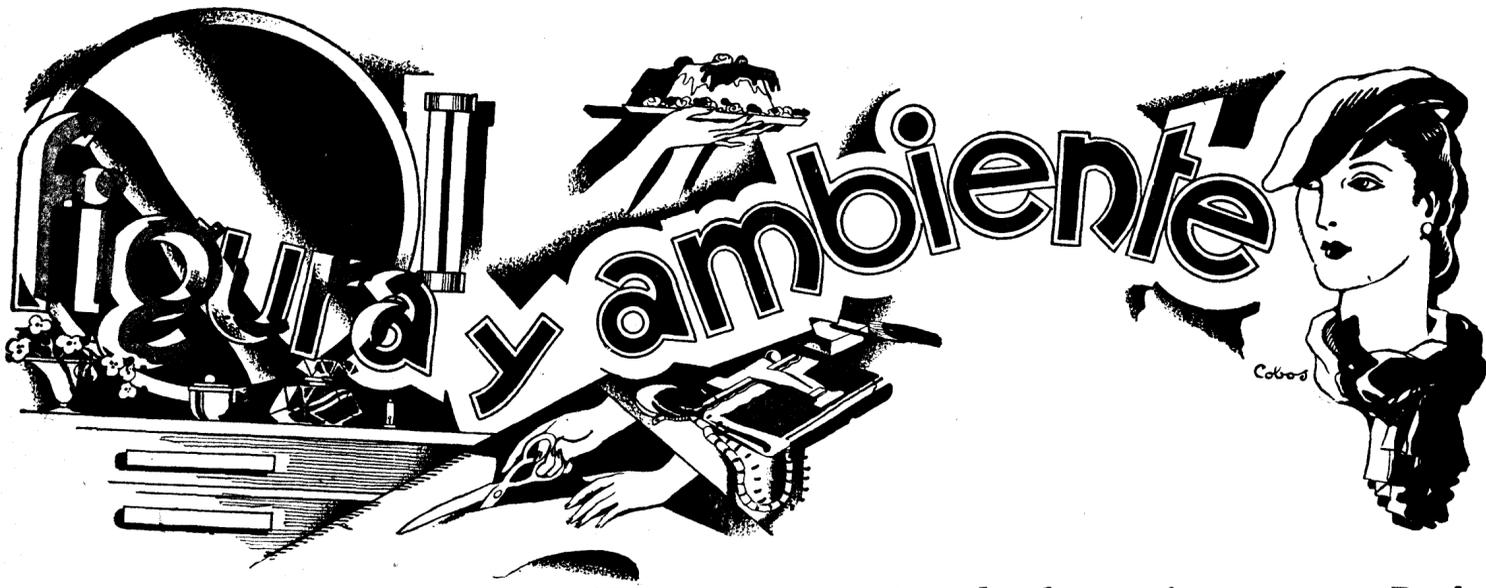
Pida catálogo a la fábrica de Molinos Victor GRUBER Y CIA. LDA. APARTADO 450 BILBAO



Señoritas trabajando en la Biblioteca del Centro



Alumnas del curso 1933 y 1934 de las diferentes enseñanzas



En esta época privan las boinas femeninas en París

Son boinas grandes, inmensas, de terciopelo generalmente negro y colocadas normalmente en forma de enormes platos o echadas hacia atrás. Una verdadera lluvia de sombreros negros. La última gran novedad es llevar sombrero de noche, incluso para el teatro



He aquí un heraldo de la moda otoñal: airosidad de capa "detachable", de faldas amplias y largas, de sobria combinación de colores

CONSULTORIO DE HIGIENE Y TOCADOR

C. Brisco (Alumna de la Facultad de Medicina de Madrid).—No necesitaba esta futura doctora haber gastado papel de instancias para este humilde consultorio. Ni tampoco necesitó que me llamara eminentísimo señor. Pero vamos; veo que la intención es buena. Para que me informe en su carta, que por lo voluminosa llegó a asustarme. Pero breve. Guardo para usted algo especial y será complacida en sus deseos. Llame particularmente a mi teléfono.

Viva Castilla.—Lo que me pide no puedo contestarlo en este consultorio, pues sería reclamo. Envíe su dirección particular y será informada. Toda la correspondencia de este Consultorio debe dirigirse siempre a la Redacción de EL DEBATE.

Dolores (Alicante).—Vamos a que desaparezcan rápidamente esos puntos negros en la nariz, poros dilatados y la grasa en barbilla y nariz. Todas las manías se lavará la cara con agua muy caliente y jabón (un buen jabón de tocador). Especialmente insistirá en jabonarse bien y darse masaje con la espuma en las partes grasientas. Inmediatamente se aplica unos algodones muy calientes, empapados en la siguiente loción

Un deslustrado.—Nada hay para lo que pide en su primera. Remedio para segunda: Lanolina, 15 gramos; aceite de almendras, 5 gramos; agua de rosas, 5 gramos; óxido de zinc, un gramo.

Brinda.—¡Dicen que soy bonita... me escribe esta simpática consultante... pero tengo mucho vello en brazos y un hermoso bigote que estropea toda mi belleza. ¿Remedio? Pronto dedicaré un artículo ampliatorio sobre el vello.

Cardenera (Gijón).—Siga el método que recomendamos hoy a Dolores.

Kaolin (Trujillo).—Para su pelo, el siguiente tratamiento: Lavado dos veces a la semana con jabón de sublimado y agua caliente. Todos los días la siguiente loción: Abrótano macho 20 gramos; corteza de quina, 10 gramos; alcohol de 95, 180 gramos; agua de rosas, 65 gramos; esencia de bergamota, 2 gramos; esencia de limón, un gramo; esencia de jazmín, un gramo. Téngase en maceración ocho días y fíltrese. Se locionará abundantemente el pelo, dándose masaje con un cepillo suave durante cinco minutos. Después, para pensarse, engrasar un poco el pelo con la siguiente fórmula: Vaselina líquida, 100 gramos; clorhidrato de pilocarpina, 75 centigramos. Un poquito de esta fórmula en la palma de la mano, extendiéndola bien por todo el cabello.

Luis PALACIOS PELLETIER



Crema desodorante, perfumada, antiséptica, desinfectante, para la axila. Suprime el olor desagradable del sudor. Aplicado a los pies, evita grietas, los descansa y perfuma. — Cantidad suficiente para tres meses de uso diario.

Ethel Glyn (San Sebastián).—Desearia

Estamos en París, y hemos venido a él para poder contar a las lectoras de EL DEBATE cuanto de nuevo, de útil y de elegante encierra esta hermosa ciudad, metrópoli de la gracia y coquetería femeninas.

Claro está que no nos proponemos descubrir a la gran urbe, toda luz y alegría, en estos momentos. Y aunque nos dicen que hace solamente unos días todo era monotonía y tranquilidad, es lo cierto que, de regreso ya buen número de veraneantes, París está alegre y la gente hierve en las anchas y cuidadas rías.

Es asombrosa la prisa de que parecen estar poseídos los transeúntes. Corren, se empujan, se apelotonan en los puntos en que es preciso esperar a que la circulación rodada se detenga para atravesar, y todo esto sin gritos ni otro ruido que el natural del tránsito de los innumerables carruajes. Y qué pulcra, las calles limpias y brillantes a la luz de los faroles.

Tan pronto como abandonamos la estación y por el Quai d'Orsay nos dirigimos al hotel, la plaza de la Concordia, magnífica con su gran extensión, sus jardines, sus estatuas y el obelisco egipcio, se presenta a nuestra vista como la muestra más digna de lo que París, como ninguna otra ciudad, ha conseguido en punto a emplazamiento y anchurosas perspectivas.

A través y, en seguida, por la Avenida Marigny, llegamos a nuestro alojamiento, que se halla situado no lejos del Palacio del Eliseo y el ministerio del Interior. Estamos en la cruce de Faubourg Saint Honoré, hermosa calle de notables comercios, que nos llevará más tarde con facilidad a la calle Royal y a la famosa iglesia de la Magdalena.

Hemos salido a la calle después de cenar para ver el efecto de París iluminado. Mas no se alarmen nuestras lectoras, pensando que nos gusta trañochar. Nada de eso. En París hay la saludable costumbre de comer muy temprano. A las ocho de la noche se dirigen los buenos parisenses a la mesa, para que a las nueve, en las casas particulares, pueda hacerle la servidumbre. Después se va a los espectáculos o simplemente se pasea por los lugares concurridos, como son los grandes bulevares o los Campos Eliseos.

Hay ciudades que se parecen a otras, y por eso, al visitarlas, nada hierve nuestra atención ni se nos graba con sello indeleble. Por eso, en algunos lugares o rincones de Burdeos, por ejemplo, nos parecía hallarnos en determinada calle de Zaragoza, de Génova o Barcelona; pero París ¿a qué ciudad del globo puede compararse? Suya exclusivamente es la luz derrochadora de sus grandes edificios, el ritmo del movimiento de sus calles, en extremo concurridas, y no es que no la aventajen otras ciudades en este respecto, pues Londres y Berlín la superan en algunas de sus vías. Pero hay todavía algo que no sabemos exista en ningún otro pueblo, siendo, por el contrario, propio de la capital francesa: es la elegancia de sus mujeres. Caras bonitas, cuerpos garbosos los hay con abundancia en otros países, parecidos a los que el nuestro acapara la mayor parte de unas y otros. Pero mujeres irrepresiblemente vestidas, con el atavío que es conveniente y necesario para cada una de las ocasiones, eso únicamente París puede evanescerse de poseerlo. Se podrá argüir, tal vez con razón, que precisamente las mujeres elegantes que pueden admirarse en la cruce de la Paix, plaza Vendôme y "rue" de Rivoli son extranjeras: inglesas, americanas o españolas, que allí van a vestirse por los grandes modistos que con gran ostentación exponen sus nombres en las casas de la primera de las calles mencionadas. Pero esto no destruye nuestra afirmación, y sea por la causa que se quiera, es París la ciudad donde más visibles y admiradas son las elegancias femeninas.

También los hombres visten bien en París, que no sólo han de ser los ingleses a los que haya que alabar por ello. Muchos hemos visto por las calles, calzados de guantes, o llevándolos en la mano y acompañados de bastón y flamante corbata, lo mismo que el calzado y con sombrero hongo. Y ya que hemos dicho sombrero, será bueno que hagamos constar el hecho, que nos llama la atención, de que no van los hombres descalzos, pudiendo haber contado hasta tres en un momento en que era enorme la circulación del lugar en que nos encontrábamos. Así se explica que abundan las sombrerías para caballeros, hasta el punto de que no tenemos afirmar que son tan numerosas como las de señoras. Y no hay que olvidar que estos últimos establecimientos necesitan multiplicarse, porque surten de su mercancía a buena

parte del viejo y del nuevo Continente.

¿Hace buen tiempo en París? Suave y dulce es el que disfrutamos, sin que para nada nos acordemos aún del invierno. No obstante, la mujer parisienense ha abandonado ya los sombreros de paja. Boinas, muchas boinas. Hubiéramos querido escribir esta palabra con mayúsculas, para dar a conocer a nuestras lectoras todo el valor que la palabra «boina» tiene en estos momentos. En la calle, con cada una de las mujeres que nos tropezamos, podemos admirar una boina de distinta forma y colorido. Algunas —¡qué exageración!— se tapan con ella la mitad de la cara. Así las llevan de inclinadas sobre el lado izquierdo. Pero otras, las elegantes, aunque con boinas grandes, inmensas, de terciopelo generalmente negro, las colocan normalmente en forma de enormes platos, o al desgaire, echadas graciosamente hacia atrás y adornadas con fino broche de pedrería. Ni falta la boina Rembradt, que, si la cara de la que la lleva es de líneas finamente clásicas, resulta un tocado en extremo nuevo y decorativo.

Otras boinas, queriendo ser exóticas, se doblan un poco a los lados y en el extremo de la copa tienen colocado un adorno ligero de enhiestas plumas, a la manera tirolesa. Esta forma, por otra parte, es la que parece influir en multitud de sombreros, que, verdes, encarnados, tostados o café, llenan

los salones de los grandes modistos. Pero sobre todos está el sombrero negro. Hay de ellos una verdadera lluvia, que parece haberse colocado, gracias a un venticello fresco, sobre la cabeza de las parisienenses. Sombreros negros en la calle, en los salones, en el teatro. Y he aquí, por último, la gran novedad: sombrero para el teatro. Las francesas han decidido, por el momento, llevar sombrero a todas horas del día. Y aunque hasta ahora el de noche estaba muy limitado y sólo se admitía una especie de turbante o adorno de cabeza, en estos momentos, los sombreros de la noche abundan como los de calle, y en todos los espectáculos de París se ven las salas llenas de mujeres perfectamente tocadas con el sombrero. Tocada que, por otra parte, tiene dimensiones corrientes, conociéndose únicamente en la mayor exageración de líneas o en el tono demasiado brillante y de cálidas y ricas tonalidades. Estos sombreros se adornan preferentemente con «croses» o pluma de avestruz, y muchos de ellos tienen bendiduras, por donde salen los cabellos con esmero peinados, y que se adornan con piedras sueltas, lágrimas misteriosas o templadas gotas de rocío. Última modalidad ideada por los grandes joyeros de la calle de la Paix, para hermocear a las mujercitas en el otoño que va a comenzar.

María DE NAVARRA
París y septiembre 1934



Otro típico vestido de capa "detachable", amplio vuelo y simplicidad elegante de color

LA COCINA

Benavente "Cock-tail"
En coctelera se ponen:
Dos trocitos de hielo.
Una tercera parte de copa de Oporto blanco.
Una tercera parte de copa de Curacao.
Una tercera parte de copa de Ginebra inglesa.
Una cucharadita de café de Kirsch.
Se agita y se sirve con medio albaricoque en almíbar.

Uvas al "fondant"
Uvas, medio kilo.
Licor a capricho, un decilitro.
Azúcar glas, 25 gramos.
Las uvas se lavan bien y se ponen en maceración una hora, se escurren bien y se secan con un paño y se envuelven en harina de almidón; se bañan al fondant, con ayuda de unas agujas se colocan sobre el mármol y se dejan enfriar.

Una vez frías se colocan en cápsulas de papel rizado color ámbar.

El "fondant"

Azúcar, 250 gramos.
Agua, un decilitro.
Acido acético, 10 gotas.
En un cazo se pone el azúcar y el agua, y se arrima al fuego. Cuando comienza a hervir se espuma, procurando que bien clarificado, agregando las gotas de ácido acético.

Cuando toma el punto de hebra fuerte se mete una espumadera, procurando quede empañada de este jarabe, se saca y se sopla por los agujeros de dicha espumadera y se verá que salen unas bolitas (para esto es preciso que el jarabe esté a punto de hebra fuerte); se retira el jarabe del fuego y se vuelve sobre un mármol, removiéndolo con un paño y procurando recogerlo para que no se extienda y quede mejor trabado. Una vez en punto, queda cuajado completamente y formando una masa esponjosa y muy blanca.

No conviene calentarlo, sino simplemente disolverlo, y esta operación puede hacerse en el baño maría o a un lado del fogón.

Hay veces que queda un poco granulado. Esto sucede cuando termina de trabajarse sobre el mármol, en cuyo caso se recoge bien haciendo un montón y se empasta con la palma de la mano humedecida en agua fría consiguiendo que esto que quede el "fondant" muy fino, y seco se colocan en las cápsulas de papel.

Helado "praline" de avellanas

Leche, 3/4 de litro.
Yemas, 6.
Azúcar, 200 gramos.
Avellanas praline, 50 gramos.

En un cazo se pone el azúcar y las yemas, se mezcla bien con una espátula y se añade la leche hirviendo, procurando echarla poco a poco.
Se pone el cazo al lado del fuego, y éste es fuerte y a fuego vivo el es hervido, no dejando de remover la crema con una espátula hasta que haya tomado un color tostado. Entonces se retira del fuego, se deja enfriar y se procede a helar, echando la avellana molida praline una vez helado y dándole una vez a la máquina para mezclar bien la crema y avellana.

Se reserva el helado hasta el momento de servir. Se sirve en copas, pudiendo picar la crema (una vez puesto en las copas) con los residuos del "praline" de avellanas.

"Praline" de avellanas

Avellanas, 50 gramos.
Azúcar, 50 gramos.
En un cazo se ponen las avellanas, el azúcar y unas gotas de zumo de limón; se arrima al fuego y cuando empieza a volverse líquido, tomando el color amarillado, se le da unas vueltas con cucharas de madera, no dejando de remover hasta que las avellanas hayan tomado el color tostado. Entonces se retira, se vuelve sobre un mármol o plato endurecido de aceite y se dejan enfriar.

Una vez frías se machacan al mortero y se cuecen por una pasadera.

Pastas de almendras

(Salen 36 piezas)
Almendras molidas, 200 gramos.
Azúcar glas, 200 idem.
Mermelada de fresa o albaricoque, 100 gramos.
Claros, 2 (75 gramos).
Esencia de limón, unas gotas o rasadura de limón.

En una vasija se pone la almendra y el azúcar y se añaden las claras, se mezcla bien formando una pasta; seguidamente se incorpora la pupa de albaricoque o de fresa, se mezcla bien todo, se incorpora la esencia de limón y la mermelada, se mezcla todo esto en un mortero, se deja reposar media hora, se pone esta masa en una manga de pastelería con boquilla rizada número 18, y se procede a hacer las pastas, a capricho sobre una placa de pastelería sin untar mantequilla.

Se cuecen a horno moderado, unos minutos y bien doradas se retiran a la placa, sacándolas seguidamente antes que se enfrien.

J. SARRAU
Director de Academia
Gastronómica



LOUISE-BOURBON: Filtro rojo con gruesas "nevures". Velo violeta. ROCHAS-MARIA GUY: Filtro color berenjena con adorno de pluma cuchillo verde oscuro en la punta, degradando hasta un verde pálido en su base. SCHIAPARELLI: Sombrero en terciopelo azul. SUZANNE TALBOT: Sombrero en pana negra

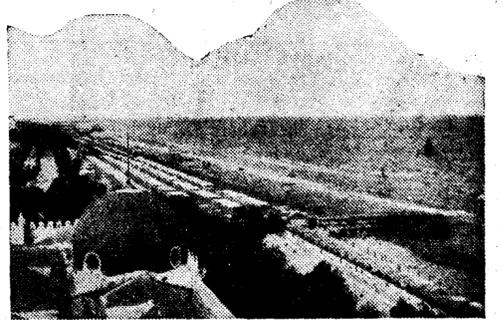
EN ESTA PAGINA SE ANOTA, SEMANALMENTE, CUANTO SE RELACIONA CON EL FOMENTO Y PROPAGANDA DEL TURISMO, CON PREFERENCIA EL NACIONAL; AQUELLOS VIAJES COLECTIVOS QUE, PREVIAMENTE SELECCIONADOS, PODEMOS RECOMENDAR, Y CUANTA PUBLICIDAD TURISTICA ES MERECEDORA DE CREDITO

CARTELERA DE TURISMO

- Congreso Eucarístico de Buenos Aires. Vapor "Maxilia". Salida de Vigo 22 septiembre.
Excursión al Monasterio de Guadalupe. 18 y 19 septiembre.
Excursión al Parador Nacional de Gredos. 29-30 septiembre.
Viaje colectivo a Venecia. 16 octubre.
Viaje colectivo a Hungría. Budapest. (Fiesta de la vendimia húngara.) 1.º octubre
Excursión de propaganda a Zaragoza. (Fiestas del Pilar, Primera Feria de Muestras Aragonesa.) 11 octubre



EXCURSION DE OTOÑO A LA COSTA AZUL, NORTE DE ITALIA Y VENECIA



La célebre playa de Lido, en Venecia

Gran excursión anual con motivo de las célebres fiestas de la vendimia húngara

Programa del viaje: Salida de Madrid, por ferrocarril, a las 9.40 del día 1.º de octubre; salida de Barcelona, en autocar de lujo, a las 7 de la mañana, el día 2 de octubre.
Día 2: PERPIGNAN, llegada al mediodía; almuerzo en un hotel; salida después de almorzar. AIX-en-PROVENCE, llegada por la noche; cena y alojamiento.
Día 3: AIX-en-PROVENCE, salida a las ocho de la mañana; Via Annes y Niza. MONTECARLO, llegada hacia el mediodía; almuerzo en un hotel; salida por la tarde; Via San Remo. GENOVA, llegada por la noche; cena y alojamiento.
Día 4: GENOVA, visita de la ciudad (mañana); desayuno y almuerzo; salida después de almorzar, por vía Favia (visita). MILAN, llegada por la tarde; cena y alojamiento; visita de la Ciudad (tarde).
Día 5: MILAN, salida temprano (mañana), vía los Dolomites y otros pasos interesantes. BOLZANO, llegada hacia el mediodía; almuerzo en un hotel; salida después de almorzar; continúan los Dolomites. CORTINA DE AMPEZZO, llegada por la noche; cena y alojamiento.
Día 6: CORTINA, descanso por la mañana; desayuno y almuerzo; salida por la tarde, entrando en Austria. KLAGENFURT, llegada por la tarde; cena y alojamiento.
Día 7: KLAGENFURT, salida por la mañana, vía los Alpes Austríacos. SEMMERING, llegada hacia el mediodía; almuerzo; salida por la tarde. VIENNA, llegada por la noche; cena y alojamiento; visita de la ciudad por la noche.
Días 8 y 9: Estancia en VIENNA; excursiones y visitas de los monumentos y sitios de Viena y alrededores más importantes.
Día 10: VIENNA, salida por la mañana, bordeando el Danubio. GYOR, llegada hacia el mediodía; almuerzo en un hotel; salida después de almorzar, costando el Danubio. BUDAPEST, llegada a cuatro de la tarde; cena y alojamiento; excursión por la noche en vapor. Cena a bordo.
Día 11: BUDAPEST, estancia pensión completa; por la mañana, excursiones a los alrededores, y por la noche, asistencia a la Opera.
Día 12: BUDAPEST, estancia, pensión completa; excursión al Lago Balatón. Almuerzo en Balatonfured.
Día 13: BUDAPEST, salida por la mañana. EGER, llegada para asistencia a la fiesta de la vendimia y fiestas típicas; almuerzo; asistencia a la fiesta. LILLAFURED, llegada por la noche; cena y alojamiento.
Día 14: LILLAFURED, salida para Tokaj; almuerzo en Miskolc. TOKAJ, llegada por la tarde; cena y alojamiento; asistencia a las fiestas y a la vendimia.
Día 15: TOKAJ, asistencia a las fiestas típicas populares, invitados por las autoridades del país.
Día 16: BUDAPEST, almuerzo en un lujoso restaurant de la ciudad, salida por la noche a Nagykánizsa; cena y alojamiento.
Día 17: Salida de Nagykánizsa después del desayuno, entrando en Yugoslavia y deteniéndose el autocar al objeto de que los turistas realicen una corta visita de Zagreb y tomen el almuerzo en dicha ciudad. Por la tarde, continuación del viaje hasta Fiume, donde se desayuna y pernocta.
Día 18: Salida de Fiume después del desayuno para atravesar la península de Pola, volviendo a bordear el Adriático al llegar a Trieste quedando tiempo suficiente para la visita de esta ciudad. Salida después del almuerzo para llegar a Venecia al atardecer. Traslado en gondola al hotel. Hermoso aspecto de la ciudad de los mil canales iluminados.
Día 19: Salida de Venecia para atravesar el norte de Italia de parte a parte, por Desenzano, al borde del lago de Garda, donde se almorza; salida hasta Turin. Cena y noche.
Día 20: Salida de Turin para atravesar los Alpes franceses, que durante esta época se hallarán completamente nevados. Si el estado de la ruta lo permite, alcanzamos collados que mostrarán en toda su belleza los más altos picos alpinos nevados. Almuerzo en Briançon, continuando por la tarde hacia Avignon al borde del Ródano. Cena y noche.
Día 21: Última etapa de tan maravillosa excursión. Después de almorzar los turistas, en Perpignan, atravesará el autocar las últimas estribaciones de los Pirineos Orientales, entrando en España por la frontera de la Junquera. Llegada a Barcelona a las 8.27; llegada a Madrid, a las 22.
Salida el día 11 de octubre.
Precio por persona desde Madrid y regreso a Madrid, pesetas 1.675.
Comprendiendo:
Alojamiento en hoteles de primer orden, propinas al servicio de los mozos, impuestos de estancia y otros, las excursiones y visitas indicadas en el programa, servicios del guía intérprete español durante las estancias, participación de los festejos y degustación gratuita de uvas y vinos generosos húngaros en Eger y Tokaj, transporte gratuito de persona o dos maletas de mano por persona, acompañamiento de los señores turistas por un empleado de "VIJES MARSANS, S. A.", quien garantizará de la buena marcha de la excursión.
Informes e inscripciones: "Oficina de Turismo de EL DEBATE", Alfonso XI, 4, y "Viajes Marsans, S. A.", Carrera de San Jerónimo, 30.

El invierno en Austria

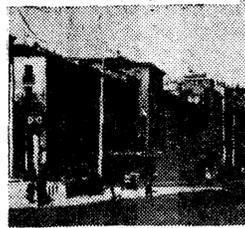
En pocas horas, ferrocarriles y autocars le trasladarán a nuestros más hermosos centros deportivos de invierno y puntos de partida para las más variadas excursiones. Importantes rebajas de precios y facilidades de viaje aumentan el atractivo para el turista. Si usted desea permanecer en regiones todavía más elevadas, los tractores y funiculares aéreos se encargarán de subirle a las más altas cumbres de los Alpes. Y ya se encuentra usted en medio del blanco paraíso invernal, con sus incomparables bellezas naturales de imponente e inolvidable grandeza. Comparta usted con nosotros los hechizos y encantos del excursionismo alpino invernal, esa sensación que nos brinda la inmensidad del blanco panorama bañado por los rayos del sol; participen la alegría que sintió al desfilarse en vertiginosa carrera por las nevadas vertientes, y goce también con nosotros de los placeres que le proporcionan los cómodos "chalets" refugios o los elegantes salones de los modernísimos hoteles al ritmo de la música. Sea cual fuere el lugar que elija, usted puede tener la seguridad de que se sentirá tan cómodo como en su propia casa. Aquí encontrará usted expansión y recreo dedicándose a los deportes y juegos, y siempre recordará con agrado los deliciosos días de invierno, llenos de sol y encantos pasados en la hermosísima



AUSTRIA

Tres lugares bellísimos y característicos de Viena

HOTELES RECOMENDADOS



Fachada del HOTEL NACIONAL de Madrid, prestigio de la hotelería española

MADRID



SANTANDER

Gran Feria de Muestras de Zaragoza Del 5 al 20 de Octubre 1934

Patrocinada por la excelentísima Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, la "Oficina de Turismo de EL DEBATE" organiza un viaje colectivo a Zaragoza el próximo mes de octubre.
PROGRAMA
Feria de Muestras de la Jota en el Palacio de la Lonja (siglo XVI). "Feria de Muestras".
Museo Diocesano, en la Catedral de La Seo. (Riquísima colección de tapices).
Visita de las obras del santo templo del Pilar.
Museo Provincial (sala de Primitivos, Escuela Aragonesa (siglo XV), retratos de Goya, sala árabe de la Aljafería).
Castillo de la Aljafería.
Cripta de Santa Engracia (innumerables mártires de Zaragoza; (Arte hispano-romano-cristiano).
Palacio de la Maestranza de Zaragoza (magníficos artesanos).
Excursión a la Cartuja de Aula Dei.
Visita a las magníficas fábricas de Cardé y Escorialza (material móvil y automotores), Acumulador Tudor, Maquinista y Fundiciones del Ebro, Fábrica de Espejos "La Veneciana", Azucarera de Aragón, Agrícola y Textil, Textil Industrial Química.
Asistencia en una corrida de Feria.
Paseo por la ciudad y sus alrededores en autocar.
Visita del Monasterio de Piedra, en el trayecto de Madrid a Zaragoza.
En autocar de lujo y por ferrocarril. Todo comprendido, a un precio ventajosísimo.
Salida el 11 de octubre.
Se concederán las plazas limitadas por riguroso orden de petición.
Informes e inscripciones: "Oficina de Turismo de EL DEBATE", Alfonso XI, 4.

NOTAS DE TURISMO

UN CHASIS IDEAL PARA AUTOBUSES DE TURISMO
El chasis FEDERAL es un verdadero camión de alta calidad que se construye para mucho tiempo y funciona económicamente. Es, en su presentación, de inusitada hermosura, gracias a su gran radiador cromado, al de color al negro, a los faros, bocinas, gomas y parabrisque al cromo; al largo capó y coraza o cubretablero de rascantes líneas, a los anchos guardabarros de bello contorno y a la hermosa línea del chasis. El conductor goza de todas las comodidades hasta de encender cigarrillos, en el tablero. Las características técnicas de por sí prueban que es un vehículo que se destaca por todos los conceptos.
Un último modelo Federal, de 24 butacas individuales, gran lujo y confort, es el empleado en todas las excursiones que patrocina la "Oficina de Turismo de EL DEBATE", donde se exige la máxima garantía de seguridad y comodidades para los viajeros.
La representación de Madrid de los camiones "FEDERAL" la importante Sociedad: "Automóviles Industriales, FERNANDEZ", La gasca, 65.

COLEGIOS
Vuestras excursiones colectivas os las harán con absoluta garantía, comodidad y economía.
Empresa Saynerio. Drumen, 3
Teléfonos 70788, 76452 y 76883

EXCURSIONES A SUIZA, ITALIA, COSTA AZUL Y EUROPA CENTRAL

Las excursiones en Autocars Pullman están cada día haciéndose más populares. Lo demuestra así el hecho de que la acreditada Agencia de Turismo "Viajes Baixas" está teniendo con sus viajes colectivos el mayor éxito.
Durante el presente mes, han salido desde Madrid y Barcelona varias expediciones a los Castillos del Rin y Oberammergau, que han regresado sin novedad, y cuyos viajeros han quedado complacidos alimos de todos los servicios.
En lo que resta del presente mes, saldrán nuevas excursiones, una de las cuales visitará Suiza, Italia y la Costa Azul. De este viaje hemos dado ya una descripción en nuestro número anterior de esta página de Turismo. Saldrá el día 20 del actual.
Otro de estos viajes colectivos saldrá el 26 de septiembre y hará un hermoso recorrido por toda Europa Central. Entre las ciudades más interesantes de su recorrido figuran Perpiñan, Arlés, Nîmes, Cannes y Niza de nuestro vecindario, además de Mónaco y Monte Carlo.
En Italia se podrán ver toda la "Riviera" y Milán, Pavia, Venecia y Trieste. Siguiendo después por Zagreb y Platten, se irá a Budapest y Viena, Oberammergau, Zurich y el Tiro, para regresar por Lucerna, Berna y Lausanne a Ginebra, continuando por Aix les Bains y Mines a Figueras y Barcelona.

OTONO EN PORTUGAL
Con motivo de los próximos Campeonatos Internacionales de Tennis, Wagons Lits Cook ha organizado, desde Madrid, dos interesantes viajes al país vecino, cuyo programa es el siguiente:
26 de septiembre, salida de Madrid a las 10.00; llegada a Lisboa a las 23.57; 27 de septiembre, en Lisboa; 28 de septiembre, salida de Lisboa a las 9.50; llegada a Estoril a las 10.23; almuerzo en Estoril; salida de Estoril a las 18.23; llegada a Cascaes a las 18.27; 29 y 30 de septiembre en Cascaes; 1 de octubre, salida de Cascaes a las 9.35; llegada a Lisboa a las 10.12; 2 de octubre, Salida de Lisboa a las 8.40; llegada a Madrid a las 21.46.
Los señores que no se interesen por los Campeonatos Internacionales de Tennis prefiereñ pasar en Lisboa o Estoril los días previstos en Cascaes, tendrán derecho (avistándolo antes de la partida de Madrid) al cambio sin pago de suplemento alguno.

Salida de Madrid el 16 de octubre, a las 9.40. Departamentos reservados, asistencia del intérprete de VIAJES MARSANS, S. A. BARCELONA. Almuerzo y cena en coche restaurant. Llegada a las 23.16, traslado al hotel, noche.
Día 17.—Mañana libre en Barcelona. Después de almorzar, traslado a la estación. Salida a las 14.03. CERBERE. Llegada a las 17.05. Cambio de tren y formalidades de aduana, con asistencia del intérprete de VIAJES MARSANS, S. A. Salida a las 18.36. Cena en ruta.
Día 18.—NIZA. Llegada a las 8.31. Traslado al hotel, día libre, con pensión en el hotel.
Día 19.—Estancia en Niza; pensión en el hotel. Excursión en autocar a MENTON y MONTECARLO, con visita del famoso Casino y Acuario.
Día 20.—Desayuno en el hotel. Salida a las 8.39. VINTIMIGLIA. Llegada a las 9.32. Cambio de tren y formalidades de aduana, con asistencia de intérprete. Llegada a las 11.15. Almuerzo en coche restaurant GENOVA. Llegada a las 14.30. Traslado al hotel. Esta tarde se dedica a la visita de la población, en autocar, acompañados de guía, visitándose la Casa de Colón, Iglesia Anunziata, Cementerio Monumental de Stagliano, Palacio de San Jorge, Palacio Rojo, Palacio Bianco y paseo a orillas del mar. Cena y noche en el hotel.
Día 21.—Desayuno en el hotel. Traslado a la estación. Salida a las 9.10. Almuerzo en coche restaurant VENECIA. Llegada a las 14.55. Traslado en gondola al hotel. Tarde libre.
Día 22.—Estancia en Venecia, pensión completa. Se realizarán las siguientes visitas y excursiones: 1) Un día completo de visita de la población, a pie por la mañana y en gondola por la tarde, bajo el siguiente itinerario: Por la mañana: Visita de la plaza e Iglesia de San Marcos, Palacio de los Duca, Cárcel, Puente de los Suspiros. Por la tarde: Visita en gondola de los canales, Academia de Bellas Artes y una fábrica de cristales. 2) Excursión, en vaporcito, a la playa "El Lido".
Día 23.—Desayuno en el hotel. Traslado en gondola a la estación. Salida a las 9. Almuerzo en coche restaurant MILANO. Llegada a las 13.40. Traslado al hotel, cena y noche.
Día 24.—Estancia en Milano, pensión completa. Por la mañana, visita de la ciudad, incluyendo la Catedral, Palacio Litta, Santa María de la Grada, con el famoso cuadro de Leonardo, "La Cena"; Parque, Castillo Sforza, Acuario, Teatro Scala, Palacio Marino, etc.
Día 25.—Desayuno en el hotel. Traslado a la estación. Salida a las 7.12. Coche-cama directo a Port Bou. Comidas en ruta.
Día 26.—BORT BOU. Llegada a las 4.18. Cambio de tren, formalidades de aduana, con asistencia del intérprete de VIAJES MARSANS, S. A. Salida a las 4.33. BARCELONA. Llegada a las 7.58. Traslado al hotel. Día libre para descansar.
Día 27.—Desayuno en el hotel. Traslado a la estación. Salida a las 8.27. Almuerzo y cena en coche restaurant MADRID. Llegada a las 22.

SUPLEMENTO POR LAS EXCURSIONES: 100 PESETAS
COMPRENDIENDO: Billete de ferrocarril, primera clase en España y segunda en el extranjero; suplementos de trenes rápidos y asientos reservados, alojamiento en hoteles de primer orden, propinas al servicio de los mozos e impuestos de estancia, traslado de las estaciones a los hoteles y viceversa, comidas en ruta y coche restaurant, las excursiones detalladas en el itinerario para los que se inscriban en las mismas, los servicios de un acompañante técnico de VIAJES MARSANS, S. A.
NO COMPRENDE: El servicio de mozos de estación, bebidas extras y licores, y propinas al servicio de los coches restaurant.
Informes e inscripciones: "Oficina de Turismo de EL DEBATE", Alfonso XI, 4, y "Viajes Marsans, S. A.", Carrera de San Jerónimo, 30.

VIAJE A PARIS MADRID - EXPRES
EXCURSION POR ANDALUCIA Magníficos autocars "Pullman" para viajes y excursiones, usados por la "Oficina de Turismo de EL DEBATE".
Organizador: Miguel Angel Villanueva
Fernández de los Rios, 88. Teléfono 36831



Una vista del gran lago, en el Balneario de Panticosa (Pirineo Aragonés)

Al Monasterio de Guadalupe

Coincidiendo con la visita de la gran Peregrinación valenciana a los Santuarios españoles
Salida el próximo martes, día 18 de septiembre, a las diez de la mañana de Alfonso XI, 4. Almuerzo en el Parador Nacional de Oropesa. Cena y alojamiento en el Monasterio de Guadalupe.
Día 19.—Misa solemne en el Monasterio, desayuno, visita de los riquísimos museos del Monasterio, asistencia desde el coro a un magnífico concierto de música sacra en el órgano del Monasterio, uno de los mejores del mundo; comida y salida para Madrid, donde se llegará sobre las nueve de la noche.
Precio total de la excursión, en autocar de lujo: 70 pesetas. Plazas limitadas.
Inscripciones: "Oficina de Turismo" de EL DEBATE, Alfonso XI, 4.

AL PARADOR DE GREDOS (P. N. T.)

Visita del Castillo de San Martín de Valdeiglesia (lujoso mobiliario de la época), Arenas de San Pedro, Piedraflava, y una noche en el suntuoso Parador de Gredos. Salida el sábado, día 29 de septiembre, a las tres de la tarde; regreso a Madrid el domingo 30, a las diez de la noche.
Plazas limitadas. Precio total de la excursión: 70 pesetas.
Inscripciones: "Oficina de Turismo de EL DEBATE", Alfonso XI, 4.

Excursiones "VIJES BAIXAS"
En "Pullman" y Hoteles de primer orden
SUIZA, ITALIA Y COSTA AZUL: 20 al 30 septiembre, 525 Ptas.
EUROPA CENTRAL, VIENNA, BUDAPEST: 26 septiembre al 13 octubre, 1.150 pesetas.
Carrera San Jerónimo, 35. VIJES BAIXAS. Teléfono 25106

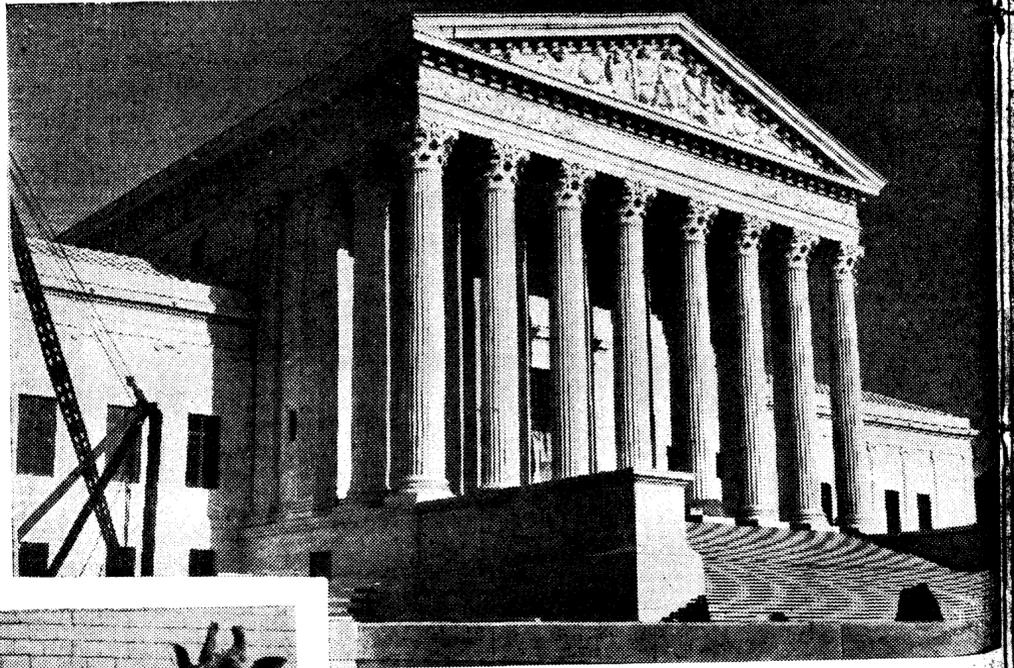
13.500 PESETAS VALE UN CAMION FEDERAL DE 3.000 KILOGRAMOS DE CARGA QUE USTED PUEDE PAGAR CON FACILIDADES Distribuidor exclusivo Centro España, Extremadura y Levante Automóviles Industriales "FERNANDEZ" Logasca, 65.—MADRID

MADRID HOTEL NACIONAL El preferido del turista MADRID
SANTANDER HOTEL CASTILLA SARDINERO, primera playa, de 12 a 20 pesetas. SANTANDER
Gran Hotel Suiza Primera playa Sardinero. SANTANDER Gran confort, de 15 a 30 pesetas.
BARCELONA BARCELONA. Nouvel Hotel De primer orden. Con o sin pensión. "Auto" e intérprete estación. Salón peluquería. Restaurantes. Entre Ramblas y Plaza Cataluña. Santa Ana, 18 y 20.
PAMPLONA Hotel Maisonnave Recomendado por el TOURING-CLUB El hotel preferido por los turistas por su excelente cocina TIENE GARAGE TELEFONO 1836 PAMPLONA
PARIS HOTEL BAYARD PARIS 17, rue du Conservatoire (a un paso de los Bulevares) Pensión desde 50 francos
HOTEL MONT THABOR Gerencia española. PARIS 4, RUE MON THABOR A.M.P.L.E.D. en 1932
BURGOS HOTEL MARIA ISABEL Restaurant selecto. Preferido por los turistas. Garage en el mismo Hotel. Plaza de Castilla, 1. BURGOS 180 HABITACIONES, 100 BAÑOS

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD



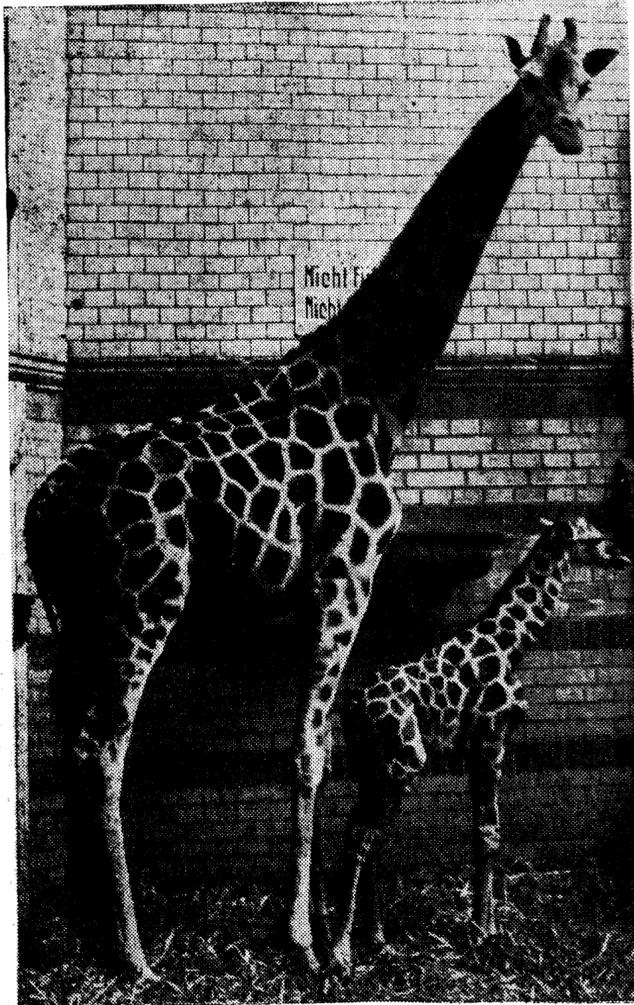
Los participantes en el vuelo en torno a Europa llegan a Berlín



Fachada del nuevo Tribunal Supremo de Washington



Desfile ante Hitler en el Congreso nacional-socialista de Nuremberg



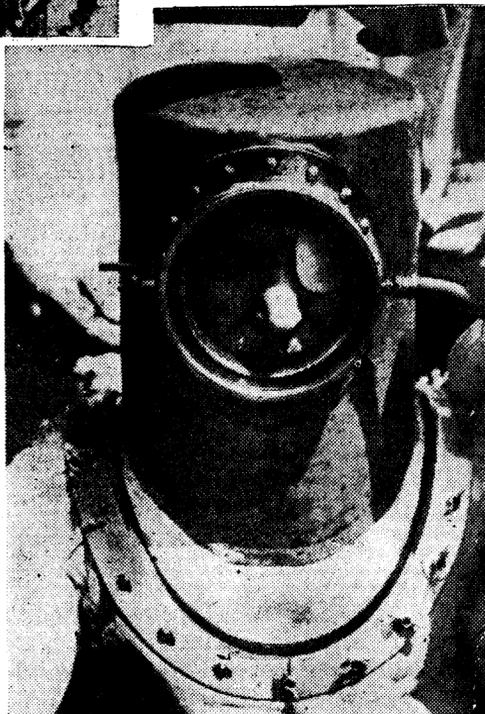
Una jirafa que ha nacido en el Parque Zoológico de Berlín



La Reichswehr de Berlín comprando caballos



El mariscal Pétain en su discurso pronunciado en Meaux del XX aniversario del Marne



Wiley Post, el conocido aviador, en su "battysfera" para emprender un nuevo "record" de altura



Un edificio del siglo I, encontrado en Corinto por arqueólogos americanos (Fotos. Vidal.)

LA VIDA RELIGIOSA AJEDREZ

Domingo XVII después de Pentecostés

Dos días antes de la última Cena, los fariseos, viendo que Jesús había reducido al silencio a los saduceos, se juntaron para poner en nuevo compromiso al Salvador, que estaba haciendo un verdadero derroche de elocuencia, de sabiduría y de sagacidad. Querían a toda costa humillar al Maestro, y un doctor de la ley le preguntó en nombre de todo el pueblo cuál era el mandamiento mayor, el principal de la Ley divina. Acaso pensaron los fariseos que Jesús, como se proclamaba Hijo de Dios, modificaría al menos el tenor de la ley mosaica y les daría ocasión de atacarle como impío. De hecho, los fariseos se detuvieron a preguntarle, sin número, preceptos de la Ley, haciéndolos de mil maneras. Decían que los preceptos eran 613, tantos como las letras del Decálogo y los clásicos de varios modos, concebíanlos como importantes a unos que a otros, y andaba desmedida a normas rituales y preceptos puramente litúrgicos. Aunque en general, no podían desconocer los fariseos que el precepto de amar a Dios, y todas las cosas era el primero de todos, sin embargo, pretendían concretar, para precisar más, determinando el amor de Dios y el amor a los hombres. Dios se concretaba con precisión en el primer mandamiento. Jesús contestó con sencillez, citando las palabras del Deuteronomio: "Amarás al Señor tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente"; ese es el mandamiento primero principal. Hay que amar a Dios sobre todas las cosas y ésta es la base de toda ley y de toda moralidad. No hay que andar en cavilaciones sobre un punto tan claro. Pero Jesús va más adelante y contesta a algo sobre lo cuál no se le había preguntado: Hay un segundo mandamiento, comparable al primero, mandando de figurar a su lado. El segundo mandamiento es: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo". Importantisim es la distinción que nos da Jesús al enlazar esos mandamientos. Los que se acababan de preguntar por el primer mandamiento, respondían demasiado el segundo, porque deseaban perjudicar a Jesús. El Maestro les enseña, por tanto, que el verdadero amor a Dios sin amor al prójimo, y que el amor a Dios no puede reñir en el corazón de aquel que tiene odio a su hermano. La enseñanza de Jesús va, sin embargo, más lejos. Pone de manifiesto la estrecha que hay entre el amor a Dios y el amor al prójimo. No hay amor a Dios sin amor al prójimo, porque Dios exige que amemos a nuestros semejantes. Y, a su vez, el amor al prójimo conduce por designio providencial al amor de Dios. Amamos a nuestros semejantes, y Dios, como premio, nos concederá que le amemos sobre todas las cosas. El cumplimiento del primer mandamiento depende, por tanto, por designio amoroso de Dios, del cumplimiento del segundo. No nos es difícil amar al prójimo, a quien vemos; pero siempre es difícil amar sobre todas las cosas a Dios, a quien no vemos, cuya bondad infinita y Belleza incomputable son incapaces de percibir. Pero meta-

Muebles "LA ALIANZA" COMEDORES DESPACHOS, DORMITORIOS CAMAS DE METAL—PRECIADOS, 56.

Novedades de TRICOT serie TRICOT para NIÑOS serie...

Fábrica Mecánica de Escopetas Finas de Caza de Gastelurrutia y Belaustegui Solicite catálogo. — Se sirve gratis. EIBAR. — Guipúzcoa

COLEGIO SAN JOSE Fuencarral, 126. MADRID. Primera y Segunda enseñanza. Las clases comienzan el día 2 de septiembre en Primera, y el día 1 de octubre en Segunda enseñanza.

NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN LLOYD-EXPRESS PARIS (Cherbourg) - NEW YORK CON LOS SUPERTRASATLANTICOS "Bremen", "Europa" y "Columbus" 22 y 29 de septiembre, 10 y 17 de octubre y 3 y 24 de noviembre.

Estampas hagiográficas

Santa Columba (17 de septiembre de 853)

Es la más bella y entusiasta heróica en aquella lúchica época que los cristianos cordobeses sostuvieron en el siglo IX contra la invasión creciente del Islam. Rica, noble y hermosa, dejó un buen día su palacio familiar para entregarse con todo el ímpetu de su alma a la vida monacal en uno de aquellos monasterios que, como de un ceñidor de silencio, rodeaban la corte de los Abderamones. Alma apasionada, inteligente, viva, palabra fácil y persuasiva, pronto se convirtió en maestra de sus hermanas. San Eulogio, que se contenta con hacer una alusión discreta a la belleza de su rostro, no se cansa de amonstrar palabras para trazarnos su retrato moral. "Era la primera por la gracia del alma; en su conversación, laudable; en la humildad, sublime; en la castidad, perfecta; firme en la caridad; para la oración atenta; dócil para la obediencia; pronta para compadecerse; dispuesta siempre a perdonar; sabia para enseñar y elocuente para predicar. Nunca abrió su boca para la vanidad; su corazón y sus labios sólo de Cristo hablaban, y jamás molestó a nadie con sus palabras. Conozco, me decía, los engaños de los demonios y la malicia de los hombres, que condenan con frecuencia al que es inocente delante de Dios."

Epístola y Evangelio DIA 16, Domingo XVII después de Pentecostés.—Santos Rogelio, Servideo, Germiniano, Abundio, Marcelino y Juan, mrs.; Miniano, y bto. Juan Masías, ctes.; santas Eufemia y Edita, vgs.; y Lucía y Sebastiana, mrs. La misa y oficio divino son de la dominica XVII después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde. Epístola de San Pablo Apóstol a los Efesios (4, 1-6).—Hermanos: Os exhorto, sed, como el Señor, a caminar de un modo digno de la vocación con que fuisteis llamados, con toda humildad de corazón y mansedumbre, con paciencia, sufriendo unos a otros con caridad, cuidando de conservar la unidad del espíritu en el vínculo de la paz. Un solo cuerpo y un solo espíritu, así como fuisteis también llamados en una sola esperanza de vuestro llamamiento: un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo: un solo Dios y Padre de todos, el cual es sobre todos, y por medio de todos y en todos. Acercáronse a Jesús los fariseos; y le preguntó uno de aquellos fariseos, doctor de la ley, tendándole: Maestro, ¿cuál es el mandamiento grande en la Ley? Dijo Jesús: Amarás al Señor tu Dios, de todo corazón y de toda tu alma y de todo tu mente. Este es el más grande mandamiento y el primero. Y el segundo es igual a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos pende toda la ley y los profetas. (La doctrina de los profetas.) Reunidos de nuevo los fariseos le preguntó Jesús: ¿Qué os parece del Mesías? De quién es hijo? Dijo Jesús: Dices: Entonces, ¿cómo David, inspirado por el Espíritu Santo, llama Señor, diciendo: Dijo el Señor a mi Señor, ¿séntate a mi diestra hasta que ponga tus enemigos como escabel de tus pies. Si, pues, David le llama Señor, ¿cómo es su hijo? Y ninguno podía responder palabra: ni se atrevió nadie desde aquel día a preguntarle más.

Cultos para hoy y mañana

Adoración Nocturna.—La Inmaculada y Santiago, Patronos de España. Ave María.—A las 12, misa, rosario y comida a cuarenta mujeres. Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis, en la parroquia de Santa María de Lourdes, en San José; Corazón de María, en las iglesias de las Peñuelas, y Nuestra Señora de la Caridad del Cuerno, en las Descalzas Reales. Cuarenta Horas.—Capilla de la V. O. T. Parroquia del Buen Consejo.—Misa cada media hora, de 7 a 11,30. Parroquia del Purísimo Corazón de María.—Misa de 7, 8, 9, 10 y 11. En las 8 y 11, explicación de Evangelio. Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—A las 8,30, misa de comunión general; a las 10, misa solemne con sermón de don Carlos Jiménez Lemaur. Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—A las 8, 9, 10, 11 y 12. A las 9, misa de comunión para las Hijas de María; a las 5 de la tarde, función a la Virgen. Parroquia de San Ginés.—A las 8 de la tarde, rosario y visita a la Virgen de las Angustias. Parroquia de San Jerónimo el Real.—A las 8,30, misa de comunión general por los difuntos de la Asociación del Carmen. Parroquia de San Miguel.—Misa a las 8, 9, 10, 11 y 12. Parroquia de San Martín.—Misa a las 8, 9, 10, 11 y 12. Parroquia de San Millán.—Misa cada media hora, de 7 a 12. Parroquia de Santa Cruz.—Misa cada media hora, de 7 a 12. Parroquia de Santiago.—A las 8, misa de comunión para la Concepción de Nuestra Señora del Carmen. Misa cada media hora, de 7 a 12. Agustinos Recoletos.—Misa cada media hora, de 6,30 a 12; a las 10 y 11, explicación del Evangelio. Capilla de la V. O. T.—A las 8, exposición; a las 10, misa solemne. A las 6 de la tarde, continuación del novenario a San Francisco de Asís. Iglesia del Beato Orozco.—Misa cada media hora, de 6,30 a 10. Iglesia de San Nicolás.—A las 10, misa solemne; a las 6 de la tarde, solemne septenario a la Virgen de los Dolores, con sermón por el señor Sanz de Diego. Misióneres de la Sagrada Familia.—A las 8 de la tarde, solemne novena a la Virgen de las Mercedes, con sermón por un padre jesuita. Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—Misa cada media hora, de 6 a 10, de 11 y 12; a las 8, misa especial a Santa Teresa por España. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

toda profecía a ella contraria es engañoso patente? Dejad, pues, la vanidad, y buscad el día seguro del Evangelio, para que no seáis llamados abortos de la muerte y engendros de las tinieblas, sino más bien hijos de la luz. Pues El nos dijo: «Quien me sigue no anda en tinieblas, y todo el que vive y cree en mí, no morirá jamás.» Tal fué el sermón de Santa Columba, sereno, audaz, apasionado, inflamado por la caridad; pero los visires, que no estaban para oír sermones, aunque los pronunciasen, los labios más discretos y elocuentes, los condenaron a morir y volvieron el odio por el amor. Un verdugo, que había sido también ganador por el hecho de la mártir, se apoderó de ella y con todo respeto la llevó a la orilla del río. Tal era el contento de la virgen, que quiso pagarle aquel beneficio, dándole una generosa recompensa, tal vez alguna joya de las que antiguamente habían adornado su pecho. Luego inclinó la delicada cerviz, cayó el hacha, rodó por el suelo la cabeza y la túnica de lino se enrojeció de sangre.

Justo PEREZ DE URBEL

Epístola y Evangelio

DIA 16, Domingo XVII después de Pentecostés.—Santos Rogelio, Servideo, Germiniano, Abundio, Marcelino y Juan, mrs.; Miniano, y bto. Juan Masías, ctes.; santas Eufemia y Edita, vgs.; y Lucía y Sebastiana, mrs. La misa y oficio divino son de la dominica XVII después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde. Epístola de San Pablo Apóstol a los Efesios (4, 1-6).—Hermanos: Os exhorto, sed, como el Señor, a caminar de un modo digno de la vocación con que fuisteis llamados, con toda humildad de corazón y mansedumbre, con paciencia, sufriendo unos a otros con caridad, cuidando de conservar la unidad del espíritu en el vínculo de la paz. Un solo cuerpo y un solo espíritu, así como fuisteis también llamados en una sola esperanza de vuestro llamamiento: un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo: un solo Dios y Padre de todos, el cual es sobre todos, y por medio de todos y en todos. Acercáronse a Jesús los fariseos; y le preguntó uno de aquellos fariseos, doctor de la ley, tendándole: Maestro, ¿cuál es el mandamiento grande en la Ley? Dijo Jesús: Amarás al Señor tu Dios, de todo corazón y de toda tu alma y de todo tu mente. Este es el más grande mandamiento y el primero. Y el segundo es igual a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos pende toda la ley y los profetas. (La doctrina de los profetas.) Reunidos de nuevo los fariseos le preguntó Jesús: ¿Qué os parece del Mesías? De quién es hijo? Dijo Jesús: Dices: Entonces, ¿cómo David, inspirado por el Espíritu Santo, llama Señor, diciendo: Dijo el Señor a mi Señor, ¿séntate a mi diestra hasta que ponga tus enemigos como escabel de tus pies. Si, pues, David le llama Señor, ¿cómo es su hijo? Y ninguno podía responder palabra: ni se atrevió nadie desde aquel día a preguntarle más.

Cultos para hoy y mañana

Adoración Nocturna.—La Inmaculada y Santiago, Patronos de España. Ave María.—A las 12, misa, rosario y comida a cuarenta mujeres. Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis, en la parroquia de Santa María de Lourdes, en San José; Corazón de María, en las iglesias de las Peñuelas, y Nuestra Señora de la Caridad del Cuerno, en las Descalzas Reales. Cuarenta Horas.—Capilla de la V. O. T. Parroquia del Buen Consejo.—Misa cada media hora, de 7 a 11,30. Parroquia del Purísimo Corazón de María.—Misa de 7, 8, 9, 10 y 11. En las 8 y 11, explicación de Evangelio. Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—A las 8,30, misa de comunión general; a las 10, misa solemne con sermón de don Carlos Jiménez Lemaur. Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—A las 8, 9, 10, 11 y 12. A las 9, misa de comunión para las Hijas de María; a las 5 de la tarde, función a la Virgen. Parroquia de San Ginés.—A las 8 de la tarde, rosario y visita a la Virgen de las Angustias. Parroquia de San Jerónimo el Real.—A las 8,30, misa de comunión general por los difuntos de la Asociación del Carmen. Parroquia de San Miguel.—Misa a las 8, 9, 10, 11 y 12. Parroquia de San Martín.—Misa a las 8, 9, 10, 11 y 12. Parroquia de San Millán.—Misa cada media hora, de 7 a 12. Parroquia de Santa Cruz.—Misa cada media hora, de 7 a 12. Parroquia de Santiago.—A las 8, misa de comunión para la Concepción de Nuestra Señora del Carmen. Misa cada media hora, de 7 a 12. Agustinos Recoletos.—Misa cada media hora, de 6,30 a 12; a las 10 y 11, explicación del Evangelio. Capilla de la V. O. T.—A las 8, exposición; a las 10, misa solemne. A las 6 de la tarde, continuación del novenario a San Francisco de Asís. Iglesia del Beato Orozco.—Misa cada media hora, de 6,30 a 10. Iglesia de San Nicolás.—A las 10, misa solemne; a las 6 de la tarde, solemne septenario a la Virgen de los Dolores, con sermón por el señor Sanz de Diego. Misióneres de la Sagrada Familia.—A las 8 de la tarde, solemne novena a la Virgen de las Mercedes, con sermón por un padre jesuita. Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—Misa cada media hora, de 6 a 10, de 11 y 12; a las 8, misa especial a Santa Teresa por España. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

“El Ajedrez Español”. Partidas y problemas notables.

Aviso.—Debido al forzoso retraso de la presente crónica, dejamos para la próxima la reseña de los muy importantes actos ajedrecistas verificados en Gijón y La Coruña. Nos complacemos en dar la bienvenida a la revista mensual de ajedrez que acaba de aparecer en la capital de España con el título "El Ajedrez Español". Creemos que será bien recibida, aparte su mérito intrínseco, por no existir actualmente en España una revista escrita en castellano. Sabido es que varias tentativas fracasaron en sus comienzos. Esto no debe repetirse. Si, como es de esperar, los que han puesto manos a la obra nos siguen dando frutos sabrosos dignos de la inteligencia y entusiasmo de nuestra nación, no permitiremos que se malogren sus esfuerzos. No vienen a hacer competencia a nadie, sino a llenar un hueco. La Prensa diaria, que dedica un limitado espacio al noble juego, tiene otra misión. Y la ex-

PROBLEMA NUMERO 97 M. Segura



Mate en dos (8 x 10)

celente revista "Els Escacs a Catalunya", por el empleo preferente—no exclusivo—de la lengua catalana, no es asequible a la mayoría de los aficionados españoles, ni ha pretendido ser el portavoz del ajedrez hispano. Transcribo su presentación: "A nuestros lectores: El extraordinario incremento experimentado por el ajedrez español en los últimos años, nos ha impulsado a la publicación de la presente revista, que, fiel a su título, aspira a ser el órgano de unión de los ajedrecistas de nuestra patria y portavoz de sus iniciativas, así como a encargar de llevar a la acción estudios, artículos y palabras: a servir del mejor modo posible los intereses del ajedrez español, constituyéndose en su más firme defensor. No se nos oculta la responsabilidad que contraemos al ocupar tan importante hueco entre las revistas similares; pero estamos dispuestos a merecerlo por nuestro esfuerzo, ya que es en nosotros firme voluntad que un anhelo de justicia y una absoluta imparcialidad, tanto en nuestros juicios como en nuestras iniciativas, rijan nuestros actos y sean la norma de "El Ajedrez Español". Deseamos que los ajedrecistas españoles, sin distinción de regiones, consideren como propia esta revista, y que todos los efectos que con el ajedrez se relacionan. Si conseguimos ser el lazo de unión de todos y el exponente del valor ajedrecista hispano, veremos cumplidas nuestras más fervientes aspiraciones. Por lo que se refiere al contenido de la revista, es nuestro propósito que en sus páginas colaboren las mejores firmas del ajedrez, tanto españolas como extranjeras. En gran parte, esto está logrado hasta hoy el primer número, y es de justicia hacer constar que en todos los colaboradores hemos encontrado facilidades y alientos.—La Redacción." Director, José Sanz; administrador, Lluís Añón. Redactores: Isidro Naharro, Juan M. Fuentes y Florián Ruiz Egea. Amplia colaboración nacional y extranjera. Redacción y Administración: Fernández de los Ríos, 32. Suscripción anual, 15 pesetas; semestral, ocho pesetas; número suelto, 1,50 pesetas. Extranjero, un año 18 pesetas. Sumario del primer número: "El tablero", por E. Snokos Borovsky. "Algo de historia del ajedrez", por el doctor Rey, Tartakower, Lillenthal, Sanz y Gamonal. Partidas interesantes de los últimos torneos. Noticias nacionales y extranjeras. Pro-

PROBLEMA NUMERO 98 M. Segura



Mate en dos (8 x 9)

E. B. L.—AGRI. Contestará. La jugada 16 de las negras en la partida número 236 debe ser AXC, como indica la siguiente. DR. JACQUES

INGENIEROS DE TELECOMUNICACION. AGES FUENCARRAL, 39 Teléfono 23174.

EQUIPOS PARA COLEGIALES POR 120,40 UN EQUIPO PARA COLEGIALA

COMPUESTO DE 56 PRENDAS, INCLUIDO ROPA DE CAMA, ROPA PERSONAL, TOALLAS, SERVILLETAS, ETC.

POR 115,30 UN EQUIPO PARA COLEGIAL COMPUESTO DE 47 PRENDAS, ENTRE ELLAS ROPA INTERIOR, ROPA DE CAMA TOALLAS, SERVILLETAS, ETC.

ALMACENES PUERTA DEL SOL El almacén de los grandes surtidos y los precios baratos

PUERTA DEL SOL, NUMERO 14 (15 ANTIGUO) Esquina Alcalá. TELEFONO 10596.—La correspondencia a nombre de la propietaria de estos Almacenes, señora viuda de García Villa.—Envíos a provincias remitiendo su importe por Giro Postal.

"AKADEMOS" Centro particular de enseñanza. La mejor residencia de España. 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras. — Párvulos.—1.ª enseñanza.— Bachillerato.—Carreras de Ciencias, con repaso universitario, Derecho, Ingenieros, Militares y Comercio, con sección Mercantil especial.—Cursos de cultura general para señoras.—Idiomas.—Adornos.—Deportes.—Los mejores internados de España para señoritas y para muchachos de todas las edades.—Mediopensionistas y externos de ambos sexos.—RESIDENCIA.—Internados: Calle de Jenner, 6 (entre las Embajadas de Bélgica y los Estados Unidos), a 50 metros de la Castellana. Tel. de la Secretaría general para informes, 41314. Tel. del internado, 35487. EXTERNADO y clases: Almagro, 26, hotel (antiguo Centro de Estudios Históricos).—Di. recepción técnica, teléfono 42688. — MADRID.

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE SOLUCION PAUTAUBERGE CONVALENCIA DE LA GRIPE, ESCRÓFULA, RAQUITISMO

INGENIEROS AGRONOMOS PERITOS AGRICOLAS Academia MONTERO Grandes éxitos en últimos exámenes. Profesorado integrado exclusivamente por ingenieros agrónomos. Clases de 15 alumnos. Espedición internado. Informes, de 11 a 12 y de 5 a 6. Arenal, 26, pral., Madrid. Teléf. 22001.

GARCIA MUSTIELES
ORNAMENTOS
DE IGLESIA
Mayor, 11, antes 21. Tel. 25417

NIRAUS
Coiffeur de Dames
A partir del 17 abre su casa con sus nuevas creaciones de peinados.
VELAZQUEZ, 21 - TELEFONO 54508

OPTICA Y FOTO
LABORATORIO
VARA Y LOPEZ
5 PRINCIPE, 5

Luminotecnia moderna
LUMINOSOS PAJARES, S. L.
Marqués de Leganés, 7 (junto Avenida Eduardo Dato). Teléfono 21438.

Tratamiento científico y racional de La HERNIA

por el METODO C. A. BOER
El NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París, señor C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, sin haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS por voluntarios, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben en los periódicos cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER.

Bermeo, 25 de julio 1934
Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.
Muy señor mío: Le mando las más expresivas gracias por haberme curado de dos hernias, una de ellas operada dos veces.

Puede usted publicar esta carta en beneficio de mi agradecimiento y para borrar de los herniados. Me despido de usted, su seguro s. q. e. s. m., Cesáreo de Bustiza, calle Bidebarrieta, núm. 23, 3.º Bermeo, Palma, 1.º de febrero de 1934.

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.
Muy distinguido señor mío: Completamente curado, gracias a sus excelentes aparatos, de la doble hernia que venía padeciendo desde largo tiempo, un deber de gratitud y caridad me obliga a darle las más expresivas gracias y a recomendarle su acreditado método curativo. Se repite afmo. s. q. e. s. m., Jaime Verger (presbitero), c. Quint, 21, Palma de Mallorca.

Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el METODO C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no herniadas, padecen desorden o distorsión de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER, deben visitar con toda urgencia y entera confianza, al renombrado especialista en:

MADRID, martes 18, miércoles 19 y jueves 20 septiembre, Hotel Inglés, Echegaray, 8 y 10.
SIGÜENZA, sábado 22, Fonda Elias.
ZAMORA, domingo 23, Fonda Amistad.
CALATAYUD, lunes 24, Hotel Fernos.
GIFALDARA, martes 25, Palacio Hotel.
TORRIJOS, miércoles 26, Hotel Carrillo.
TALAVERA LA REINA, jueves 27, Hotel Comercio.

Un colaborador recibirá en:
INFANTE, lunes 17, Hotel Gran Via.
POLA SIERO, martes 18 septbre., Hotel Antonia.
VILLAVICIOSA, miércoles 19, Hotel Comercio.
LAVIANA, jueves 20 septbre., Fonda La CABAQUINTA, viernes 21, Fonda Valeriana.
PUEBLA LENA, sábado 22, Fonda Flora.
MIRRES, domingo 23, Hotel Iberia.
LEON, lunes 24 septbre., Hotel Paris.
ASTORGA, martes 25, Hotel Moderno.
PONFERADA, miércoles 26, Hotel Comercio.

BENVENITE, jueves 27, Hotel Mercantil.
ZAMORA, viernes 28, Hotel Sulzo.
SALAMANCA, sábado 29, Hotel Terminal.
MEJANA CAMPO, domingo 30, Fonda Castellana.
Un colaborador recibirá en:
HUESCA, lunes 17 septbre., Hotel Pirineos.
JACA, martes 18, Hotel La Paz.
ZARAGOZA, miércoles 19, Hotel Unión.
TOLEDO, jueves 20 septbre., Hotel Unión Logrono, viernes 21, Gran Hotel.
PAMPLONA, sábado 22, Hotel Quintana.
VARGARA, domingo 23, Hotel Indarreta.
GUERDIA, lunes 24, Hotel Comercio.
SAN SEBASTIAN, el 25, Hotel Europa.
VILLAFRANCA ORIA, el 26, Hotel Urteaga.
VITORIA, jueves 27, Hotel Frontón.
BILBAO, viernes 28, Hotel Inglaterra.
SANTANDER, sábado 29, Hotel Continental.
TORRELAVEGA, domingo 30, Hotel Comercio.
REINOSA, lunes 1 octubre, Hotel Universal.

PALENCIA, martes 2, Central Hotel.
BURGOS, miércoles 3, Hotel Norte y Londres.
Un colaborador recibirá en:
CORDOBA, lunes 17 septiembre, Hotel Regina.
UBEDA, martes 18, Hotel Ideal.
JAEN, miércoles 19, Hotel Rosario.
LINARES, jueves 20, Hotel Espanoles.
ALBACETE, viernes 21, Hotel Regina.
MURCIA, sábado 22, Hotel Victoria.
LORCA, domingo 23, Hotel España.
CARTAGENA, lunes 24, Gran Hotel.
ORIHUELA, martes 25, Palacio Hotel.
Un colaborador recibirá en:
TORTOSA, domingo 23 septiembre, Hotel Siboni.
CASTELLON, lunes 24, Hotel Sulzo.
SAGUNTO, martes 25, Hotel Continental.
TERUEL, miércoles 26, Aragón Hotel.
SEGORBE, jueves 27, Hotel Aragón.
VALENCIA, viernes 28, Hotel Inglés.
REGUENSA, sábado 29, Fonda Aguilá.
JATIVA, domingo 30, Hotel Egiptiote.
ONTENIENTE, lunes 1 octubre, Hotel Comercio.
ALCOY, martes 2, Hotel Comercio.
ALICHA, miércoles 3, Hotel Colón.
CULLERA, jueves 4, Fonda Comercio.
VALENCIA, viernes 5, Hotel Inglés.
GANDIA, sábado 6, Fonda Ferrocarril.
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA.

Información comercial y financiera

Cotizaciones de Bolsa Resumen semanal de la Bolsa de Madrid Noticias varias

En el bolsín celebrado en el Banco de España ayer por la mañana, hubo gran desanimación. Únicamente realizaron operaciones los Explosivos a 518, y queda dinero; para Alicante hay papel a 175. Los demás valores no se mencionaron.

BOLSA DE PARIS

Pesetas	207,25
Liras	130,15
Belgas	356,25
Libras	75,09
Dólares	14,99

BOLSA DE ZURICH

Chade serie A-B-C	680
Serie D	131
Serie E	131
Bonos nuevos	36 1/2
Bonou Save Adria	35 1/4
Idem Argentina	98
Elektrbank	578
Motor Columbus	175
I. G. Chemie	458
Brown Boveri	558
Pesetas	41,87
Francos	20,2037
Libras	15,185
Dólares	2,0275
Marcos	122,10

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade, 8 3/8; Barcelona Traction, 10 1/2; Hidro Electricas securities, ord., 5 1/16; Mexican Light and power, ord., 4; Idem id., pref., 3; Sidro, ord., 3 1/4; Primitivo Gas of Bales, 13 1/2; Electrical Musical Industries, 28 7/8; Sofina, 1 3/16.

Obligaciones: Empréstito de Guerra, 5 por 100, 105; Consolidado inglés, 2,50 por 100, 89 1/2; Argentina, 4 por 100, Rescisión, 99 1/2; 5,50 por 100, Barcelona Traction, 33 1/2; City of London Light, ord., 7 1/2; Mexican Tramway, ord., 1 3/4; Whitehall Electric Investments, 21 3/4; Lautaro Nitrate, 7 por 100, pref., 7 1/8; Midland Bank, 87; Armstrong Whitworth, ord., 3 1/2; Idem id., 4 por 100, debent., 38 1/2; City of London Light, ord., 36 3/8; Idem id., 6 por 100, pref., 31 1/4; Imperial Chemical, ord., 36 5/8; Idem idem, deferent., 8; Idem id., 7 por 100, pref., 33 3/8; East Rand Consolidated, 29 3/8; Idem Prop Mines, 52; Union Corporation, 17 1/4; Consolidated Main Reef, 68/64; Crown Mines, 13.

COTIZACIONES DE MONEDA EN PARIS

Francos, máxima	48,45
Idem mínima	48,35
Idem id. mínima	240
Idem id. mínima	239,75
Belgas, máximo	172,75
Idem mínima	172,80
Liras, máxima	65,20
Idem mínima	65,20
Libras, máximo	36,45
Idem mínima	36,35
Dólares, máximo	7,20
Idem mínima	7,28
Marcos, máximo	2,93
Idem mínima	2,91
Escudos portugueses, máxima	33,40
Idem id. mínima	33,30
Florines, máxima	4,98
Idem mínima	4,97
Coronas noruegas, máxima	1,82
Idem mínima	1,82
Idem checas, máxima	30,70
Idem id. mínima	30,80
Idem danesas, máxima	1,64
Idem id. mínima	1,62
Idem suecas, máxima	1,88
Idem id. mínima	1,87

EN LONDRES

Día 14		Día 15	
Pesetas	38,19	38,21	
Francos	75,05	75,06	
Dólares	5	5	
Libras canadienses	4,85	—	
Belgas	21,07	21,07	
Francos suizos	15,16	15,17	
Liras	67,71	67,71	
Coronas suecas	19,39	19,39	
Idem danesas	22,39	22,39	
Idem noruegas	1,90	1,90	
Chinas australes	28,50	28,50	
Idem japonesas	118,37	118,37	
Mar. finlandeses	226,50	—	
Escudos port.	110	110	
Lel	495	495	
Pesos argentinos	29,43	29,18	
Idem uruguayos	19,50	—	

CAMBIO DE ORO Y BILLETES (Facilitados por Soler y Torre Hermanos, Banqueros.)

Oro. — Alfonso, 238,25; onzas, 238,25; Isabel, 238,25; francos, 238,25; libras, 60,05; dólares, 12,35; Ebro, 8,20; Duros, 238,25; suizos, 238,25; belgas, 238,25; mejicano, 6,02; alemán, 236; argentino, 238; Costa Rica, 236.
Billetes.—Francos franceses, 48,25; dólares, 7,24; libras, 36,25; iras, 62,80; francos suizos, 238,50; francos belgas, 34,80; florines, 4,95; escudos, 32,80; coronas suecas, 1,82; idem noruegas, 1,78; idem danesas, 1,58; pesos uruguayos, 2,50; idem chilenos, 0,22; idem argentinos, 1,85.

Servicios hidráulicos
Ha sido aprobado para el segundo semestre del año actual, la distribución de créditos para las Delegaciones de los Servicios Hidráulicos, servicios especiales, servicios centrales, anejo al ministerio de Obras públicas. He aquí los totales por secciones:
Secciones.—Guadalquivir, 95.000; Guadiana, 18.000; Obras P. en riesgo, 40.000; Pirineo, 30.000; Segura, 30.000; Tago, 10.000; Tago, 10.000; Duero, 20.000; Duero, 55.000; Miño, 20.000; Sur, 25.000; Cijara, 20.000; Servicios centrales, 20.000; Centro Estudios, 5.000; Canarias, 4.500; Jefatura Sondos, 4.500.
Los totales por conceptos son los siguientes:
Estudios, 243.500 pesetas; afros, 65.000; riegos, 100.000; abastecimientos, 50.000; explotación, 22.750; conservación, 31.800; A. forestales, 30.000; otros, 26.000.

Mercados de Madrid

(Cotizaciones del día 15)

Reses sacrificadas: Vacas, 150; terneras, 65; lanares, 900; cerdos, 58.
Vacuno: Cebones buenos, de 2,85 a 2,87; idem regulares, de 2,70 a 2,78; vacas gallegas, asturianas y leonesas buenas, de 2,61 a 2,74; idem id. regulares, de 2,42 a 2,54; bueyes buenos, de 2,70 a 2,80; idem regulares, de 2,39 a 2,61; vacas de la tierra, serranas, extremeñas y andaluzas buenas, de 2,85 a 2,87; idem idem regulares, de 2,68 a 2,80; toros y novillos buenos, de 2,87 a 2,91; idem idem regulares, de 2,80 a 2,85.
Terneras: De Castilla primera, de 4,13 a 4,81; idem segunda, de 3,91 a 4,04; montañés y asturianas primera, de 3,61 a 3,91; idem id. segunda, de 3,30 a 3,61; gallegas primera, de 3,13 a 3,56; idem segunda, de 2,91 a 3,13.
Forrajes: Terneras recibidas, 121; techales idem, 434; terneras, 518; lechales, 641; terneras, 410; lechales, 107.
Tierra primera, de 3,26 a 3,65; idem segunda, de 3 a 3,22.
Lanares: Corderos, de 3,45 a 3,50;

Se intensifica la depresión. La mayor flojedad la acusan los Fondos públicos. Apenas si se verifican transacciones. Enorme expectación ante el panorama político-social

El que haya tenido que seguir paso a paso todas las incidencias de la semana bursátil, forzosamente se habrá ido saturando de una sensación indefinida de vital vacío que se ha enseñoreado de la Bolsa en esta semana. Vital vacío, sinónimo de muerte, que ha dado al traste con todas las esperanzas optimistas y con todos los buenos deseos. Fuese a todo, en esta semana no se ha hecho casi nada. Lo poco que se ha hecho, con tendencia fatalmente bajista. Esta labor opaca que registramos ya estaba iniciada en la semana precedente. Días ruidosos, en que resonaban las estridencias del nacionalismo, y el Gobierno sentíase palidecer con espasmos de crisis.

Hay todo se ha agudizado. Gleba sorprendentemente fecunda ha sido el campo social. Cerró la semana anterior con una huelga general en el mismo día en que los labradores catalanes exteriorizaban en Madrid su protesta contra una ley arbitraria del Parlamento catalán. Y aun no se había disipado por completo el desasosiego producido, cuando vinieron a entenebrecer el ánimo de todos nuevos temores. Primero un alijo cuantioso de armas y explosivos en Asturias; luego, los incidentes contra la Magistratura en Cataluña, con toda su secuela de notas ofiosas y contestaciones deprimentes; más tarde, los atentados contra un capitalista y un izquierdista en San Sebastián y contra un conductor de tranvías, que no secundó la huelga en Madrid; finalmente, el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo de Madrid.

En el campo político, la impresión también es deprimente. Un Gobierno que está en patente crisis; los grupos políticos que no ocultan su descontento; el poderío de las derechas que resuena potente en las montañas de Asturias, estrangulando las amenazas enemigas, y las izquierdas que se revuelven en sus fondos, tramando el desconcierto y el aniquilamiento de la nación.

Esta es la verdad: muy triste, pero la verdad. Todo ha sucedido y es del dominio público. La Bolsa, de cuya sensiblería hemos dicho en nuestras crónicas diarias, no ha podido extraerse del pánico general, y la inquietud de todos se ha visto reflejada en el ánimo cuantioso acudieron al parquet.

El heroico optimismo que registráramos hace dos semanas ha desaparecido. Los esfuerzos por mantener posiciones estabilizadas, apuntados en la semana precedente, también se han agotado. Hoy sólo queda una angustiosa esperanza: que todo pase para poder acudir al mercado, libre de preocupaciones y con el ánimo dispuesto a la especulación.

Falta de dinero
Esta ha sido la nota característica de esta semana. Al recorrer, uno por uno, todos los corros de la Bolsa, se oye en todos la misma exclamación: ¡No hay dinero, sobre papel! Y, claro está, la desanimación cunde; el ánimo se acoga y no se realizan operaciones.

Pocas excepciones podemos presentar. Bonos Oro, que ofrecen posiciones tan firmes en la semana precedente, en esta han sentido un poco del desaliento general. Y no deja de extrañarnos. Es más: lo subrayamos como nota sintomática. Porque hay que tener en cuenta que Bonos Oro cortan cupón a primeros de octubre, y este cupón es muy goloso. Y aquí de nuestra reflexión: si este valor, en estos momentos tan apesetoso, siente la influencia del medio ambiente, ¿qué no sentirán los otros valores, más flojos por naturaleza?

He aquí el cuadro de las diferencias apreciadas:

VALORES	Anterior	Última	Diferencia
Interior	71,50	70,90	+ 0,40
Exterior	88	88	—
Amortizable, 5 por 100, 1900	96,50	91,50	+ 5
Amortizable, 5 por 100, 1917	82,50	81,50	+ 1
Amortizable, 5 por 100, 1927, con	101,75	101,10	+ 6,65
Amortizable, 5 por 100, 1927, con	91,30	90,90	+ 0,40
Amortizable, 4 por 100, 1928	92,40	92,50	+ 0,10
Amortizable, 4,50 por 100, 1928	96,90	96,75	+ 0,15
Amortizable, 5 por 100, 1929	101,25	101,10	+ 0,15
Villas nuevas	82,75	82,75	—
Banco de España	571	561	+ 10
Rif, portador	248	246	+ 2
Tabacos	201	203,50	+ 2,50
Alicantes	174	175,60	+ 1,60
Nortes	226	225,50	+ 0,50
Explosivos	520	517	+ 3
Alicante, primera hipoteca	237,50	233	+ 4,50

El cambio internacional
La cuestión batallona de toda esta semana ha estado el cambio del dólar. Se llegará a una nueva desvalorización. ¿Esta era la pregunta que todos se hacían? Y la respuesta no tardó en llegar. Las autoridades americanas se han decidido a intervenir en el mercado de los cambios, y bajo la forma de venta deliberada de francos se ha llegado a devolver la confianza y a regularizar los Fondos americanos. Estas operaciones han tenido un fin inmediato: sostener al dólar con relación al franco. Y esto, no sólo con vista a las operaciones financieras del 15 de septiembre,

sino también para venderlos meses y apuntando a la estabilización futura de la moneda americana. La "reprise" del dólar ha causado el "fall Street", buena impresión, a pesar de que la deflación del dólar ha perjudicado un tanto a los inversores.
En esta semana, como es natural, la moneda que ha sentido más fluctuaciones es el dólar. Abrió el lunes a 7,28 y subió el martes a 7,30. Queda al final de semana a 7,28. La libra también ha subido 0,10 con relación a su cotización del lunes. Puede decirse que han sentido tendencia alcista el marco y el escudo portugués, que van paso a paso ganando posiciones.
Idem primales, a 3,25; carneros, de 3,10 a 3,25; ovejas, de 2,65 a 2,70.
Corderos fechados: De primera, de 3,40 a 3,60; de segunda, de 3 a 3,20; de tercera, de 2,60 a 2,80.
Precio kilo en canal.
Cerdos: Chatos y blancos, de 3 a 3,10; andaluces, de 2,85 a 2,90; extremeños, de 2,85 a 2,90.
MERCADO DE HUEVOS
Orense, a 20; Betanzos, a 20,50; castellanos, de 19 a 20; Murcia, a 20,50; Porriño, a 20,50; Vigo, a 20,50; Holanda, de 19,50 a 20; morunos, de 17 a 19.
Precio en 100.
MERCADO DE FRUTAS Y VERDURAS
Frutas.—Ciruelas, kilo, de 0,40 a 0,50; peras, kilo, de 0,20 a 0,40; limones, seca, de 20 a 30; manzanas, de 0,50

La elección de delegados para las Comisiones arancelarias

Ayer, a las seis de la tarde, terminó el plazo de prórroga concedido para que se procediera a la elección de delegados para las Comisiones arancelarias. Los datos recopilados de toda España se enviaron rápidamente al Consejo de la Cámara de Comercio, y éste hará, a la mayor brevedad, el escrutinio para remitirlo al ministerio de Industria y Comercio.

Los comités no pueden por ahora facilitarse ni aun aproximadamente. Hay que esperar a que se haga el escrutinio (laborioso, como es natural) y se aprueben por el ministerio las listas de los representantes de los distintos ramos arancelarios en las Comisiones arancelarias.

Juntas de Societades
Día 15.—En Oviedo: Obligacionistas de la Fábrica Mieres.
Día 25.—En Barcelona: Pathé Baby.
Día 26.—En Bilbao: Hullera Vasco-Leonesa.

Tendencia bajista
Y es natural que, después de todas las premisas expuestas, venga inmediatamente una consecuencia: que no se opere apenas al contado y que los cambios tomen rumbos marcadamente bajistas.

Fondos Públicos son los que con más intensidad han sentido la flojedad de la semana. Algunos ni se han cotizado en varios días.
Cabe señalar la excepcional trayectoria del Amortizable con impuesto de 1927, que, aun presentando una ligera baja, ha sabido dar a sus hermanos la sensación de animosidad de que tanto se hablaban antes.

Los Bancos
Nota deprimente la han dado también los Bancos. Y creemos que, aunque corto, merece nuestro comentario. Pocos se inscriben en las listas; esos pocos con una irregularidad inquietante. En esta semana sólo se han cotizado un día el Español del Río de la Plata y el Hispano Americano y dos el Español de Crédito; todos repitiendo cambios, excepto el Río de la Plata, que pierde dos enteros y medio. Pero el que ha perdido la irregularidad, en su cotización y ha mostrado su tendencia bajista de una manera alarmante ha sido el Banco de España. Sus acciones, a fin de la semana pasada, se cotizaban a 571. El lunes bajaron a 568; no se cotizaron ni el martes ni el miércoles; por fin, a jueves se hicieron a 562, y el viernes, a 561. En total, en una semana, una baja de diez duros.

La especulación
Este sector, como siempre, ha seguido por derroteros, si no opuestos, por lo menos completamente desligados de los seguros por los demás sectores. No puede decirse que se haya sustituido de una manera definitiva el sentimiento en todos los medios bursátiles, pero sí nos atrevemos a afirmar que ha obrado "a su manera", con las desconcertantes genialidades características en él. Los "ferros", pase a todos los vaivenes sufridos, han sabido mantener las cotizaciones precedentes, y hubo momentos en que se creyó que, contra todo el rumbo bursátil, iban por carriles francamente alcistas. Pero esto no dejó de ser un deseo y una leve esperanza. Los corros decalcan en sus sesiones oficiales y, en general, se realizaron en el transcurso de 2 a 3 semanas pocas transacciones.

Una nota de interés conviene subrayar. Los corros de especulación, que durante las sesiones se veían invadidos del malestar general, en el bolsín acrecentaban sus animos, renacia el optimismo y las cotizaciones pujaban por encima de las marcadas en las tablas de la contratación.

AGENCIAS
DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares garantizadas, informes. Instituto Internacional (fundado 1878). Precios, 50 principal.
PATENTES, marcas, nombres comerciales. Ouna Compañía. Hortaleza, 28. Teléfono 24833.
EROS, Agencia publicidad. Postas, 23, en planta. Realizaciones palabras todos periódicos, esquelas defunción, avisos de duelo, haciendo descuentos. Admite pago se los Correos Teléfono 25888.
MABTE, Detectives todas misiones secretas. Teléfono 44522.
PATENTES, marcas, nombres comerciales. Luis Triana, agente oficial. Villanueva, 19. Teléfono 57339.

ALMONEDAS
LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos. Traspaso local. Luchana, 17.
ALCOBA, comedor moderno, recibimiento español, lámparas, Estrella, 10.
DESFACHO español, 300; buró americano, nos, 100. Estrella, 10.
MUEBLES, muchísimos, baratísimos, camas, estilo, camas. Estrella, 10.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. 925. Fier, 8. Barquillo, 2.
ARMARIO luna, 60; cama dorada, 35. Estrella, 10.
DESFACHO español, alcobas, comedor moderno. Reyes, 20, bajo.
NOVIOS, formidable liquidación de muebles. Estrella, 10.
PARTICULAR vende muebles, plancha, frías, 38, entresuelo: tardes.
ALMONEDA de material escolar, nuevo y moderno. Ayaia, 94: de 10 a 1 y de 3 a 6.
CAMA, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas comedores, sillerías varios estilos, infinidad muebles. Luna, 13.
COMEDOR gran lujo, 350; comedor español, 250; fresillo, 190; barquero español, 250. Luna, 13.
DESFACHO arte español, 390 hasta 1.100 pesetas. Flor Baja, 3.
TRESILLOS conforables, 360 hasta 700 pesetas; gran surtido comedores, desde 260; no 4928.
GRANDIOSA ocasión. Comedor completo, 260. Muchos muebles, precios increíbles. Losmosos. Santa Engracia, 65.
OPORTUNIDAD. Lujosísimo despacho, comedor, alcobas, fresillo, recibimiento. Fuentes, 21, entresuelo.
ASOMBROSA liquidación por reforma y renovación muebles de lujo con 50% de rebaja. Comedores y alcobas vallan 3.000 por 1.500. Sólo este mes. Luchana, 33.
LUGAROS de mudación, testamentos, pelería. Guanoos, 80 pesetas; cortinas, abrigo, 60; cantes chaquetilla, 20; pieles sueltas, 1; armoires, astrakán, martas, precios increíbles. Salud, 14, primero planta.
ALQUILERES
LOCAL amplio, industrias, guardamuebles, taller, precio económico. Telefno 12346.
SE alquilan pisos amueblados, nuevos, en forma: Marqués Duero, 1. Teléfono 52608, 83943, 52327.
CORREDORONES. Alguilo hoteles, pisos y habitaciones. Jefe Correos. Teléfonos 4

Asamblea de Peones Camineros

El Cuerpo de Capataces y Peones Camineros ha celebrado en estos días una Asamblea, a la que asistieron numerosos delegados de toda España. En esta Asamblea se ha tratado de las recientes disposiciones relativas a la amortización del personal y reorganización de este Cuerpo. Como consecuencia de las deliberaciones, han sido elevadas al ministro de Obras Públicas las conclusiones siguientes:

Primero. Que se nos reconozca como funcionarios públicos.
Segundo. Que al reorganizar el Cuerpo de Capataces y Camineros, tengamos en cuenta para los efectos de jubilación, equipararnos a los demás Cuerpos similares.
Tercero. Que ningún individuo nombrado capataz sin llevar como mínimo dos años de caminero.
Cuarto. Que en caso de crearse capataces de línea, sean éstos de los que existen en la actualidad, y que, a juicio de las respectivas Jefaturas, reúnan las condiciones de aptitud.
Quinto. Que para el ingreso en el Cuerpo de Camineros sean preferidos los hijos de capataces y camineros, los actuales auxiliares.
Sexto. Que se resuelva, de un modo definitivo, la situación del Montepío de Camineros.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Paseo de Recoletos, 10, MADRID.
Paseo de Gracia, 8 y 10; BARCELONA.
PRESTAMOS AMORTIZABLES CON PRIMERA HIPOTECA, a largo plazo, sobre fincas rústicas y urbanas, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALIZADOS DEL SEGURO DE CANTIDAD DE LA CONSTRUCCION en poblaciones importantes. APODERAMIENTOS GRATUITOS para los prestatarios de provincias.
Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas con carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado. Están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta.
CUENTAS CORRIENTES con interés. VENTA DE FINCAS en inmejorables condiciones, con facilidades de pago y con hipotecas sobre las mismas a largo plazo.
Pídanse detalles de nuestras operaciones.

ESPONJAS
Para tocador, baño y carruajes, de mucha duración y precios baratos.
MORENO, Mayor, 25.

AGRICULTORES!
Trigo para simiento Aragón o catalán de monte, lo mejor que se cosecha en Aragón. Escrupulosa selección. Dirigirse a:
TOMAS MARTIN
Azoque, 72. — ZARAGOZA.

Escuelas y maestros
Los maestros cursillistas.—Los maestros cursillistas del 33 se reunieron el Ateneo con el fin de cambiar impresiones acerca de la marcha que sigue el asunto de su colocación. Acordaron visitar al ministro de Instrucción Pública colectivamente a fin de que éste pudiese apreciar el ambiente favorable que entre los cursillistas tienen sus proyectos.

Haberes Pasivos del Clero

CAMIONES GMC. basculantes, seis toneladas, otros varios misma marca, tres y cuatro toneladas, en precios barata. Camionetas Ford y Chevrolet en orden de marcha, desde mil pesetas. Continental Auto, S. A. Alenza, 18, garaje. (3)

CAMIONES y ómnibus Blitz. Concesionaria Continental Auto, S. A. Alenza, 18, y Sagasta, 23. Repuestos. (3)

CAMIONETA Ford 1929 vendida, cambio coche. Antonio Fernández, 43950. (1)

FORD ocho cilindros 1934, 9.000 pesetas. Engracia, 34, tercero izquierda. (A)

FORD ocho cilindros, último modelo. B. de Madrazo, 7. (3)

RINGER, siete caballos, buen estado, bañado consumo, vendida barato. Andrés Melado, 26. (9)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores; se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17153. (24)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

SANTICIA. Consulta menstruación, hospital embarazadas. Conde Duque, 44, junto a buharda. (2)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Consulta gratuita. Hortaleza, 61. (2)

CONSULTA Santolalla. Hospedajes, consultas, menstruación, especialista. Apodaca, 10. (6)

CONSULTA García. Consulta hospedaje a domicilio. Contorno provinciana. Felipe V, 10. Teléfono 11052. (5)

CONSULTA comadrona. Consultas. Hospital. Hospedaje. Corredora Alta, 12. (6)

PROFESORA partos. Consultas reservadas. Faltas, menstruación, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

CONSULTA Matos, profesora partos. Consultas. Hospedaje embarazadas. Antonio Pérez, 4. Carmen, 33. Teléfono 28371. (2)

CONSULTA Madralga. Embarazadas. Consultas gratis. Hospedaje. Ballesta, 12, bajo. (2)

COMPRAS

ORO ley 5,70 gramo y fino 8. Vendido de alhajas ocasión verdad. Dolida. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17433. (2)

MAQUINARIAS. maquinaria, talleres completos. Material eléctrico. Teléfono 71742. (20)

MAQUINARIAS, papeletas Monte. Casa Popular. mucho dinero. Esperteros, 6. (5)

MAQUINARIAS máquinas escribir, aunque estén gastadas. Enrique López, Puerta (2)

MAQUINARIAS comprar muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca. (9)

MAQUINARIAS muebles, pisos enteros, pensiones, alfombras, alfombras, alfombras. Sot. rapidísimo. Llamad: 7681. (2)

MAQUINARIAS caballero, muebles, objetos, porcelana, pago inmejorable. Teléfono 1040. Adolfo. (2)

MAQUINARIAS papeletas del Monte. Paga más. (2)

MAQUINARIAS papeletas del Monte. Paga más. (2)

MAQUINARIAS Trust Remate alcohola, comedor cubista, armario luna, candelabros plata, sillas, columnas para candelabros, columnas para mediana, columnas para mediana, despacho renacimiento, gabinete, jarrones Sefonia, lámpara fina cristal, máquinas escribir, coser, mesas con camilla, reloj, alfombras, alfombras, alfombras alto. Barquillo, 4. Teléfono 27843. (2)

CONSULTAS

CONSULTAS prontas, alivio inmediato. Ginecología, ginecología, espermatología, sexual, Clínica especializada. Doctor Alza, 10: diez una, tres nueve. Programa correspondencia. (2)

CONSULTAS faltas menstruación, matriz, dolor, Clínica especializada. Doctor Alza, 10: diez una, tres nueve. Programa correspondencia. (2)

CONSULTAS faltas menstruación, matriz, dolor, Clínica especializada. Doctor Alza, 10: diez una, tres nueve. Programa correspondencia. (2)

CONSULTAS faltas menstruación, matriz, dolor, Clínica especializada. Doctor Alza, 10: diez una, tres nueve. Programa correspondencia. (2)

DENTISTAS

PAGAMOS bien solos, colecciones. Librería Filatelia. Pozas, 2 (esquina Paz). (6)

DENTISTA Cristóbal, Atocha, 39. Teléfono 20009. (7)

ENSEÑANZAS

ENSEÑANZAS exclusivamente. Academia Central. Fernando, 6. Plazas limitadas. (4)

ENSEÑANZAS Regia. Plaza Santo Domingo. Escibillero, éxitos inimitables cursos de idiomas, contabilidad, gramática, ortografía, cultura general, garantía enseñanza. (18)

ENSEÑANZAS El mejor dote la enseñanza de idiomas. Cursos de idiomas. Programa a medida; descuentos presentando el anuncio. Fuencarral, 27. Teléfono 17094. (22)

ENSEÑANZAS ultramodernos, profesora distinguida. Juan Austria, 3. (3)

ENSEÑANZAS inglés (Phillips) prepara inmejorable. Costanilla Capuchinos, 3. (10)

ENSEÑANZAS francesa (Paris), diplomada. Alcantara, 7. Teléfono 5179. (5)

ENSEÑANZAS Informes resultados obtenidos por Instituto Cultural Femenino. Opciones. Cursos de idiomas, gramática, ortografía, cultura general. Opciones. Velázquez, 22. Teléfono 57837. (5)

ENSEÑANZAS particular preparación con magisterio, bachillerato. Escibillero, 1. V. Marqués Urquijo, 33, principal. (2)

ENSEÑANZAS Anglada. Cultura general, preparación prácticas, Bancos, escrituras, idiomas, taquígrafías, señorías. Leganitos, 8. (3)

ENSEÑANZAS solfeo y piano a domicilio. Teléfono 1124. (V)

ENSEÑANZAS mercantil, larga práctica. Ciudad de los Reyes. Opciones. Velázquez, 22. Teléfono 57837. (5)

ENSEÑANZAS particular preparación con magisterio, bachillerato. Escibillero, 1. V. Marqués Urquijo, 33, principal. (2)

ENSEÑANZAS Escuela de Caminos. Preparación completa, grupo reducido alumnos, profesor ingeniero de Caminos. Marqués Valdeleñas, 8. (7)

ENSEÑANZAS sociedad. Academia Jorge Hay. Alameda, 10. (10)

ENSEÑANZAS lección diaria, 10 pesetas mes. (6)

ENSEÑANZAS Ciencias físico-químicas, francés, inglés. Ciencias Exactas. Hortaleza, 10. Excelente preparación bachillerato, grupos 10 alumnos. (2)

ENSEÑANZAS mecanografía, contabilidad, cultura. Gramática, Ortografía. Atocha, 37. (6)

ENSEÑANZAS academia. Ponce de León. Niños, enseñanzas varias. Apertura curso próximo septiembre. Martín de los Heros, 51. (2)

ENSEÑANZAS de niños-niñas, párvulos, primario, bachillerato. Clases nocturnas. Escibillero, 1. (2)

ENSEÑANZAS Examine en cualquier librería. Métodos "Farejo". Inmpecable. (7)

ENSEÑANZAS Londres, licenciado, especializado. Preparación agregados comerciales, diplomados. Williams, 12, paseo Recoletos. (2)

ENSEÑANZAS Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9. Teléfono 42483. (21)

ENSEÑANZAS Taquígrafas especiales para señoras. García Bóte, taquígrafo del "El Debate". (24)

ACADEMIA colegio Bilbao. Primaria, bachillerato, comercio, mecanografía (alfabeto), taquígrafas, contabilidad, idiomas, griego, dibujo. Fuencarral, 119, segundo. (7)

PENSIÓN confortabilísima, 6,50 a 9,50. Nueva construcción, ascensor, calefacción. Frente Palacio Pizarra "Baltimor". Miguel Moya, 6, segundos. (5)

PENSIÓN confort, precios reducidos. Narváez, 19. "Metro" Goya. (7)

PENSIÓN El Grao. Confortabilísima, la más céntrica, completa desde 7,50. Preciados, 11. (6)

ESTABLES, 10 pesetas, confort, jardín. Pensión Santa Ana. Zurbarán, 3. (18)

AVNOS todos periódicos. Agencia Red. Preciados, 52, descuartes. (2)

PENSIÓN Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

PENSIÓN Nueva Bilbaina. Espoz y Mina, 17, segundo. Pensión completa, desde 10 pesetas. (3)

CORROS, Telégrafos. Exitos. María Inmaculada. Claudio Coello, 15. (3)

INGLES. Profesor Wolsley. Marqués Cubas, 25. Enseña inglés rápidamente, especializando en esta enseñanza, facilitando altamente estudios y ahorrando dinero. (4)

SEÑORITAS empleen curso en Escuela Superior Corte, Confección "El Corte Piar" único garantizado, enseñanza doméstico propio, preparación para profesoras diplomadas, antes de ingresar en cualquier Academia, exijan enseñanzas documentación oficial de patente sistema. Patrones probados, figurinas. Fuencarral, 32. (10)

PROFESORA música. Repaso canto, repertorio. María Peraltá. Cardenal Cisneros, 80. (17)

INGLES. Profesor londinense. Salud, 17. Teléfono 27666. (5)

ALEMÁN, profesor Instituto. Eguliza, 6, segundo izquierda. (5)

PROFESORA francesa diplomada, lección a casa. Teléfono 2012. (17)

FRANCESA diplomada, lecciones colectivas, individuales, domicilio. Cursos superiores. Teléfono 36448. (5)

JOVEN español, médico, cambiaria español por inglés. Luis Montero, 15, segundo izquierda. (5)

INSTITUTIZ inglesa desea colocación interina. Teléfono 57388. (V)

TE Pelletier. Evita estreñimiento, congestión, hinchazón. Teléfono 2012. (17)

LOMBRIGIA Pelletier. Purgante infantil expulsa lombrices, 20 céntimos. (V)

DIABETICOS, suprimir glucosa, tomando Glicemal, 21 antidiabético. Gayoso. Farmacia. (2)

MUCHAS enfermedades de la piel provocadas por la acción de la sangre, se curan y evitan tomando el tónico, depurativo Iodasa Bellot. Venta farmacias. (22)

DENTICINA, primera, más antigua, 60 años, original Fabio Fernández Iguierres, especialista en odontología. Laboratorio San Justo, 8. Farmacias. (V)

FILATELIA

PAGAMOS bien solos, colecciones. Librería Filatelia. Pozas, 2 (esquina Paz). (6)

FINCAS

Compra-venta

VENDO hotel sin estrenar, nada Cooperativa. "Metro", tranvía, autobús. Padilla, 72. (2)

SOLAR 15.000 pesetas. Hermsilla, 3, junto Embajada alemana. (2)

FINCAS. Compras, ventas, permutas. Administración de casas. Antigua y acreditada Agencia Villafraña. Génova, 4: cinco y siete. 32248. (10)

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 68 (Indicando Palacio Comendaciones). (8)

FINCAS inmejorables condiciones. Farmacia. Calle 39 moderno (Puente Valcárcos). (2)

VENDESE, alquilase gran casa, con jardín, fachada y patio cubierto, Modolida, esquina, sitio inmejorable, aplicaciones de todo género. Informes: Ordoñez. Adre. Teléfono 12.075. (5)

CASA moderna Madrid, siete plantas, gran orientación, sitio gran porvenir, renta 48.000 pesetas, con hipoteca 30 años, perteneciente a finca rústica. Apartado 60, número 12.043. (2)

VENDESE hotel dos plantas. Castelar, 19 (Madrid Moderno). (7)

FINCAS rústicas con cambio por casa en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

VENDESE, alquilase hotel Ciudad Lineal grande y frondoso jardín, propio teatro religiosos. Teléfono 17642. (7)

CIUDAD Lineal, Hermoso hotel, jardín, piscina, portales. Máxima confort. (10)

EN Llanes (Asturias) vándese hermosa finca, huerta, casa, sitio céntrico. Dirigirse: José Romano. Bailén, 49. (3)

PARA granja avícola, conejos o vaquería, huerta y agua abundante, se vende. Venta finca, facilidades, en Hortaleza. Gombau. (A)

VENDO barato hotel calle Castelar. Madrid-Moderno. Razón: Claudio Coello, 36. (2)

VENDO hotel, todo confort, calefacción, garaje, jardín, gran arbolada, 24.229 pies. Lozano, 11. Teléfono 3214. (7)

VENDO casa siempre alquilada 10 % libre, 45.000 pesetas. Señor Cabanero. Torrijos. (2)

VENDO hotel carretera Chamartín, hace esquina, jardín, garaje, sólida construcción, grandes comodidades, facilidades pago, más informes: Apartado 1.249. Madrid. (2)

8 % libre, sin corredores, inversión para 315.000; dos a cuatro. Teléfono 58771. (2)

HIPOTECAS

BCDENAS. Agente préstamos para Banco Hipotecario. Hortaleza, 30. (2)

HIPOTECAS hago rúbricas con Banco, con prava, cambio líneas. Blanco. Dato, 10. (6)

RESTAMOS sobre fincas rústicas y urbanas en cualquier lugar de España, sin limitación de cantidad. Velázquez, 22. Banco Hipotecario de España. Miguel Pizarro Aubray. Fuencarral, 33. Teléfono 27690. (7)

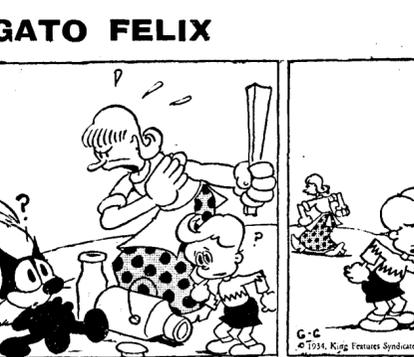
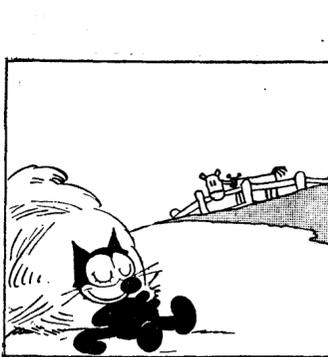
HUESPEDES

PENSIÓN Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9, segundo. (2)

PENSIÓN Castillo. Arenal, 23. Católica muy económica, calefacción. Telef. 11093. (2)

VERANETAS: Hotel-Elias. Siñenza. El mejor. Razón: Hotel Central. (21)

PENSIÓN Maganto. En El Escorial. Habitaciones con aguas corrientes, calefacción. Pensión completa, 10 pesetas. (2)



—Aquí podré dormir sin que nadie me eche la culpa de nada. —Me han quitado tus botellas de leche. —Pues esta vez no ha sido Félix, porque el pobre está durmiendo cerca de un montón de paja. —¿Conque no ha sido Félix? —Yo sé que tú no has sido, Félix; pero ¿quién habrá sido?

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

ACADEMIA colegio Bilbao. Primaria, bachillerato, comercio, mecanografía (alfabeto), taquígrafas, contabilidad, idiomas, griego, dibujo. Fuencarral, 119, segundo. (7)

PENSIÓN confortabilísima, 6,50 a 9,50. Nueva construcción, ascensor, calefacción. Frente Palacio Pizarra "Baltimor". Miguel Moya, 6, segundos. (5)

PENSIÓN confort, precios reducidos. Narváez, 19. "Metro" Goya. (7)

PENSIÓN El Grao. Confortabilísima, la más céntrica, completa desde 7,50. Preciados, 11. (6)

ESTABLES, 10 pesetas, confort, jardín. Pensión Santa Ana. Zurbarán, 3. (18)

AVNOS todos periódicos. Agencia Red. Preciados, 52, descuartes. (2)

PENSIÓN Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

PENSIÓN Nueva Bilbaina. Espoz y Mina, 17, segundo. Pensión completa, desde 10 pesetas. (3)

CORROS, Telégrafos. Exitos. María Inmaculada. Claudio Coello, 15. (3)

INGLES. Profesor Wolsley. Marqués Cubas, 25. Enseña inglés rápidamente, especializando en esta enseñanza, facilitando altamente estudios y ahorrando dinero. (4)

SEÑORITAS empleen curso en Escuela Superior Corte, Confección "El Corte Piar" único garantizado, enseñanza doméstico propio, preparación para profesoras diplomadas, antes de ingresar en cualquier Academia, exijan enseñanzas documentación oficial de patente sistema. Patrones probados, figurinas. Fuencarral, 32. (10)

PROFESORA música. Repaso canto, repertorio. María Peraltá. Cardenal Cisneros, 80. (17)

INGLES. Profesor londinense. Salud, 17. Teléfono 27666. (5)

ALEMÁN, profesor Instituto. Eguliza, 6, segundo izquierda. (5)

PROFESORA francesa diplomada, lección a casa. Teléfono 2012. (17)

FRANCESA diplomada, lecciones colectivas, individuales, domicilio. Cursos superiores. Teléfono 36448. (5)

JOVEN español, médico, cambiaria español por inglés. Luis Montero, 15, segundo izquierda. (5)

INSTITUTIZ inglesa desea colocación interina. Teléfono 57388. (V)

TE Pelletier. Evita estreñimiento, congestión, hinchazón. Teléfono 2012. (17)

LOMBRIGIA Pelletier. Purgante infantil expulsa lombrices, 20 céntimos. (V)

DIABETICOS, suprimir glucosa, tomando Glicemal, 21 antidiabético. Gayoso. Farmacia. (2)

MUCHAS enfermedades de la piel provocadas por la acción de la sangre, se curan y evitan tomando el tónico, depurativo Iodasa Bellot. Venta farmacias. (22)

DENTICINA, primera, más antigua, 60 años, original Fabio Fernández Iguierres, especialista en odontología. Laboratorio San Justo, 8. Farmacias. (V)

MADRE, hija, estable, desean pensión céntrica, confort, económica. No particulan. Escibillero. Larra. Prensa. Carmen, 16. (2)

MATRIMONIO desea habitación céntrica, confort. Escibillero. G. Prensa. Carmen, 16. (2)

HABITACIONES exteriores, económicas, baño, teléfono. Apodaca, 22, primero derecha. (5)

PARTICULAR cede habitación económica, uno, dos amigos. Fuencarral, 15, primero izquierda. (8)

CEDO habitación matrimonio, derecho cocina, baño. Apodaca, 13, principal izquierda. (18)

PARTICULAR admitiría uno, dos huéspedes. Hernán Cortés, 17, tercero izquierda. (6)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratis relación hospedajes. Preciados, 32. (5)

PENSIÓN cuatro pesetas, balcón calle, habitaciones independientes. Paz, 20, segundo. (5)

FAMILIA honorable alquila habitación exterior a caballero. Olmo, 2, principal. (5)

SEÑORA montañesa ofrece pensión de tres personas, formal, gran limpieza, buenas comidas, hermosas habitaciones, baño, ascensor. Reyes, 21. (4)

SELECCIÓN cocina, confort, precios moderados. Pensión Falerno, Plaza Cortes, 4, cuarto. (5)

PARTICULAR alquila estable, con, sin, único, calefacción, baño. Españolito, 9, primero C. (4)

PENSIÓN todo confort, matrimonio o dos amigos. Gran Vía. San Ramón, 13, ático derecha. (2)

CASA seria, confort, daría pensión. Bravo Murillo, 17, piso tercero número 3. (5)

PENSIÓN francesas, habitaciones exteriores, cinco, siete pesetas, teléfono. Mayor, 41, moderno, tercero. (5)

PARTICULAR, hermosa habitación amueblada, sol, confort, teléfono, matrimonio, individual, con, sin, Alcalá, 38, tercero izquierda. (2)

ALQUILASE habitación a señora o caballero. Padilla, 4. (7)

PENSIÓN completa, 5,50; exteriores, amueblada, Fuencarral, 27, moderno. (10)

PENSIÓN 244, Flores, Gran confort, serio, precios módicos. Barquillo, 22, principal. (2)

PENSIÓN Say Mary. Confort, 8 pesetas. Pi Margall, 16, segundo duplicado. (23)

HABITACION, ascensor, baño, calefacción, confort, teléfono. Carrera San Jerónimo, 19, segundo. (4)

PARTICULAR cede habitación estable, único. Ronda Atocha, 35, principal centro derecha. (A)

ESPLENDIDO gabinete, teléfono, confort, baño, tercer derecha. (2)

HERMOSA habitación, todo confort, particular. Velázquez, 65. Teléfono 56046. (7)

PENSIÓN en familia, uno, dos amigos, baño, ducha, calefacción, central, ascensor, sitio inmejorable. Paseo del Prado, 10, primero izquierda. (2)

NUESTRA Señora de la Antigua. Habitación, baño, calefacción, confort, ascensor, sitio inmejorable. Paseo del Prado, 10, primero izquierda. (2)

SEÑORA distinguida cede habitación, sin, todo confort, calle Alcalá, a señora, señoría honorables. Teléfono 6023. (2)

ALQUILASE habitación con o sin. Castellón, 8, principal derecha. (7)

PENSIÓN Arana. Recién instalada, habitaciones todo confort, cocina esmerada, precios honorables. Miguel Moya, 4, cuarto izquierda (junto plaza Calles). (2)

EXTERIORES, confort completa, uno, dos amigos. Santa Engracia, 96, esquina Abascal. (7)

FAMILIA distinguida cede habitaciones todo confort, 8 pesetas, Gran Vía. Marqués, uno, dos amigos, estudiantes formales. Teléfono 20250. (2)

SAN Sebastián. Pensión Madrid. Calefacción, ascensor, aguas corrientes, cocina esmerada, precios moderados, especialmente para establecimientos. Plaza Guipúzcoa, 2. (7)

RESIDENCIA Internacional de señorías. Precios económicos. Mayor, 17 moderno. Directora: doctora Soriano. (10)

PENSIÓN Hernando. Completa, 7 pesetas, baño, calefacción, ascensor, teléfono, comida vasca. Romanones, 11. (6)

PENSIÓN económica o sólo dormir. Montero, 2, entresuelo. (7)

PENSIÓN 5,50 y 6,50, junto Sol. Victoria, 10. (5)

PENSIÓN La Perla Gallega. Aguas corrientes, ducha, baño, teléfono. Precios económicos. Preciados, 4, principal derecha. (2)

EN familia, baño, ducha, calefacción, teléfono, precios módicos. Cardenal Cisneros, 51, principal, próximo Quevedo. (3)

ORREZO habitaciones confort, uno, dos amigos, con Francisco Rojas, 5, segundo. (3)

GRATIS facilidades hospedajes todos precios. Metropolitana. Príncipe, 14. (V)

EN familia católica, matrimonios, hermanitas, amigos, amables, habitaciones convencionales. Calle Recoletos, 14, principal. (2)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 6, Concepción Arenal, 3. (2)

HOTEL Ram. Plaza Ruiz Zorrilla, 8 (antes Cuatro). Para caballeros, habitaciones con baño individual, desde 8,50, comida desayuno. Máxima confort. (4)

MODERNA pensión "Conchita". Habitaciones muy confortables, con baño, lujosísima, amuebladas, cubiertos independientes, personas honorables. Plaza de Cortes, 6, tercero izquierda (frente Hotel Palace). (2)

PENSIÓN Rodríguez. Gran confort. Cocina de primer orden, pensión desde 10 pesetas. Habitaciones desde 5. Avenida de Peñalver, 14 y 18. (2)

"CARTILLA de Automóviles", segunda edición: funcionamiento, manejo, averías del vehículo. Edición actualizada. Ediciones "El Debate". (2)

LA famosa obra "Don Tingo", de Leonardo Figueroa, 2 pesetas. Librerías. (1)

ABOGADOS, contra falsificaciones escrituras: "Técnica-peritación caligráficas". (7)

OCASION. Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (2)

PAZ. Alta costura, corte, prueba vestidos desde 7 pesetas. Hortaleza, 7, segundo. (2)

MODISTA llegada San Sebastián, confección 24 horas. Abada, 23, junio "cine". Avenida. Teléfono 21387. (5)

MODISTA enseña corte, confección, 6 meses, sin método. Churruga, 25. (V)

ECONOMICAS hechas, garantizadas. Domicilio, 4,75; enseño corte. 23868. (V)

MODISTA en su casa, domicilio, trabajo fino. Plaza Santo Domingo, 7, cuarto. (V)

ALMACENES Reneses. Camas, muebles, modelos modernos, precios baratísimos. Nicolás Salmerón, 2. (5)

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (7)

NOVIAS. Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, madera invernada en camas dobladas, madera. Herro. (24)

MODISTAS

PAZ. Alta costura, corte, prueba vestidos desde 7 pesetas. Hortaleza, 7, segundo. (2)

MODISTA llegada San Sebastián, confección 24 horas. Abada, 23, junio "cine". Avenida. Teléfono 21387. (5)

MODISTA enseña corte, confección, 6 meses, sin método. Churruga, 25. (V)

ECONOMICAS hechas, garantizadas. Domicilio, 4,75; enseño corte. 23868. (V)

MODISTA en su casa, domicilio, trabajo fino. Plaza Santo Domingo, 7, cuarto. (V)

ALMACENES Reneses. Camas, muebles, modelos modernos, precios baratísimos. Nicolás Salmerón, 2. (5)

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (7)

NOVIAS. Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, madera invernada en camas dobladas, madera. Herro. (24)

PROFESORA de Londres, diplomada, lecciones particulares. Teléfono 54399. (2)

CORROS, Telégrafos. Exitos. María Inmaculada. Claudio Coello, 15. (3)

INGLES. Profesor Wolsley. Marqués Cubas, 25. Enseña inglés rápidamente, especializando en esta enseñanza, facilitando altamente estudios y ahorrando dinero. (4)

SEÑORITAS empleen curso en Escuela Superior Corte, Confección "El Corte Piar" único garantizado, enseñanza doméstico propio, preparación para profesoras diplomadas, antes de ingresar en cualquier Academia, exijan enseñanzas documentación oficial de patente sistema. Patrones probados, figurinas. Fuencarral, 32. (10)

PROFESORA música. Repaso canto, repertorio. María Peraltá. Cardenal Cisneros, 80. (17)

INGLES. Profesor londinense. Salud, 17. Teléfono 27666. (5)

ALEMÁN, profesor Instituto. Eguliza, 6, segundo izquierda. (5)

PROFESORA francesa diplomada, lección a casa. Teléfono 2012. (17)

FRANCESA diplomada, lecciones colectivas, individuales, domicilio. Cursos superiores. Teléfono 36448. (5)

JOVEN español, médico, cambiaria español por inglés. Luis Montero, 15, segundo izquierda. (5)

INSTITUTIZ inglesa desea colocación interina. Teléfono 57388. (V)

TE Pelletier. Evita estreñimiento, congestión, hinchazón. Teléfono 2012. (17)

LOMBRIGIA Pelletier. Purgante infantil expulsa lombrices, 20 céntimos. (V)

DIABETICOS, suprimir glucosa, tomando Glicemal, 21 antidiabético. Gayoso. Farmacia. (2)

MUCHAS enfermedades de la piel provocadas por la acción de la sangre, se curan y evitan tomando el tónico, depurativo Iodasa Bellot. Venta farmacias. (22)

DENTICINA, primera, más antigua, 60 años, original Fabio Fernández Iguierres, especialista en odontología. Laboratorio San Justo, 8. Farmacias. (V)

MADRE, hija, estable, desean pensión céntrica, confort, económica. No particulan. Escibillero. Larra. Prensa. Carmen, 16. (2)

MATRIMONIO desea habitación céntrica, confort. Escibillero. G. Prensa. Carmen, 16. (2)

HABITACIONES exteriores, económicas, baño, teléfono. Apodaca, 22, primero derecha. (5)

PARTICULAR cede habitación económica, uno, dos amigos. Fuencarral, 15, primero izquierda. (8)

CEDO habitación matrimonio, derecho cocina, baño. Apodaca, 13, principal izquierda. (18)

PARTICULAR admitiría uno, dos huéspedes. Hernán Cortés, 17, tercero izquierda. (6)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratis relación hospedajes. Preciados, 32. (5)

PENSIÓN cuatro pesetas, balcón calle, habitaciones independientes. Paz, 20, segundo. (5)

FAMILIA honorable alquila habitación exterior a caballero. Olmo, 2, principal. (5)

SEÑORA montañesa ofrece pensión de tres personas, formal, gran limpieza, buenas comidas, hermosas habitaciones, baño, ascensor. Reyes, 21. (4)

SELECCIÓN cocina, confort, precios moderados. Pensión Falerno, Plaza Cortes, 4, cuarto. (5)

PARTICULAR alquila estable, con, sin, único, calefacción, baño. Españolito, 9, primero C. (4)

PENSIÓN todo confort, matrimonio o dos amigos. Gran Vía. San Ramón, 13, ático derecha. (2)

CASA seria, confort, daría pensión. Bravo Murillo, 17, piso tercero número 3. (5)

PENSIÓN francesas, habitaciones exteriores, cinco, siete pesetas, teléfono. Mayor, 41, moderno, tercero. (5)

PARTICULAR, hermosa habitación amueblada, sol, confort, teléfono, matrimonio, individual, con, sin, Alcalá, 38, tercero izquierda. (2)

ALQUILASE habitación a señora o caballero. Padilla, 4. (7)

PENSIÓN completa, 5,50; exteriores, amueblada, Fuencarral, 27, moderno. (10)

PENSIÓN 244, Flores, Gran confort, serio, precios módicos. Barquillo, 22, principal. (2)

PENSIÓN Say Mary. Confort, 8 pesetas. Pi Margall, 16, segundo duplicado. (23)

HABITACION, ascensor, baño, calefacción, confort, teléfono. Carrera San Jerónimo, 19, segundo. (4)

PARTICULAR cede habitación estable, único. Ronda Atocha, 35, principal centro derecha. (A)

ESPLENDIDO gabinete, teléfono, confort, baño, tercer derecha. (2)

HERMOSA habitación, todo confort, particular. Velázquez, 65. Teléfono 56046. (7)

PENSIÓN en familia, uno, dos amigos, baño, ducha, calefacción, central, ascensor, sitio inmejorable. Paseo del Prado, 10, primero izquierda. (2)

NUESTRA Señora de la Antigua. Habitación, baño, calefacción, confort, ascensor, sitio inmejorable. Paseo del Prado, 10, primero izquierda. (2)

SEÑORA distinguida cede habitación, sin, todo confort, calle Alcalá, a señora, señoría honorables. Teléfono 6023. (2)

ALQUILASE habitación con o sin. Castellón, 8, principal derecha. (7)

PENSIÓN Arana. Recién instalada, habitaciones todo confort, cocina esmerada, precios honorables. Miguel Moya, 4, cuarto izquierda (junto plaza Calles). (2)

EXTERIORES, confort completa, uno, dos amigos. Santa Engracia, 96, esquina Abascal. (7)

FAMILIA distinguida cede habitaciones todo confort, 8 pesetas, Gran Vía. Marqués, uno, dos amigos, estudiantes formales. Teléfono 20250. (2)

SAN Sebastián. Pensión Madrid. Calefacción, ascensor, aguas corrientes, cocina esmerada, precios moderados, especialmente para establecimientos. Plaza Guipúzcoa, 2. (7)

RESIDENCIA Internacional de señorías. Precios económicos. Mayor, 17 moderno. Directora: doctora Soriano. (10)

PENSIÓN Hernando. Completa, 7 pesetas, baño, calefacción, ascensor, teléfono, comida vasca. Romanones, 11. (6)

PENSIÓN económica o sólo dormir. Montero, 2, entresuelo. (7)

PENSIÓN 5,50 y 6,50, junto Sol. Victoria, 10. (5)

PENSIÓN La Perla Gallega. Aguas corrientes, ducha, baño, teléfono. Precios económicos. Preciados, 4, principal derecha. (2)

EN familia, baño, ducha, calefacción, teléfono, precios módicos. Cardenal Cisneros, 51, principal, próximo Quevedo. (3)

ORREZO habitaciones confort, uno, dos amigos, con Francisco Rojas, 5, segundo. (3)

GRATIS facilidades hospedajes todos precios. Metropolitana. Príncipe, 14. (V)

EN familia católica, matrimonios, hermanitas, amigos, amables, habitaciones convencionales. Calle Recoletos, 14, principal. (2)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 6, Concepción Arenal, 3. (2)

HOTEL Ram. Plaza Ruiz Zorrilla, 8 (antes Cuatro). Para caballeros, habitaciones con baño individual, desde 8,50, comida desayuno. Máxima confort. (4)

MODERNA pensión "Conchita". Habitaciones muy confortables, con baño, lujosísima, amuebladas, cubiertos independientes, personas honorables. Plaza de Cortes, 6, tercero izquierda (frente Hotel Palace). (2)

PENSIÓN Rodríguez. Gran confort. Cocina de primer orden, pensión desde 10 pesetas. Habitaciones desde 5. Avenida de Peñalver, 14 y 18. (2)

"CARTILLA de Automóviles", segunda edición: funcionamiento, manejo, averías del vehículo. Edición actualizada. Ediciones "El Debate". (2)

LA famosa obra "Don Tingo", de Leonardo Figueroa, 2 pesetas. Librerías. (1)

ABOGADOS, contra falsificaciones escrituras: "Técnica-peritación caligráficas". (7)

Nivelación del presupuesto en Francia

En unas declaraciones a la Prensa, el ministro de Hacienda francés anuncia un pequeño superávit. La nivelación se ha conseguido exclusivamente por reducción de gastos. El presupuesto será el menor desde 1927

ES ENORME LA CARESTIA DE LA VIDA EN EL PAIS VECINO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) PARIS, 15.—Los ministros franceses hablan rara vez a la Prensa. Esto da especial interés a sus declaraciones cuando las hacen. Pero el que han despertado las manifestaciones de M. Germain Martin ha sido mayor por razón de la situación económica especial de Francia. Anunciar que el próximo presupuesto de un país será nivelado sin aumentar los impuestos, por mera reducción de gastos superfluos, no es una novedad. Cualquiera ministro de cualquier país hace lo mismo siempre. Lo difícil es cumplir estas promesas, porque reducir gastos es poder intereses creados. En Francia, donde las pensiones de los antiguos combatientes suponen un verdadero y grave tumor del presupuesto, esta tarea es más difícil de realizar que en parte alguna, porque son intereses creados de gente humilde y de gente que ha adquirido su derecho luchando por la patria.

El ministro de Hacienda anuncia que no necesita recurrir a la temida poda de las pensiones de los ex combatientes para reducir el presupuesto de gastos, tanto que sea el menor que tiene Francia desde el año 27. Dice que no le es preciso tampoco recurrir a medidas nuevas, sino que se basa con el cumplimiento de la legislación existente.

He aquí otro temor nacido al anunciarse la nivelación del presupuesto, que se desvanece con las declaraciones de Germain Martin. Pero el interés principal que en Francia tienen unas declaraciones del ministro de Hacienda nace de la carestía de la vida en este país. Este es el problema que llega al pueblo. De las cifras de millones de millones las amas de casa no entienden, pero del precio de los comestibles, sí. La vida en Francia supone un costo de dos y media a tres veces el costo de la vida en España. Esto hace imposible, absolutamente imposible, pensar en una nivelación por nuevos impuestos. Es lo que espera el país, todo lo contrario, una reducción. El ministro, sin embargo, no lo anuncia. Se refiere, sí, al problema de la carestía de la vida y expresa su confianza, no de que se reduzca, sino de que suba en los restantes países, y así resulta de hecho una nivelación. "Pensemos que las depreciaciones recientes en las divisas extranjeras deben necesariamente—son sus palabras textuales—producir el alza de los precios en los países donde han tenido lugar, y por consecuencia, reducir de otra parte el costo de la vida en Francia."

Quizá sea un pensamiento excesivamente optimista. Reptamos a propósito de él las palabras que dijo al principio. Las declaraciones del ministro Germain Martin nada tienen de nuevo. Lo nuevo sería que se cumplieran y el mismo teme que no todas las facilidades que ha encontrado en sus compañeros de Gabinete para las reducciones de cifras en el presupuesto de gastos, las encontrará después para de hecho reducir los gastos mismos.—EGUIA.

DECLARACIONES

PARIS, 15.—El señor Germain Martin ha terminado la confección del Presupuesto para 1935 y antes de enviarlo a la Comisión de Hacienda ha hecho las siguientes declaraciones a la Prensa: "El Presupuesto ha quedado terminado el día 15 de septiembre, de conformidad con las indicaciones del ministro de Hacienda y del Gobierno. De acuerdo con los deseos expresados por las Comisiones competentes nos hemos abstenido de incorporar a la ley de Hacienda disposiciones que no sean las necesarias para la ejecución del Presupuesto. Se ha hecho, pues, un gran esfuerzo para que el Presupuesto sea votado sin recurrir a las dozas provisionales. Los ingresos se calculan en 47.022 millones de francos y los gastos en 46.984 millones. El superávit es de 38 millones de francos. Este resultado ha de permitir el que los gastos respondan a la capacidad contributiva de Francia. La nación se acostumbró a grandes gastos, pues éstos que eran de 44.000 millones en 1927, pasaron a ser de 55.000 millones en 1929 y 1930. Entonces hizo su aparición un malestar en el presupuesto. Por lo tanto, hay que realizar un esfuerzo ingrato para la reducción de los gastos. Es peligroso pedir a Francia una contribución superior a 46.000 millones. Hoy se propone un equilibrio sincero, sin nuevos impuestos ni sacrificios para ninguna categoría de ciudadanos. Con referencia a las vicisitudes monetarias internacionales, seguimos el proceso con atención vigilante, pero creemos que las depreciaciones eventuales de las divisas extranjeras han de acarrear forzosamente un alza de precios en los países en que aquellas depreciaciones se producen, y, por lo tanto, reducir la separación que existe entre el costo de la vida en Francia y el del Extranjero. Por respeto a los contratos hemos aplicado una doctrina que excluye el recurso a procedimientos inseguros en cuanto a sus ventajas económicas y seguros en cuanto a sus perjuicios."

INCIDENTES EN LAS MANIOBRAS MILITARES

PARIS, 15.—A título meramente de información, pues que se trata de asunto tan delicado, quiero recoger los hechos más salientes de una información publicada en el diario parisino "La Liberté". Refiriéndose a las maniobras recientemente celebradas en el Este de Francia y en las que han tomado parte gran número de reservistas, se felicita el diario del estado de espíritu que ha demostrado la tropa en servicio activo, así como los reservistas. Pero los párrafos a que me refiero dicen: "Desgraciadamente, otros ejercicios hechos en este verano en los reservistas no han permitido siempre conclusiones tan halagadoras. Sería vano disimular que ha habido incidentes, faltas graves contra la disciplina. Los oficiales han sido injuriados por los reservistas. En los cuadros de reservistas ha habido deserciones escandalosas, criminales. Creemos saber que el mariscal ministro de la Guerra se ha visto obligado a degradar cotidianamente a oficiales de la reserva que hacían pública profesión de antimilitarismo. Casi todos estos oficiales indignos son maestros oficiales. La horrible propaganda de los Sindicatos revolucionarios tiene sus frutos. Se han visto incluso oficiales de reserva, antiguos combatientes y condecorados, hacerse objeciones de conciencia respecto de su participación en las maniobras."

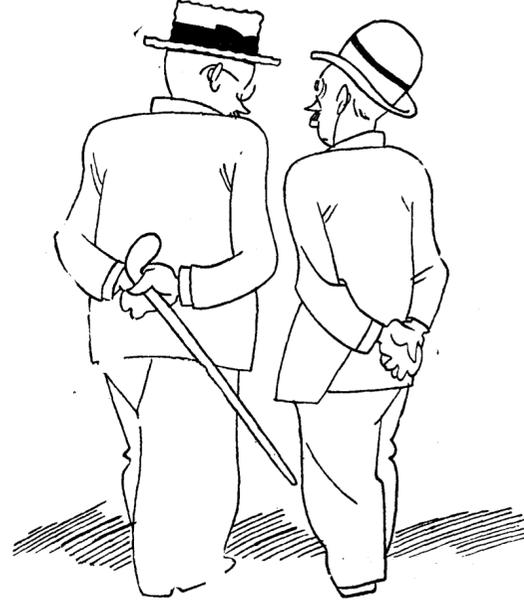
TREINTA POR CIENTO MENOS DE ALGODON EN LOS ESTADOS UNIDOS

(De nuestro servicio especial) WASHINGTON, 15.—El Departamento de Agricultura anuncia que se han abandonado muchos algodones, y que en los demás, la cosecha va a ser mediana. Se registrará, por lo tanto, una reducción en las producciones algodoneras de los Estados Unidos de un 30 por 100 con respecto a las del último año, y de más de un 40 por 100 con referencia a las producciones medias del último quinquenio. El rendimiento unitario previsto es de 180 kilogramos de fibra de algodón, por hectárea. En 1933 los algodones de los Estados Unidos dieron 230 kilogramos de fibra, y de media en los últimos diez años produjeron 190 kilogramos.

VARIOS FABRICANTES DE HARINAS, MULTADOS

JAEN, 15.—El gobernador civil ha impuesto multas de mil quinientas y dos mil quinientas pesetas a los fabricantes de harinas de Torre del Campo, por admitir trigo sin la guía correspondiente en las fábricas de su propiedad. GRANADA, 15.—Con autorización ministerial, el gobernador ha impuesto una multa extraordinaria de 5.000 pesetas a la fábrica harinera "La Furriema", de Guadix, por infracción del decreto que regula las operaciones trileras.

RAZON DE PESO, por K-HITO



—Pero, bueno, ¿por qué no se ha incautado el Gobierno del Orden público en Cataluña?
—Imposible. No lo había.

LA VENTA DE ARMAMENTOS TEMPESTAD EN EL MAR NEGRO

LONDRES, 15.—Se desmiente oficialmente que el Gobierno inglés haya intervenido en Washington para pedir silencio sobre los nombres de personalidades inglesas contenidos en las declaraciones publicadas por la Comisión senatorial de encuesta sobre las ventas de armamentos. ESTAMBUL, 15.—En el Mar Negro se ha desencadenado una violenta tempestad. La navegación ha quedado interrumpida.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4



Millares de testimonios de los más prestigiosos médicos afirman que el ELIXIR BIOFORSANG VIDA FUERZA SANGRE

Por su fórmula racional científica, es la más eficaz medicación en toda ANEMIA DESNUTRICION CONVALESCENCIA Y DE LA EDAD CRITICA

Venta en farmacias Pesetas 9

Rusia ha entrado en la S. de Naciones Triunfa el Gobierno de las elecciones de Australia

Se ha votado para ella un puesto permanente en el Consejo, con la abstención de Portugal, Argentina y Panamá. Parece que, al fin, el Ecuador se decidirá a ingresar. Se reune la sexta Comisión, que entiende en el conflicto del Chaco

Se tiene la impresión de que España será reelegida para el Consejo

(Servicio especial de EL DEBATE) GINEBRA, 15.—Rusia ha aceptado oficialmente la invitación para el ingreso en la Sociedad de las Naciones, que el Consejo ha dirigido a Moscú por conducto telegráfico. A consecuencia de ello, el Consejo ha votado a favor de la creación de un puesto permanente dentro de dicho organismo para la U. R. S. S.

Argentina, Portugal y Panamá se abstuvieron en la votación. Se asegura que con la entrada de Rusia en la Liga, Francia e Inglaterra harán nuevos esfuerzos por llevar adelante el Pacto de Locarno oriental en aquello que se supone que ni Alemania ni Polonia se opondrían. La decisión de las potencias balcánicas de firmar un Pacto del Mediterráneo en el que tomarían parte Italia y los países interesados, tales como Grecia, Rumanía, Turquía y Yugoslavia, ha cobrado nuevo impulso, que contribuirá a la organización de Europa sobre una base de paz.—Associated Press.

La invitación

(Servicio especial de EL DEBATE) GINEBRA, 15.—Los delegados de 33 naciones han firmado la invitación a Moscú, y por su parte los países escandinavos la han cursado independientemente.—Associated Press.

El ingreso del Ecuador

(Servicio especial de EL DEBATE) GINEBRA, 15.—Los miembros de la Sociedad de las Naciones, pertenecientes a la América latina, han recibido un telegrama del presidente del Ecuador, señor Ibarra, en el que se les daba las gracias por la invitación que se hacía a su país para que ingresara en la Liga. En la contestación se les decía en tonos cordiales que se hallaba justificada la esperanza de que el Ecuador ingresara. Associated Press.

El embargo de armas

(Servicio especial de EL DEBATE) GINEBRA, 15.—El embargo de armas, que se ha dicho que han llevado a cabo los miembros de la Liga para las que vayan con destino a Perú y Bolivia, sólo afecta a ésta última y deja expedito el campo del contrabando para que el Paraguay se provea de armas. Esta es la opinión del delegado de Chile y el representante de Inglaterra Mr. Eden, así como los miembros de la Delegación española.—Associated Press.

Un banquete

GINEBRA, 15.—El ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. Barthelemy, ha asistido al banquete ofrecido por el señor Madariaga. También se hallaban presentes el delegado de Chile y el representante de Inglaterra Mr. Eden, así como los miembros de la Delegación española.—Associated Press.

El conflicto del Chaco

GINEBRA, 15.—Esta tarde la sexta Comisión, presidida por el señor Madariaga, en la que España estaba representada por el señor Aguilera, ha abordado el examen del conflicto entre Bolivia y Paraguay, sometido a la asamblea a petición de Bolivia y de acuerdo con el artículo 15. El señor Costa du Reix, delegado de Bolivia, subió a la tribuna para exponer la tesis de su país. Se ha reprochado a Bolivia—dijo—el no haber cesado a hostilidades, pero esto no podía hacerse antes de tener la seguridad de una solución pacífica y equitativa del conflicto. El delegado boliviano enumeró las distintas vejaciones que Bolivia tuvo que soportar antes del conflicto por parte de su vecino. El Paraguay—añadió—no ha ratificado nunca los Tratados concertados entre Bolivia y Paraguay. Todos los incidentes de frontera tenían una preparación metódica de la guerra, como lo demuestra el aumento progresivo del presupuesto militar del Paraguay, el cual representa el 31 por 100 de su presupuesto total. El Paraguay ha rechazado además todas las intervenciones pacíficas. Por esto Bolivia ha invocado el artículo 15 del Pacto y defenderá sus derechos históricos. En la época colonial no había ni bolivianos ni paraguayos, sólo había españoles y la autoridad española ordenó que en ningún caso los habitantes del Paraguay invadieran el Chaco. Hay que hallar un procedimiento adecuado para una solución definitiva del conflicto. Bolivia está dispuesta a someter al arbitraje las aspiraciones máximas de las dos partes. Habrá que tomar medidas de seguridad para el cese de las hostilidades y poner el territorio en litigio en manos de una Policía internacional. Bolivia tiene fe en la Asamblea y espera con confianza su decisión.

El señor Madariaga concedió la palabra al señor Caballero de Bedoya, delegado paraguayo. Anunció que su país había accedido al plan de pacificación propuesto por la Argentina, Brasil y los Estados Unidos, y que ésta era la mejor contestación a las afirmaciones del señor Costa. El Paraguay se felicitó de la ocasión que se le ofrece, para expresar sus derechos ante el gran fórum internacional, constituido por la Asamblea de la S. D. N. El señor Caballero dijo que los verdaderos motivos que impulsaron a Bolivia a pedir la aplicación del artículo 15 del Pacto, o sea, el de retrasar la acción conciliadora

del Consejo, y la aplicación de la cautación de armas. Juridicamente, el artículo 15 no puede aplicarse al presente, ya que la ruptura se produjo antes, y la guerra empezó ya. Para aplicar el artículo 15, que cesar las hostilidades previene, de acuerdo con la tesis sostenida por el Paraguay. Bolivia quiere que se llegue a investigar quién es el responsable. Precisamente ese es el problema que habría que dilucidar antes de Después de enumerar los derechos del Paraguay sobre el territorio del Chaco, el delegado paraguayo terminó diciendo que se ponga término a la guerra que Bolivia ha impuesto a su país. El señor Castillo Nájera, representante de Méjico, en nombre del Comité de los Tres, dijo que el Consejo aceptó unanimidad la aplicación del artículo 15. El presidente, señor Madariaga, que los miembros de la Comisión de Investigación respecto de la cuestión planteada por el representante de Paraguay, con objeto de tomar una decisión en el transcurso de la próxima sesión.

del Consejo, y la aplicación de la cautación de armas. Juridicamente, el artículo 15 no puede aplicarse al presente, ya que la ruptura se produjo antes, y la guerra empezó ya. Para aplicar el artículo 15, que cesar las hostilidades previene, de acuerdo con la tesis sostenida por el Paraguay. Bolivia quiere que se llegue a investigar quién es el responsable. Precisamente ese es el problema que habría que dilucidar antes de Después de enumerar los derechos del Paraguay sobre el territorio del Chaco, el delegado paraguayo terminó diciendo que se ponga término a la guerra que Bolivia ha impuesto a su país. El señor Castillo Nájera, representante de Méjico, en nombre del Comité de los Tres, dijo que el Consejo aceptó unanimidad la aplicación del artículo 15. El presidente, señor Madariaga, que los miembros de la Comisión de Investigación respecto de la cuestión planteada por el representante de Paraguay, con objeto de tomar una decisión en el transcurso de la próxima sesión.

empeño en extremar su gentileza. La señora de nouze supuso que se proponía ir a casa de los hagues para explorar el terreno, a menos que sara dirigirse a Mas Real con idéntico objeto. Gastón encaminóse, efectivamente, al domicilio de Brozac, pero no halló en él más que a la señora de Vocance, cuyo humor estaba muy lejos de comunicativo en aquel momento. La acogida que le importuno visitante fué bastante ceremoniosa, fría, y en la conversación, no muy larga, que tuvieron no se pronunció para nada el nombre de riqueta. El joven oficial había resuelto no volver a casa de su coronel, y cuando él tomaba una decisión cualquiera que fuese, sabía atenerse a ella y cumplir la escrupulosamente; pero es que iba a tenerse un privarse también de los paseos en "auto", de las visitas y reuniones a que acudían los jóvenes de la ciudad? Esta pregunta, que solía formularse con frecuencia, era ya causa de un descontento que se iba en su continuo mal humor. Gabriel de Brozac, aunque disgustado de lo que estaba ocurriendo, no podía mostrarse sorprendido: la máxima se inquietaba, tratando de adivinar, comprender, por lo menos las razones del cambio radical operado en el carácter y en las costumbres de Roberto, procuraba tranquilizarla diciéndole que no indulgente que le era característico, pero un burión.

—Tú no has tenido hermanos; es natural, por lo que, te sea desconocida por completo la psicología de un hombre de veinticinco años. En ocasiones, después de permanecer horas en el más absoluto mutismo, sin desplegar palabras, Roberto se acercaba a Máxima para decirle una frase de confesión, en el tono en que se expresan los arrepentidos:

Folleín de EL DEBATE 87)

ERIC DE CYS

EL CASTILLO DE LOS MAGOS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

de la ubicuidad. Se le hallaba en todas partes, y en ocasiones se habría dicho que al mismo tiempo en más de un lugar, en varios sitios distintos a la vez: excursiones en "auto", paseos matinales, almuerzos, té, sazonas... Era natural que cada uno de sus amigos quisiera festejarlo, y natural parecía también que aceptara rogocios y agradecido las invitaciones que le llegaban sobre él; pero como eran las mismas personas siempre, los miembros de la reducida buena sociedad montañesa, las que se encontraban aquí y allá, hubiera podido creerse que había tramado un vasto complot, cuya única finalidad fuese reunir a diario a Marquitos de Mailhagues y al teniente de Vocance, ponerlos continuamente en presencia el uno del otro, obligándolos a un trato ininterrumpido. Las señoras desocupadas distraían sus ratos de ocio haciendo pronósticos y calendarios. Ningún detalle, por nimio que fuera, se les escapaba. De dato tan insignificante como el del traje que luciera Mariquita deducían el grado de admiración de Roberto. Y todas y cada una ponían especial empeño en vigilar las fluctuaciones de los sentimientos de aquellos dos interesantes personajes—¡un tan apuesto oficial y una morenita tan encantadora!—con el mismo interés, por lo menos, que los hombres de negocios siguen el curso de los va-

lores en el mercado bursátil. Las "acciones Mariquita" subían, subían...

Y de pronto, de una manera brusca, cuando nadie podía esperar, ¡zas!, las "acciones Mariquita" que bajan en una rápida depreciación, hasta ponerse a cero. El señor de Bartareche, fidedigno y verazmente informado siempre, gracias al celo de Flavía, su fiel cocinera, fué el primero que supo noticia tan importante y significativa como la de que Roberto de Vocance se había negado a tomar parte de una excursión al sur de Ardeche, al saber que su nombre iba unido al de la señorita de Mailhagues en labios de las gentes.

Tentado estuvo el señor de Bartareche de responder: "¿Hasta ahora no se ha dado cuenta de lo que debió presumir que ocurriría?" Pero juzgó inútil incitar a Flavía a la habladuría. Deseaba que su vieja sirvienta parlara sin tasa, hasta contarle cuanto supiera; mas atento a salvaguardar su propia reputación, limitóse a responder en tono de benevolencia: —No hay que conceder demasiado crédito a los chismes y cuentos de los charlatanes; por regla general, lo más prudente es no escucharlos.

Dicho lo cual, corrió a casa de los Launouze, por si la familia del médico sabía algo más que pudiera ampliar la noticia del inesperado acontecimiento. La mujer del doctor se hallaba sola, y entretenida en la confección de un tapiz. Recibió al visitante de una manera amabilísima, y no pareció sorprenderse ni poco ni mucho de que el recién llegado le preguntara si era verdad que había llegado a ser muy frío, casi glacial, el trato que mantenían Roberto y la señorita de Mailhagues, según se afirmaba por quienes tenían motivos para estar enterados.

—Nada de frialdad—respondió rotundamente la señora de Launouze—. Otra cosa es lo que hay. —¡Ah! Otra cosa... Puede que tenga usted razón. —Estoy segurísima de lo que digo. Lo que ocurre es que se ha hecho correr la especie de que el teniente de Vocance flirtea con Mariquita. El rumor no ha podido menos de disgustar a Roberto, que ha cortado

por lo sano, de un golpe, para impedir que prospere... Eso es todo.

—¿Asómbrase usted de la imaginación de ciertas gentes!—exclamó Gastón mintiendo sin el menor empacho.— A mí me han dicho, er cambio, que Mariquita ha rehusado las proposiciones de Roberto.

La señora de Launouze, mujer franca y sincera, incapaz de astucias, cayó en la trampa que se le tendía. Y se apresuró a rectificar, visiblemente contrariada: —¡Bah! pura habladuría. ¡Maj podía rehusar unas proposiciones que no se le han hecho ni tenía por qué rechazar a quien no ja ha solicitado; ¡Lo sé de la mejor tinta por un conducto que me merece toda clase de garantías! Roberto le ha dicho a mi hijo: "¿Quién es el malintencionado que ha echado a volar la estupidez de que yo flirteo con Mariquita?"

—¿Quién ha de ser! ¡La "presidenta"!—declaró con viveza Gastón, dispuesto a tirarle de la lengua a la mujer del médico.— Sólo ella es capaz de inventar semejantes embustes.

—Ignoro si ha sido quien usted supone—respondió ingenuamente la médica.— Pero déjeme acabar y sabrá usted a qué atenerse. —Con mucho gusto. No deeeo otra cosa.

—Pues Roberto le ha dicho a mi hijo Pedro, textualmente: "De los sentimientos que pudieran existir entre Mariquita y yo, ha venido haciéndose un juego de niños desde hace mucho tiempo, desde que ella lo era. Cuando la nieta de coronel tenía ocho años, el juego resultaba hasta divertido, si se quiere; cuando cumplió los quince, ya no lo fué tanto; en la actualidad, yo lo encontraría en extremo desagradable. Mariquita es para mí una gentil amiga de la infancia, pero nada más que eso; no estoy dispuesto a contribuir con mi actitud a que el rumor continúe tomando ambiente". Me parece que no ha podido estar más claro ni más rotundo.

—En efecto; pero...

—¿Qué?—interrumpióle la señora de Launouze.

—Que puesto que piensa así—respondió Gastón de Bartareche muy juiciosamente,— debió abstenerse de frecuentar tanto la casa de los Mailhagues, de la que podría decirse que no ha salido en estos últimos días.

—¿Adónde quería usted que fuese?—objtó la mujer del doctor.— ¿a hacerles la tertulia a las personas mayores? Nada tan natural como que un joven busque la compañía de los muchachos y muchachas... Los Mailhagues son antiguos amigos de Roberto; éste encontraba en casa del coronel a sus camaradas de entaño...

—Y encontraba también a su prima, encuentro que debía de ser un tanto violento y embarazoso para los do.—observó Gastón.

Polemista nada hábil, no muy abundante de recursos dialécticos, la madre de Pedro adoptó un acento firme para declarar, mientras manejaba ja aguja con increíble ligereza, que valía más no entrar en la conducta ajena, puesto que cada cual procede como entiende que debe hacerlo.

Sólo entonces se apercibió la buena señora de Launouze de que el único objeto que con su visita se había propuesto Gastón de Bartareche, era el de hacerla hablar. Y como, por su parte, se sentía muy propicia a adentrarse en un tema de conversación tan interesante, recurrió a una treta para resistir a la tentación de hablar, que se iba apoderando de ella de un modo irresistible: la de solicitar la opinión de su visitante acerca de color azul claro o azul oscuro que debía emplear en la labor que traía entre manos para que la tapicería resultara más vistosa, de un efecto más sorprendente.

Al señor de Bartareche no le seducía entrar en discusiones relacionadas con la mayor o menor belleza de las diversas tonalidades del azul, y le pareció, además, que el tapiz distaba mucho de ser una obra de arte. Algunos minutos después dió por terminada la visita, y despidióse de la médica, poniendo especial

empeño en extremar su gentileza. La señora de nouze supuso que se proponía ir a casa de los hagues para explorar el terreno, a menos que sara dirigirse a Mas Real con idéntico objeto. Gastón encaminóse, efectivamente, al domicilio de Brozac, pero no halló en él más que a la señora de Vocance, cuyo humor estaba muy lejos de comunicativo en aquel momento. La acogida que le importuno visitante fué bastante ceremoniosa, fría, y en la conversación, no muy larga, que tuvieron no se pronunció para nada el nombre de riqueta.

El joven oficial había resuelto no volver a casa de su coronel, y cuando él tomaba una decisión cualquiera que fuese, sabía atenerse a ella y cumplir la escrupulosamente; pero es que iba a tenerse un privarse también de los paseos en "auto", de las visitas y reuniones a que acudían los jóvenes de la ciudad? Esta pregunta, que solía formularse con frecuencia, era ya causa de un descontento que se iba en su continuo mal humor.

Gabriel de Brozac, aunque disgustado de lo que estaba ocurriendo, no podía mostrarse sorprendido: la máxima se inquietaba, tratando de adivinar, comprender, por lo menos las razones del cambio radical operado en el carácter y en las costumbres de Roberto, procuraba tranquilizarla diciéndole que no indulgente que le era característico, pero un burión.

—Tú no has tenido hermanos; es natural, por lo que, te sea desconocida por completo la psicología de un hombre de veinticinco años. En ocasiones, después de permanecer horas en el más absoluto mutismo, sin desplegar palabras, Roberto se acercaba a Máxima para decirle una frase de confesión, en el tono en que se expresan los arrepentidos:

empeño en extremar su gentileza. La señora de nouze supuso que se proponía ir a casa de los hagues para explorar el terreno, a menos que sara dirigirse a Mas Real con idéntico objeto. Gastón encaminóse, efectivamente, al domicilio de Brozac, pero no halló en él más que a la señora de Vocance, cuyo humor estaba muy lejos de comunicativo en aquel momento. La acogida que le importuno visitante fué bastante ceremoniosa, fría, y en la conversación, no muy larga, que tuvieron no se pronunció para nada el nombre de riqueta.

El joven oficial había resuelto no volver a casa de su coronel, y cuando él tomaba una decisión cualquiera que fuese, sabía atenerse a ella y cumplir la escrupulosamente; pero es que iba a tenerse un privarse también de los paseos en "auto", de las visitas y reuniones a que acudían los jóvenes de la ciudad? Esta pregunta, que solía formularse con frecuencia, era ya causa de un descontento que se iba en su continuo mal humor.

Gabriel de Brozac, aunque disgustado de lo que estaba ocurriendo, no podía mostrarse sorprendido: la máxima se inquietaba, tratando de adivinar, comprender, por lo menos las razones del cambio radical operado en el carácter y en las costumbres de Roberto, procuraba tranquilizarla diciéndole que no indulgente que le era característico, pero un burión.

—Tú no has tenido hermanos; es natural, por lo que, te sea desconocida por completo la psicología de un hombre de veinticinco años. En ocasiones, después de permanecer horas en el más absoluto mutismo, sin desplegar palabras, Roberto se acercaba a Máxima para decirle una frase de confesión, en el tono en que se expresan los arrepentidos:

(Continúa)